

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

FACULTAD DE INGENIERIA

ESCUELA DE ARQUITECTURA

La estructura urbana:
Análisis de la producción del espacio en Hatillo 8 (1973-1984).

Proyecto de graduación para optar por el grado de Licenciatura en Arquitectura

David Fernando Araya Díaz

Ciudad Universitaria Rodrigo Facio,

San Pedro Montes de Oca

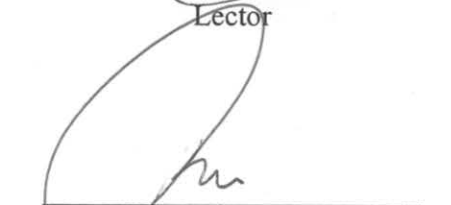
2016



Mag. Marcela Vargas Rojas
Directora



Dr. Andrés León Araya
Lector



MSc. Luis Armando Durán Segura
Lector



MSc. Ana Paula Montes Ruiz
Lectora invitada



Lic. Manuel Morales Alpizar
Lector invitado

Agradecimientos:

Acompañantes que llevan cerca poco tiempo y su influencia ha sido inmensa, que llevan mucho tiempo compartiendo y siguen acompañando en el camino, que dejaron su marca pero ya no están, que compartieron su conocimiento desde otra época y otro lugar y, por último, quienes han estado desde el primer instante y nunca han abandonado: mi papá Fernando y mi mamá Ana. Gracias infinitas.

RESUMEN

Este estudio está centrado particularmente durante el periodo en que se planifica, construye y se puebla Hatillo 8 (1973-1984). Entendiendo que Hatillo se planifica durante el momento más productivo del INVU en lo que corresponde a diseño, construcción y creación de leyes. Por tanto, la comprensión del urbanismo en Costa Rica tiene como vital paso el estudio de los Hatillos y en particular de Hatillo 8 como estudio de caso paradigmático.

En este trabajo se investigó a dos actores sociales diferentes, el planificador (“orden oficial”) y el habitante (“orden vernacular”). Mediante la recopilación y análisis de documentos oficiales y realización y análisis de talleres y entrevistas con informantes en la comunidad. Lo anterior realizado desde un enfoque cualitativo.

El principal alcance que se obtuvo fue una síntesis arquitectónica representativa de la estructura urbana en Costa Rica a partir del análisis de los procesos y resultados de la producción del espacio en Hatillo 8 contraponiendo lo concebido, lo vivido y construido, incluyendo reflexiones cercanas a recomendaciones para replantear el quehacer urbano-arquitectónico.

*Todas las casas eran de color blanco con la puerta azul.
Una se enredaba y metía la llave en cualquier lugar.
Todas eran iguales.*

Alexandra Arguedas.
Profesora de la Escuela Jorge Debravo, Hatillo 8.

Tabla de contenidos

CAPITULO 1: Planteamiento de la investigación	1
1.1 Introducción del capítulo	1
1.2 Tema de investigación	1
1.2.1 Selección del tema	1
1.2.2 Justificación y pertinencia	2
1.2.3 Alcances esperados	6
1.3 Fenómeno de investigación	7
1.3.1 Estado de la cuestión	7
1.3.2 Planteamiento del fenómeno y sub-fenómenos	10
1.3.3 Objeto de estudio y sus componentes	11
1.3.4 Delimitaciones	13
1.4 Preguntas y objetivos de investigación	17
1.4.1 Preguntas	17
1.4.2 Objetivos	17
CAPITULO 2: Marco teórico-conceptual: Sobre la producción, la propiedad, la apropiación y la representación del espacio	19
2.1 Introducción al capítulo	19
2.2 La producción de la estructura urbana	19
2.3 El espacio común y la apropiación del espacio	23

2.4 Estudio de caso: ¿Cómo re-habitar la casa de tu enemigo?	26
--	----

2.5 La representación gráfica de la estructura urbana	27
2.6 Conclusiones del capítulo	30

CAPITULO 3: Diseño Metodológico: Los dos actores y las formas de abordar su estudio

3.1 Introducción al capítulo	32
3.2 Paradigma, enfoque y naturaleza de estudio	32
3.3 Unidades de análisis	33
3.4 Primera etapa: Del orden oficial	33
3.4.1 Fase A: Recolección y categorización	34
3.4.2 Fase B: Caracterización de principios de diseño	34
3.5 Segunda etapa: Del orden vernacular	34
3.5.1 Fase A: Recolección de memorias	35
3.5.2 Fase B: Caracterización de las apropiaciones	35
3.6 Tercer Etapa: De la estructura urbana	36
3.6.1 Fase A: Caracterización y síntesis	36
3.7 Conclusiones del capítulo	37

CAPITULO 4: Antecedentes y contextualización histórica: De la arquitectura funcionalista al Partido Liberación Nacional

4.1 Introducción al capítulo	39
4.2 Arquitectura moderna e injerencia internacional	39

4.3 Migración centrípeta y disposición geográfica	44	7.3 El conjunto	85
4.4 Centralización y ampliación del Estado	46	7.4 La plaza “vacía”	88
4.5 Periodo de transición	51	7.6 Conclusiones del capítulo	91
4.6 Conclusiones del capítulo	53	CAPITULO 8: Conclusiones	93
CAPITULO 5: El INVU como planificador: Propiedad y jerarquías	56	8.1 La producción de la estructura urbana en Hatillo	93
5.1 Introducción al capítulo	56	8.2 Recomendaciones	96
5.2 Sobre la propiedad y la jerarquía en Costa Rica	56	8.3 A modo de propuesta: Prolegómenos para un replanteamiento del quehacer arquitectónico y urbanístico	97
5.3 La propiedad como dios	58	Referencias bibliográficas	101
5.4 La jerarquía como ley y orden	62	Anexos	106
5.5 Para el que tiene menos lo “mínimo”	65	Anexo 1: Áreas urbanizadas en los Hatillos	106
5.6 Conclusiones del capítulo	67	Anexo 2: Mapas del INEC	107
CAPITULO 6: Las apropiaciones de los habitantes: Una grieta entre lo público y lo privado	70	Anexo 3: Guía para entrevista semi-estructurada	111
6.1 Introducción al capítulo	70	Anexo 4: Taller en la Escuela Jorge Debravo	112
6.2 Las apropiaciones en el espacio propio	70		
6.3 Las apropiaciones en el espacio institucional	74		
6.4 Las apropiaciones espacio ambiguo y la esperanza de un espacio común	78		
6.3 Conclusiones del capítulo	82		
CAPITULO 7: Caracterización de los espacios	83		
7.1 Introducción al capítulo	83		
7.2 La alameda	83		

Índice de imágenes, gráficos, cuadros y mapas

Gráfico 1: Área de calles peatonales y vehiculares en porcentaje. Fuente: INVU (1979a) 3

Gráfico 2: Cantidad de áreas comunes y verdes en porcentaje. Fuente: INVU (1979a) 3

Figura 1: Alameda transformada de peatonal a vehicular en Hatillo 8. Fotografía del autor, noviembre del 2014. 4

Figura 2: Alameda que mantiene su carácter peatonal y de área verde en Hatillo 8. Fotografía del autor, noviembre del 2014. 4

Gráfico 3: Total de viviendas ocupadas de Hatillo 8 por: total de aposentos dentro de la vivienda. Fuente: INEC (1984, 2000, 2011) 5

Gráfico 4: Población total de Hatillo 8 por sexo. Fuente: INEC (1984, 2000, 2011) 5

Figura 3: Casas del mismo tipo modificadas por sus dueños durante el tiempo en Hatillo 8. Fotografía del autor, noviembre del 2014. 6

Figura 4: Casas del mismo tipo modificadas por sus dueños durante el tiempo en Hatillo 8 y espacio público. Fotografía del autor, noviembre del 2014. 6

Figura 5: Componentes del objeto de estudio, unidades de análisis y fases metodológicas Realización propia. 12

Mapa 1: Hatillo 1956-1968. Elaboración propia con base en Calvo, S. (1982) 13

Mapa 2: Hatillo 1962-1974. Elaboración propia con base en Calvo, S. (1982) 13

Mapa 3: Hatillo 1974-1977. Elaboración propia con base en Calvo, S. (1982) 14

Mapa 4: Hatillo 1976-1979. Elaboración propia con base en Calvo, S. (1982) 14

Gráfico 5: Total de viviendas por cada Hatillo. Fuente: Hatillo 79 (INVU, 1979a) 15

Gráfico 6: Promedio del área construida por vivienda por cada Hatillo. Fuente: Hatillo 79 (INVU, 1979a) 15

Gráfico 7: Áreas de Hatillo 8 en porcentajes. Fuente: INVU (1979a) 16

Gráfico 8: Áreas de Hatillo 2 en porcentajes. Fuente: INVU (1979a) 16

Figura 6: Planos de la casa Tipo 600, construida en Hatillo 8. Obtenido de INVU (1979a) *Hatillo 79*. San José, Costa Rica. Departamento de urbanismo. 17

Figura 7: Sección de una vía típica del INVU de 20 metros. Extraída del documento *Normas mínimas de diseño geométrico en urbanizaciones* (INVU, 1979b) 19

Figura 8: Relación entre espacio, estructura y físico. Realización propia. 20

Figura 9: Diagrama de la diferencia entre los conceptos a partir de la propiedad (público-privado) y de la apropiación (exclusivo-común). Realización propia. **25**

Figura 10: Ungrounding. Extraído de Halil, et al. 2013, p. 114 y 115. **27**

Figura 11: Cosmovisión rebelde de la ciudad postmoderna. Iconoclasistas, 2007. Extraído el 9 de marzo del 2015 desde <http://www.iconoclasistas.net/wp-content/uploads/2013/01/panoramica.jpg> **29**

Figura 12: Recorrido urbano en grupos. Extraído de Ares y Rister, 2013, p. 22 **30**

Cuadro 1: Diseño metodológico. Realización propia. **38**

Figura 13: Exposición Die Wohnung Für Das Existenzminimum, en el Museo Nacional de Suiza, Zúrich, 1930. Extraído el 17 de febrero del 2015 desde <http://sammlungen-archive.zhdk.ch/view/exhibitions/asitem/id/652> **40**

Figura 14: Plan General de Expansión de Ámsterdam, 1935. Extraído el 17 de febrero del 2015 desde <http://merijnoudenampsen.org/2013/04/03/retracing-the-garden-city/> **41**

Figura 15: Propuesta de Ernst May para la ciudad de Magnitogorsk en 1931. Extraído el 15 de octubre del 2014 desde <http://thecharnelhouse.org/2011/09/25/> **42**

Figura 16: Ciudad-jardín fundada por la familia Krupp en 1865 en Essen. Extraída de *Breve historia del urbanismo* (Chueca, 1982) **42**

Gráfico 9: Cantidad de población en zonas urbanas y rurales en Costa Rica. Fuente: Hall (1983) p. 284 **44**

Mapa 5: Cantón de San José. Elaboración propia con base en el Atlas cantonal de Costa Rica del IFAM. **45**

Figura 17: Fotografía panorámica de Hatillo 8 en 1978, antes de que se construyera la escuela Jorge Debravo. (Memorias de la biblioteca..., s.f.) **51**

Figura 18: Línea del tiempo. Elaboración propia. **55**

Figura 19: Secciones de vías. Extraída de Reglamento para el control nacional de fraccionamiento y urbanizaciones. (INUV, 1983, p.15) **60**

Figura 20: Fraccionamiento y urbanización. Extraída de Reglamento para el control nacional de fraccionamiento y urbanizaciones. (INUV, 1983, p.9) **61**

Cuadro 2: Zonas según frente y superficie de lotes. Elaboración propia con base en INVU, 1979b, pp. 10-13 **63**

Cuadro 3: Clasificación de vías. Elaboración propia con base en INVU, 1979b, pp. 1-2 **63**

Figura 21: Alameda típica. Extraída de Normas Mínimas de Diseño Geométrico en Urbanizaciones. (INUV, 1979b) **66**

Mapa 6: Hatillo 8. Elaboración propia con base en Barrios, servicios públicos y comunales del distrito Hatillo, Municipalidad de San José. 69

Figura 22: Al lado derecho de la fotografía se observa la alameda intervenida de diferentes formas por cada familia, incluyendo un parqueo para motocicletas. Fotografía propia, noviembre del 2014. 71

Figura 23: Dibujo de Gerardo realizado al solicitarle una representación de la organización de su casa antigua y su relación con el exterior. Realizado por Gerardo durante una entrevista- taller en agosto del 2015. 72

Figura 24: Se puede observar como los patios de las viviendas en un inicio tenían muy poca división entre ellos y ninguno estaba techado. Realización propia. 72

Figura 25: En rojo identificado el espacio propio. Realización propia. 73

Mapa 7: Ruta antigua del desfile de faroles los 14 de setiembre. Realización propia. 75

Figura 26: Hombres instalando chinamos en Hatillo para las fiestas populares de 1982. Fuente: Archivo Nacional. 76

Mapa 8: Diagrama en que se muestra la posición distante de Hatillo 8 con respecto al conjunto. Realización propia. 76

Mapa 9: Ubicación de plazas en medio de las alamedas. Realización propia. 78

Figura 27: Se puede observar una “plaza” sin ningún tipo de mobiliario o modificación de la materialidad del suelo. Fotografía propia, noviembre del 2014. 79

Mapa 10: Ubicación de la zona de residencia de Verónica, Gerardo, Ligia y Luisa. Realización propia. 80

Figura 28: Se muestra la rampa que fue construida para evitar la apropiación del espacio por parte de los jóvenes frente a la casa de Ligia. Fotografía propia, febrero del 2016. 81

Figura 29: La fotografía muestra una de las plazas que están cercadas e intervenidas para su uso deportivo. Fotografía propia, octubre del 2015. 81

Figura 30: Representación de la alameda cuando los habitantes no habían realizado cambios. Realización propia. 84

Figura 31: La fotografía muestra el aspecto actual de una de las alamedas de Hatillo 8. Fotografía propia, noviembre del 2014 84

Cuadro 4: La alameda. Elaboración propia. 85

Figura 32: Comparación, de la planta a la misma escala, entre un sector de Hatillo 8 y de Hatillo 2 que evidencia la optimización del espacio en términos funcionales. Realización propia. 86

Figura 33: Casas de habitación en Hatillo 4, alrededor de 1975 y 1976. Aunque no son de Hatillo 8 se sabe que la configuración de la acera para ingresar a la casa era la misma. Fuente: Archivo Nacional. 86

Figura 34: Diferencia de tamaños del volumen que ocupa la casa tipo 600 y la tipo 673. Realización propia con base en INVU (1979a). **87**

Cuadro 5: El conjunto. Elaboración propia. **88**

Mapa 11: Se puede observar que las plazas son demasiado grandes en relación con las viviendas que colindan directamente con ellas y al mismo tiempo la red de alamedas provoca que para ingresar a ellas haya que pasar por vías estrechas y de poco uso colectivo. Realización propia. **89**

Figura 35: Al costado derecho de la fotografía se observa a un grupo de jóvenes en la esquina de la plaza sentados en un sillón viejo. Fotografía propia. **89**

Cuadro 6: Las plazas “vacías”. Elaboración propia. **90**

Cuadro 7: Síntesis del proceso de producción de la estructura urbana en Hatillo 8 **94**

Cuadro 8: Relación entre las configuraciones espaciales producidas en Hatillo 8. Elaboración propia. **95**

Figura 36: La propiedad como fundamento de la arquitectura y el urbanismo y la propuesta de acción destructiva ante ella. Elaboración propia. **100**

CAPITULO 1

Planteamiento de la investigación

1.1 Introducción del capítulo

A continuación se mostrarán las diferentes razones por las que se decide emprender el tema particular, luego se explicará la importancia que tiene este trabajo para las disciplinas de la arquitectura y el urbanismo en general y en específico para la comprensión del urbanismo y la arquitectura en Costa Rica

Además se muestra el alcance general y los tres alcances específicos de la investigación, cada uno relacionado con su respectivo objetivo.

Para definir el fenómeno de investigación primero se mostrará el estado de la cuestión con trabajos que abordan temas históricos, urbanísticos o de Hatillo. Luego se procede a explicar específicamente el fenómeno de investigación y se desglosa en varios sub-fenómenos para ahondar en la explicación del mismo.

Para explicar mejor el marco en que se inscribe este trabajo, se prosigue explicando la producción de la estructura urbana de Hatillo 8 como el objeto de estudio y posteriormente se explican sus componentes relacionándolos con las teorías del francés Henri Lefebvre y al final se delimitará el estudio desde múltiples aspectos. Para así tener la base necesaria para proseguir con las preguntas y objetivos de investigación.

1.2 Tema de investigación

1.2.1 Selección del tema

Hatillo es el distrito 10 perteneciente al cantón de San José, Costa Rica. El cual fue creado en casi su totalidad a partir de proyectos de vivienda social del Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo (INVU), iniciados en 1955 y terminados hasta 1979 por medio de 8 etapas. Los barrios llevan el nombre de cada una de sus etapas (Hatillo 1, Hatillo 2 y así sucesivamente hasta Hatillo 8).

En el presente trabajo se incursiona, desde el urbanismo y la arquitectura, a una de las falencias que existen en el país y en la disciplina, que es la comprensión de los fundamentos históricos, conceptuales e ideológicos del urbanismo del país y sus implicaciones.

Como inquietud inicial del autor para acercarse al tema en cuestión están las falencias demostradas por la disciplina de la arquitectura y el urbanismo para dar respuestas independientes de las fuerzas de poder político o económico, por lo que la disciplina reproduce dinámicas urbanas dañinas para grupos de personas poco privilegiados dentro de dichas relaciones de poder político y económico.

El argumento anterior se desarrollará durante el documento y es ampliamente tratado por Lefebvre (1972) en su obra *La Revolución Urbana* y otras críticas del mismo tipo se pueden observar en el libro *Ciudades Rebeldes* de Harvey (2013). Es a partir de estas reflexiones que se inicia la indagación de un tema

histórico para estudiar el proceder de la disciplina de forma crítica.

Además, como posteriormente se verá en el estado de la cuestión, existen pocos estudios históricos particularmente en lo que se refiere a procesos de diseño urbanísticos en el país. Esto aumenta el deseo de indagar en la institución que ha determinado, para bien o para mal, el urbanismo de toda Costa Rica: el INVU.

Paralelo a esta preocupación por el urbanismo en su aspecto histórico existe un interés en trabajar el estudio en los asentamientos que fueron poblados por sectores sociales marginales, lo cual direccionó el interés a los barrios del sur de San José. Sobre esta condición marginal se puede consultar los trabajos de Araya (2010), Quesada (2011) y Fumero (2005).

Lo anterior fue otro motivo para enfocar el interés a la ciudad de Hatillo. A continuación se extienden las razones que llevaron a seleccionar específicamente Hatillo 8 como caso de estudio para este trabajo.

1.2.2 Justificación y pertinencia

Dentro de las disciplinas de la arquitectura y del urbanismo, por lo menos en Costa Rica, poco se ha intentado indagar en las bases conceptuales e históricas que han definido el quehacer en el presente, como se verá en el estado de la cuestión abundan los proyectos de arquitectura que solamente son propositivos y los estudios sobre los proyectos del INVU son en su mayoría realizados por la misma institución, lo cual no da perspectivas

críticas. Por tanto, se observa que se asumen conceptos y prácticas como obvias.

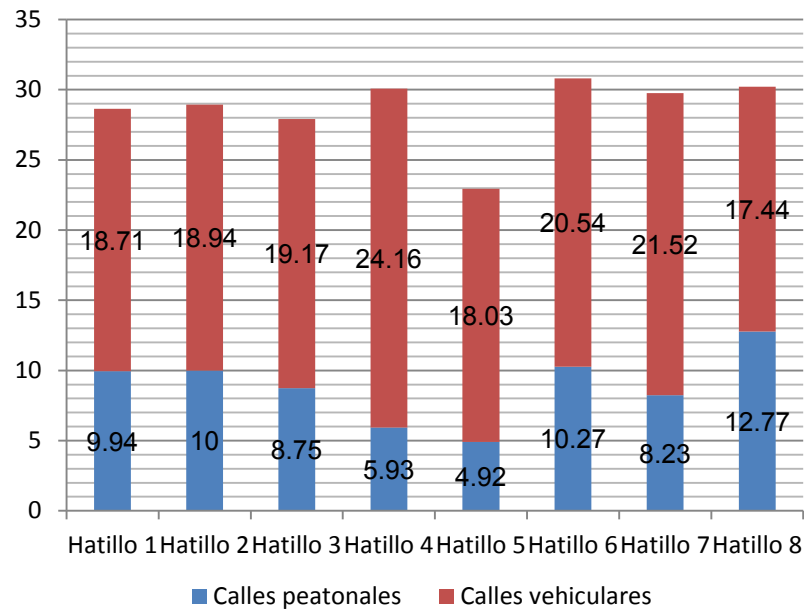
En caso de que sí se tenga una mirada crítica es difícil fundamentarla y profundizar debido a la poca información histórica sobre los procesos de urbanización en el país desde el punto de vista de arquitectos o urbanistas. Lo anterior intensifica un fenómeno que se puede explicar en palabras de Lefebvre (1972):

Los urbanistas parecen ignorar o desconocer que ellos mismos forman parte de las relaciones de producción que acatan las órdenes. Creen dominar el espacio y únicamente ejecutan. (p. 156)

Por tanto, es necesario para la comprensión completa de la labor del arquitecto y del urbanista realizar estudios históricos que sean enfocados a vislumbrar los procesos de diseño que fueron determinantes para el urbanismo del país, teniendo como principal cuestionamiento las relaciones de producción del espacio y sus implicaciones socio-espaciales.

Hatillo, como primera ciudad satélite y como mayor proyecto de urbanización emprendido por el INVU desde su creación en 1954, institución encargada de crear legislación determinante en el desarrollo de todas las urbanizaciones del país (INVU, Antecedentes), se vuelve un punto de partida esencial a la hora de comprender las bases históricas que han determinado el urbanismo en el país. En consecuencia, no se puede desvalorar la importancia de iniciar la comprensión del urbanismo actual de Costa Rica desde un estudio de la planificación y ejecución de Hatillo.

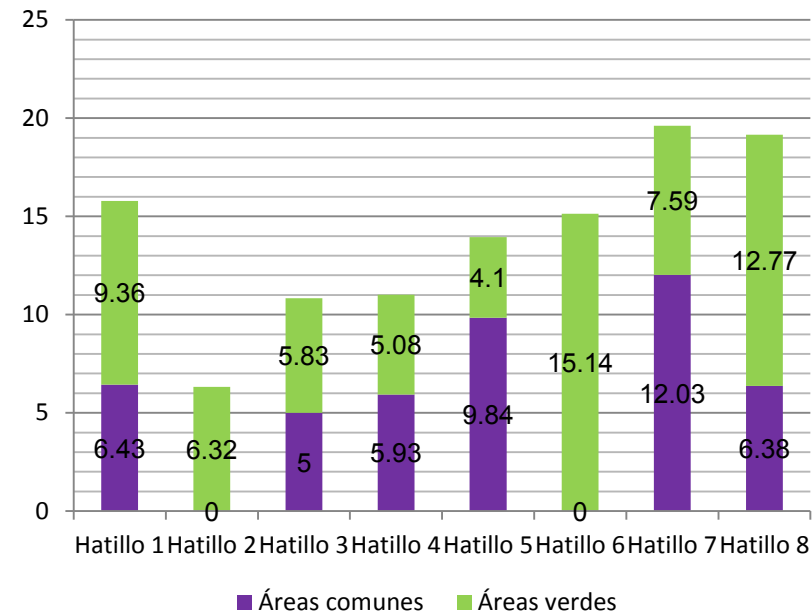
Gráfico 1: Área de calles peatonales y vehiculares en porcentaje. Elaboración propia. Fuente: INVU (1979a)



Es imposible comprender la estructura de la ciudad en las áreas urbanas de Costa Rica sin estudiar Los Hatillos como primera *ciudad satélite* del país, planificada desde el gobierno y específicamente desde la institución encargada de crear la mayoría de reglamentos que aún hoy determinan las urbanizaciones. Los cuales son el mayor medio de ordenamiento con el que se ha poblado la Gran Área Metropolitana. Por tanto, se identifica a los Hatillos como un caso paradigmático del tema de estudio.

Y, como se explicará mejor en la sección de delimitación, entre los Hatillos, Hatillo 8 es el caso paradigmático en términos habitacionales y urbanos. Se puede observar esto en los gráficos

Gráfico 2: Cantidad de áreas comunes y verdes en porcentaje. Elaboración propia. Fuente: INVU (1979a)



1 y 2¹. El gráfico 1 muestra los porcentajes de área de carretera con respecto al área total de cada uno de los Hatillos, nótese que Hatillo 8 es el que tiene mayor porcentaje de vías peatonales y el menor en cuanto al área de carreteras vehiculares. En el gráfico 2 se puede observar el porcentaje de área de zonas verdes y áreas comunes con respecto al total de cada uno de los Hatillos, acá se puede notar que Hatillo 8 es el segundo Hatillo que más áreas de estos tipos tiene.

¹ Se adjuntan los datos completos que sustentan estos gráficos en el anexo 1.

También cabe decir que Hatillo 6 es el que tiene mayor porcentaje de áreas verdes, Hatillo 7 supera a los demás en el porcentaje de áreas comunes y Hatillo 8 ocupa el segundo lugar específicamente en el porcentaje de áreas verdes. Estos últimos tres Hatillos fueron diseñados y ejecutados casi simultáneamente, lo cual muestra que la experiencia desarrollada en los Hatillos anteriores llevó a los planificadores a perfeccionar ciertos objetivos o premisas de diseño en estos últimos Hatillos gracias a que la Ciudad Satélite como un todo no fue planificada previo al inicio de su construcción, sino que cada etapa de los Hatillos se diseñaba cuando se acercaba su construcción (Hernández et al., 1984).

Además, a simple vista en todas partes de Hatillo es posible observar cambios radicales, físicos y de uso, con respecto a lo que los planificadores idearon, como se puede observar en las vías de tránsito (Ver figuras 1 y 2) y en la misma configuración de las viviendas (Ver figuras 3 y 4, en la página 6). Así, se tiene que la totalidad de Hatillo y Hatillo 8 en particular son algo similar a laboratorios para probar configuraciones urbanas.

Además, Hatillo como comunidad diseñada desde cero debe mucho de los comportamientos sociales y vivencias espaciales a la estructura urbana. Desconocer profundamente el proceso de diseño que ha tenido Hatillo y cuáles implicaciones en lo social y lo espacial ha provocado dicho diseño es una deuda hacia los habitantes del distrito.

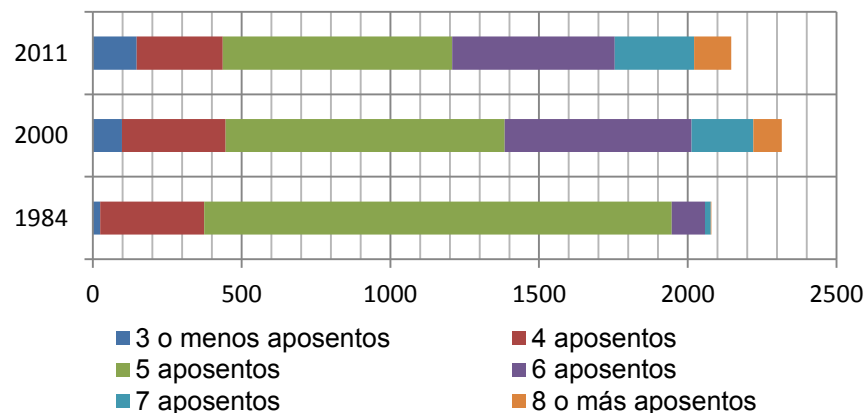


Figura 1: Alameda transformada de peatonal a vehicular en Hatillo 8. Fotografía del autor, noviembre del 2014.



Figura 2: Alameda que mantiene su carácter peatonal y de área verde en Hatillo 8. Fotografía del autor, noviembre del 2014.

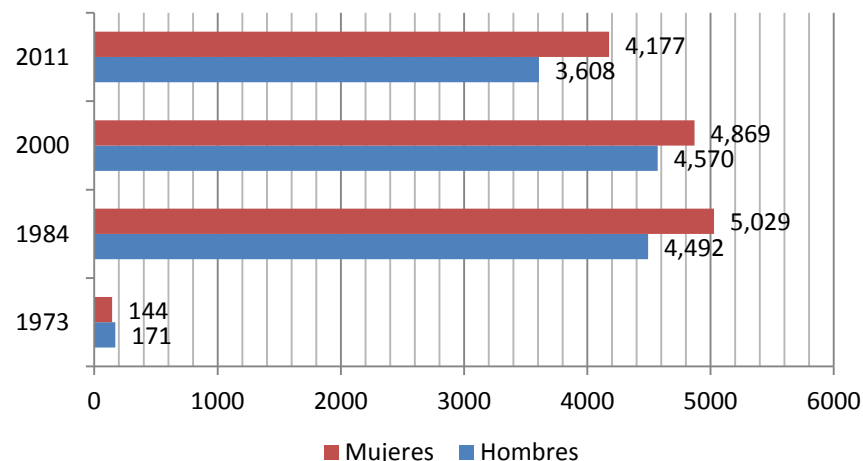
Gráfico 3: Total de viviendas ocupadas de Hatillo 8 por: total de aposentos dentro de la vivienda. Elaboración propia. Fuente: INEC (1984, 2000, 2011)



Los arquitectos y urbanistas de las instituciones estatales realizaron desde cero el diseño de los Hatillos y la disciplina por tanto posee gran responsabilidad de lo que pueda suceder o no suceder en dichas comunidades. Entonces, la comprensión de las dinámicas espaciales de Hatillo es un primer paso para re-plantear y re-evaluar la gestión y el diseño en urbanizaciones similares a los Hatillos.

Es posible observar, de forma general, que las condiciones planificadas por los diseñadores no alcanzaron los requerimientos particulares de los habitantes revisando los datos proporcionados por El Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) sobre las viviendas de Hatillo 8 según su

Gráfico 4: Población total de Hatillo 8 por sexo. Elaboración propia. Fuente: INEC (1973, 1984, 2000 y 2011)



cantidad de aposentos (ver el gráfico 3).² Para 1984 la gran mayoría de viviendas poseían 5 aposentos (1 572 viviendas que representaban un 75,6% del total), esto sin duda debido a la repetición de un mismo diseño de vivienda en la mayoría del área de Hatillo 8. Esta cifra disminuye a 938 (un 40%) para el año 2000 y luego a 772 (un 36%) en el 2011. Además, el porcentaje de viviendas que poseen 6 o más aposentos cambia de un 6% para 1984 a un 40% en el 2000 y posteriormente a 44% en el 2011. Lo anterior demuestra que los habitantes de Hatillo 8 se vieron obligados, con tal de solucionar sus necesidades, a subdividir sus viviendas y que la mayoría de dichos cambios sucedieron antes del año 2000.

² Los espacios geográficos a los que los censos hacen referencia poseen diferencias debido a que las zonas con que el INEC segmenta los datos son diferentes para cada año. Ver anexo 2.

El aumento de aposentos y la disminución de la población (ver gráfico 4) ayuda a explicar que el INEC indique una disminución en la cantidad de viviendas con hacinamiento según la cantidad de dormitorios; para 1984 habían 65, para el 2000 disminuyeron a 39 y en el 2011 pasa a 41 viviendas hacinadas. Como se puede observar el aumento en los aposentos no se puede relacionar con el hacinamiento pero si con cambios de usos como la creación de locales comerciales espontáneos, sodas, bares, entre otros, como lo muestran Hernández, Herrera y Vargas (1984). Es evidente entonces que los habitantes han cambiado su entorno con sus propios medios.

Por tanto, el presente trabajo contribuye a llenar un vacío importantísimo a la hora de pensar Hatillo y de forma paralela a pensar el urbanismo y la vivienda social en Costa Rica. Además, es a su vez un insumo para cualquier proyecto urbanístico o arquitectónico que se vaya a realizar en Hatillo.

1.4 Alcances esperados

Dentro de los procesos de producción de la estructura urbana existen principios de diseño o ideas directrices dadas por grupos hegemónicos que determinan las características físicas del espacio por lo que **el primer alcance específico es la caracterización de dichos principios de diseño.**

Con respecto a la participación de grupos que no poseen poder económico o político para tomar decisiones con respecto a la producción del espacio **se plantea, como segundo alcance específico, una caracterización de las apropiaciones de los habitantes en su relación con la estructura urbana.**



Figura 3: Casas del mismo tipo modificadas por sus dueños durante el tiempo en Hatillo 8. Fotografía del autor, noviembre del 2014.



Figura 4: Casas del mismo tipo modificadas por sus dueños durante el tiempo en Hatillo 8 y espacio público. Fotografía del autor, noviembre del 2014.

Como tercer alcance tenemos la **contraposición de los principios de diseño y las apropiaciones mediante la caracterización del espacio en sus aspectos físicos.**

El alcance general es una síntesis de espacios o elementos arquitectónicos o urbanísticos que representan o incluyen en sí mismos la confluencia y contraposición de los resultados obtenidos en los alcances anteriores.

Esta síntesis se entiende de forma similar al concepto *corpus*. La palabra en latín *corpus* etimológicamente quiere decir cuerpo. Es muy utilizado dentro de los estudios lingüísticos. En términos amplios se puede explicar cómo una selección de temas representativos de una temática general. Además, “*A concepção do corpus e a sua construção são guiadas pela teoria e pela problemática inicial da pesquisa, num movimento permanente de ir e vir entre elas.*” (Marquezan, 2009, p. 100) (La concepción del corpus y su construcción son guiadas por la teoría y la problemática inicial de la investigación, en un movimiento permanente de ir y venir entre ellas.)³

En el caso de esta investigación se hablará de una *síntesis arquitectónica* o un *corpus arquitectónico*. Este concepto se entenderá como la selección, categorización y caracterización, a partir de un análisis, de un conjunto de espacios o elementos arquitectónicos o urbanísticos representativos de una tipología, un periodo histórico, una temática o una región geográfica particulares, y recomendaciones para una nueva forma de

conceptualizarlos, comprenderlos o diseñarlos que pueda ser implementada en posteriores investigaciones o diseños.

Así, la síntesis o corpus arquitectónico que se caracterizará en esta investigación estará compuesto por la síntesis de lo obtenido en los alcances anteriores. En otras palabras, la síntesis nace del análisis realizado contraponiendo los principios de diseño de los planificadores y las apropiaciones de los habitantes originarios.

1.2 Fenómeno de investigación

1.2.1 Estado de la cuestión

En este estado de la cuestión se presentaran trabajos que tienen relación con la investigación en cuestión desde diferentes aristas. Primero un estudio relacionado con los intereses teóricos, posteriormente varios trabajos de tipo histórico, dentro de los cuales se hará mención de varios estudios sobre historia de la arquitectura, luego se mencionarán trabajos de graduación de la Universidad de Costa Rica y para terminar una breve mención a la existencia de trabajos realizados desde la institucionalidad oficial.

Jaime Hernández (2013) muestra una investigación cercana a los intereses teóricos del presente trabajo. Sin embargo es realizada en asentamientos informales, lo cual implica que no existió un diseño previo a los desarrollos habitacionales. El trabajo realiza una descripción dividida en tres tipos de construcción del espacio que son: la construcción social cotidiana, la construcción social funcional y la construcción social simbólica. Para esto analizó 57 casos de barrios informales en Bogotá y profundizó en 6 de ellos, utilizando métodos cualitativos para la recolección

³ Traducción propia.

de la información como: entrevistas, mapeo, observación y documentos visuales y de texto.

En cuanto a estudios históricos, Quesada (2011), realiza un exhaustivo estudio sobre el proceso de urbanización en San José durante el periodo de 1880 a 1930. El punto central de este estudio es el proyecto político liberal de modernización en sus implicaciones en la ciudad y los imaginarios. El trabajo contiene estudios sobre el urbanismo de la época que realmente aportan a la comprensión de la influencia de los grupos hegemónicos en el diseño de la estructura de la ciudad. Es importante destacar que Quesada se concentra en el espacio público, como parques, bulevares y monumentos, y demuestra cómo el diseño de estos está totalmente supeditado a las relaciones de poder. El trabajo de la autora es un estudio histórico ejemplar sobre muchos de los intereses de la presente investigación. Sin embargo, el texto citado, se diferencia del presente estudio en que el enfoque no está dirigido precisamente en el diseño como tal del espacio urbano, además de que el periodo histórico y la localización geográfica son distintas.

Continuando con estudios históricos es necesario mencionar el estudio realizado por Porras (1979). El trabajo de Porras trata una de las principales razones de la construcción de los Hatillos, que fue las migraciones internas de lo rural a lo urbano. Este estudio tiene un enfoque amplio debido a la ausencia de investigaciones sobre este tema para el momento en que la investigadora realiza el estudio y se enfoca en las razones económicas que promueven las migraciones y procesos de urbanización. Para el presente estudio, la investigación de Porras, ayuda a definir el contexto nacional y regional en que

nacen los Hatillos, sin embargo no da información específica de las implicaciones físicas o sociales de la migración y la urbanización a una escala barrial o por lo menos distrital.

Ahora, particularmente en lo referente a estudios generales sobre la historia de la arquitectura de Costa Rica, que mencionen el tema urbanístico, podemos encontrar *Arquitectura urbana en Costa Rica: exploración histórica 1900-1950* de Carlos Altezor Fuentes (1986), *Historia de la arquitectura en Costa Rica* de Richard Wooldbridge (2003) y la obra del mismo nombre de Elizabeth Fonseca y José Enrique Garnier (1998). Entre ellos solamente Altezor le dedica un capítulo completo al urbanismo. Fonseca y Garnier se centran específicamente en lo arquitectónico y Wooldbridge dedica unas cortas palabras sobre urbanismo en cada etapa histórica que trata.

Los tres textos anteriores sirven para caracterizar el contexto y los antecedentes de lo arquitectónico y en menor medida de lo urbano. Al mismo tiempo no son análisis históricos semejantes al propuesto en este trabajo por su notable enfoque a lo arquitectónico y no a lo urbanístico. La obra de Altezor, el caso que puede acercarse más a un estudio de la planificación urbana, se distancia de este trabajo por su delimitación temporal.

Por otro lado, los trabajos de graduación de la Escuela de Arquitectura de la Universidad de Costa Rica ubicados en Hatillo (Calvo, 1982; Ching, 2007; Quesada, 2003), están direccionados directamente a solucionar problemas concretos, los cuales nacen de un corto proceso de diagnóstico que en algunos casos podría no existir. Solo en el caso de Calvo, debido a que su propuesta es de tipo urbanística y le interesa el concepto

de identidad, se pueden observar análisis un poco más profundos sobre la historia de la construcción de los Hatillos y de su configuración general como distrito, incluyendo mapeos para cada una de las etapas de dicha construcción desde 1956 hasta 1979 (Calvo, 1982).

En los otros casos (Ching, 2007; Quesada, 2003), no existe análisis de Hatillo como tal. Estos proyectos se concentran solamente en dar solución a problemas arquitectónicos muy específicos. Lo anterior muestra que dentro de la disciplina se puede tender a asumir muchas premisas, sobre el lugar donde se trabaja, sin una reflexión crítica. Por tanto, esta investigación es un aporte importante para construir análisis críticos fundados en estudios históricos.

Además de las tesis de la Escuela de Arquitectura encontramos una tesis realizada en común por dos estudiantes de antropología y uno de arquitectura (Hernández et al., 1984). El estudio se centra en la vivienda con el objetivo de mejorarla con una propuesta, distanciándose de otras investigaciones sobre vivienda institucional debido a que posee un enfoque interdisciplinar para abordar el tema. Este estudio posee datos que sirvieron para la elaboración de este trabajo ya que las modificaciones a la vivienda las estudia desde dos sujetos, el INVU y los habitantes.

En el caso del INVU estudia los cambios en el diseño de los tipos de vivienda y en las configuraciones urbanas entre cada uno de las etapas de Hatillo y en el caso de los habitantes estudia que modificaciones realizan durante su permanencia en las viviendas. Presentando así la lucha entre el “aprovechamiento

del espacio” (los planificadores) y los “niveles de satisfacción” (los habitantes) (Ibíd., pp. 3-4). Las modificaciones se estudian como de dos tipos: funcionales y formales. Concluyen con una descripción de las modificaciones o cambios encontrados en Hatillo en aspectos socio-económicos, físico-espaciales y en la relación entre ellos. Lo anterior es un diagnóstico muy detallado y de gran importancia para la presente investigación. Luego realizan una propuesta alternativa a la del INVU en el tema de vivienda institucional.

La investigación mencionada brinda una base importante para este trabajo y posee grandes semejanzas en cuanto a la temática y a los datos recopilados. Sin embargo, el presente estudio se diferencia de la tesis mencionada debido a que realiza una investigación más particular, al centrarse solo en uno de los Hatillos (caso paradigmático) y gracias a esto realiza un estudio más profundo que abarca la producción del espacio desde un enfoque arquitectónico y urbano. Esto incluye tanto la vivienda como la estructura urbana en su conjunto, buscando como alcances no una propuesta sino una síntesis que tenga pertinencia para la labor del urbanismo y la arquitectura de Costa Rica en la actualidad.

Finalmente se tienen aportes del mismo INVU. La investigación *Hatillo 79* (INVU, 1979), que consiste en una encuesta para evaluar la aceptación que los adjudicados tienen de sus viviendas, proporciona gran cantidad de datos sobre todos los desarrollos habitacionales de Hatillo. Pero no da análisis crítico.

Otros trabajos importantes para la investigación se profundizarán en el marco teórico-conceptual en forma de estudios de caso: Houtart, (2000) y Hilal, *et al.* (2013).

1.2.2 Planteamiento del fenómeno y sub-fenómenos

En un proceso de diseño y planificación de cualquier proyecto de urbanización existen intereses muy por encima de la vida cotidiana de sus futuros habitantes, los cuales tienen mayor influencia en la toma de decisiones que tendrán implicaciones directas sobre la estructura urbana. Estos son “intereses particulares” o “intereses políticos” y en medio de ellos, como un simple mediador de los grupos dominantes, se inscribe el urbanista (Lefebvre, 1972).

Al mismo tiempo esta estructura urbana influye la vida cotidiana de las personas que la habitan. En esta interacción los habitantes también producen espacio y modifican la estructura urbana, sin embargo, esta estructura urbana impuesta presenta limitaciones inamovibles que determinan consecuencias sociales. Tales como usos excesivamente restrictivos (algo tan común como no poder utilizar la calle para jugar fútbol) o las restricciones legales de cerramiento de las viviendas que han llevado a todas a poseer rejas.

Todas estas restricciones dadas por el diseño urbano de los planificadores y legisladores, delimitan las posibles decisiones de diseño de las habitantes del espacio donde prácticamente todas las viviendas de Hatillo 8 han sido modificadas de sus condiciones originales y dichos cambios en las viviendas son restringidos debido a condicionantes externas a los habitantes (Ver figura 3).

Además existen espacios al aire libre que los habitantes no han reinterpretado o apropiado en su uso y Hatillo 8 en particular contiene gran cantidad de estas grandes áreas vacías sin uso constante. (Ver figura 4).

En otras palabras, condiciones determinantes de la vida de los habitantes de Hatillo fueron impuestas por intereses económicos y políticos específicos mediante el diseño, que arquitectos y urbanistas realizaron, de la estructura urbana. Así, resumiendo, el problema de investigación del presente trabajo es **el proceso de producción de la estructura urbana de Hatillo 8, como caso representativo del urbanismo y la arquitectura en el país, y las implicaciones socio-espaciales de dicha producción por parte de sus habitantes y de sus planificadores entre 1973 y 1984.**

Se habla de contraposición en el proceso de producción debido a que dicho proceso está continuamente en disputa por parte de diferentes actores. Los cuales siempre producen en alguna medida el espacio pero desde donde lo hacen, de qué forma y en qué medida queda determinado por su posición con respecto a las instituciones que planifican los desarrollos urbanísticos. Por ejemplo un grupo de jóvenes que frecuentan una esquina del barrio realizan modificaciones en lo simbólico y la percepción del espacio pero no están realizando grandes transformaciones físicas, ya que no poseen las herramientas técnicas y económicas.

Por tanto, para lograr realizar un análisis de la producción de la estructura urbana es necesario plantearlo como una contraposición de las diferentes formas de producción, las cuales

son ejecutadas por actores diferentes. Esto tiene implicaciones metodológicas ya que para estudiar diferentes formas de producción son necesarias herramientas de estudio diferentes.

A continuación se expondrán los tres sub-fenómenos en los que se divide el fenómeno general. **Los principios de diseño de los planificadores y legisladores que determinaron la estructura urbana de Hatillo.** Esto se refiere a la existencia de un proyecto político y económico que se expresa en la estructura urbana de Hatillo 8 y se vuelve necesario identificar y comprender para analizar su influencia en el diseño de la estructura urbana. Este punto tiene que ver específicamente con la planificación y legislación realizada por el INVU que determina las características físicas de la estructura urbana, tanto de las soluciones de vivienda, la configuración espacial de dichas viviendas entre ellas, los espacios verdes y los espacios de tránsito urbano. Lo cual se evidencia en documentos como las *Normas mínimas de diseño geométrico en urbanizaciones* (INVU, 1979), el *Reglamento para el control nacional de fraccionamientos y urbanizaciones* (INVU, 1973; 1982; 1983) o el *Glosario de términos de urbanismo y construcción* (INVU, 1984a).

Las formas de apropiación de la estructura urbana por parte de los habitantes de Hatillo 8. Este asunto es el vinculado con todas las medidas no oficiales que existieron para tomar algún nivel de injerencia en la producción del espacio de Hatillo 8 durante el periodo de estudio. Si bien, es completamente comprobable que existieron modificaciones físicas de la estructura urbana (siempre entendiendo que la estructura urbana incluye a la vivienda) por parte de los habitantes, este fenómeno

también incorpora a las organizaciones necesarias para realizar dichas apropiaciones por parte de los habitantes y también la asignación de significados propios a los espacios, entendiendo esto como apropiación simbólica.

La estructura urbana de Hatillo 8 en su proceso de producción y en su condición de producto. Si bien los dos sub-fenómenos anteriores tienen estrecha relación con lo arquitectónico y urbano, es en este sub-fenómeno que se estudia directamente a la estructura urbana a partir de la contraposición de los dos anteriores. Para comprender la producción de la estructura urbana de Hatillo 8 es necesario comprender los principios de diseño del INVU y las apropiaciones de sus habitantes, por tanto para caracterizar el último sub-fenómeno, es necesario la caracterización de los sub-fenómenos anteriores. Este sub-fenómeno es el más relacionado con el alcance y objetivo general, debido a que es síntesis de los anteriores.

1.2.3 Objeto de estudio y sus componentes

El objeto de estudio es **la estructura urbana en Costa Rica a través del caso de la producción del espacio en Hatillo 8**, y este objeto se divide en tres componentes que están relacionados con la teoría de la producción del espacio explicada en el marco teórico, que son **lo concebido, lo percibido y lo vivido**. Estos componentes son producidos por las apropiaciones de los diferentes actores sociales, en esto consiste la relación del objeto de estudio con la metodología y las fases del trabajo (Ver figura 5).

Los actores sociales que producen el espacio, **los planificadores (orden oficial) y los habitantes (orden vernacular)**, ordenan la

investigación ya que los objetivos específicos y las fases del trabajo tienen estrecha relación con ellos. Así mismo, estos actores mediante **apropiaciones simbólicas o de acción-transformación** producen el espacio, estos dos tipos de apropiaciones son las unidades de análisis que se utilizarán para analizar la información recopilada. Y por tanto, las fases metodológicas, las unidades de análisis, los objetivos de investigación y los componentes del objeto de estudio forman en conjunto y en sus relaciones la investigación (ver figura 5).

Así, los componentes del objeto de estudio se relacionan directamente con los principios de diseño como formas de apropiación. Los principios de diseño son parte vital de la forma en que los planificadores concibieron Hatillo. Estos fueron aplicados durante su diseño y construcción relacionándose por tanto con las apropiaciones de los habitantes en el espacio (lo vivido y percibido) y debido a que el INVU, planificador de los Hatillos, fue el encargado de dictar las directrices de urbanización a nivel nacional por medio de leyes, se puede entender el aparato legal que nace en el periodo de estudio como generador/generado de/por el proceso de construcción y representación de Hatillo 8.

En cuanto a lo concebido, los planificadores son el principal sujeto a estudiar y para el caso de Hatillo 8 se está hablando particularmente del INVU y para términos de la investigación este componente se estudiará principalmente en la primera fase metodológica. Con lo que respecta a lo vivido se habla específicamente de los habitantes u organizaciones vecinales existentes durante el periodo de estudio como actores a estudiar

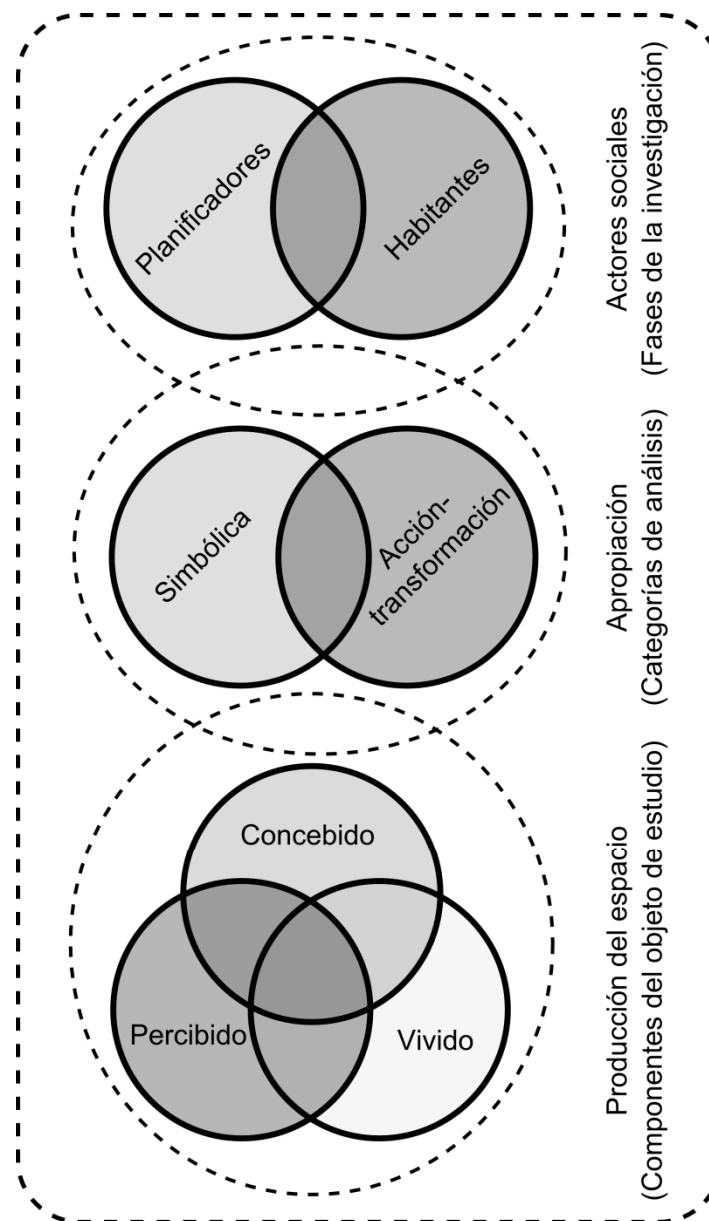


Figura 5: Componentes del objeto de estudio, unidades de análisis y fases metodológicas. Elaboración propia.

y su análisis se ubicará en casi su totalidad en la segunda fase de la investigación.

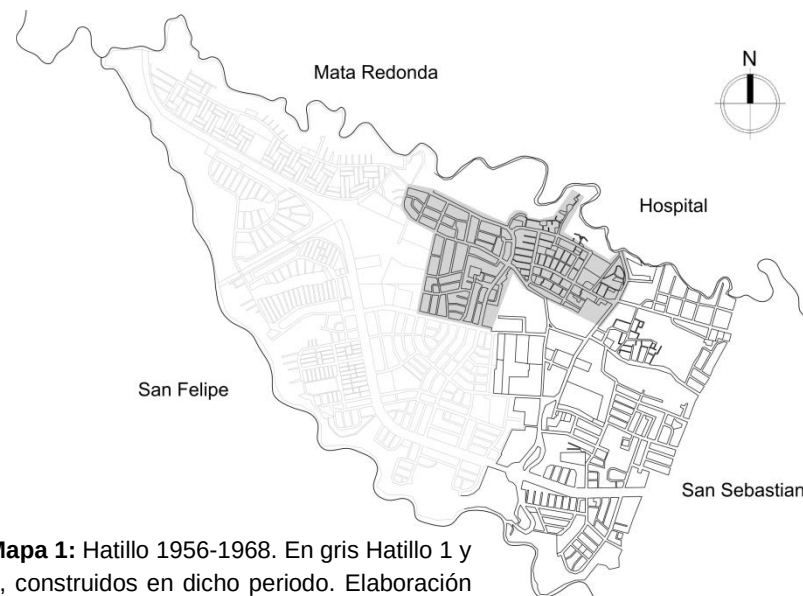
Para lo que corresponde al componente de lo percibido, que tiene relación con lo imaginado, se encuentra presente en ambos actores de muy diferentes formas y a pesar de que no será un eje central en ninguna de las fases de la investigación se tomará en cuenta ya que es determinante en los procesos de producción del espacio. El conjunto de estos componentes forma lo producido o lo construido, este está incluido en el objeto de estudio.

1.2.4 Delimitaciones

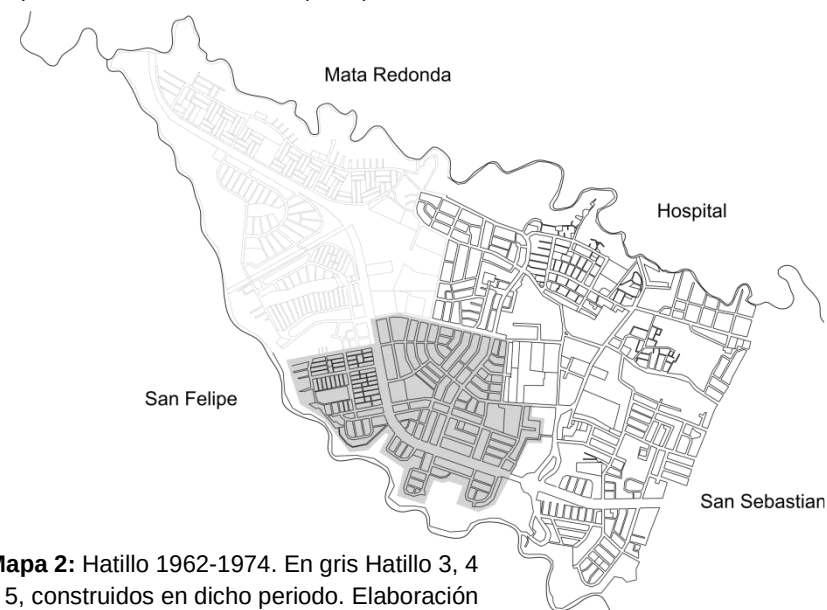
Se hablará de caso paradigmático y caso crítico en el sentido utilizado por Flybjerg (2004), que define criterios a tener en cuenta a la hora de escoger cual será el estudio de caso particular a estudiar.

Un ejemplo de caso paradigmático es el libro de Foucault *Vigilar y Castigar* (2002), que contiene la elección de un caso que representa a un paradigma cultural de su época. Es conveniente mencionar que un caso paradigmático puede ser a su vez un caso crítico y que estos tipos de casos no se pueden asumir como recetas, cada investigación es un problema diferente. (Flybjerg, 2004)

Un caso crítico es el menos o el más probable para comprobar un fenómeno o una tendencia. Solo con casos críticos o paradigmáticos será posible obtener información valiosa para una posible generalización posterior de los resultados o para



Mapa 1: Hatillo 1956-1968. En gris Hatillo 1 y 2, construidos en dicho periodo. Elaboración propia con base en Calvo, S. (1982)



Mapa 2: Hatillo 1962-1974. En gris Hatillo 3, 4 y 5, construidos en dicho periodo. Elaboración propia con base en Calvo, S. (1982)

realmente comprender las dimensiones y límites del fenómeno que se estudia. (Ibíd.)⁴

A partir de las categorizaciones mencionadas se podría decir que Hatillo es un caso paradigmático del urbanismo en Costa Rica y que Hatillo 8 es un caso crítico y paradigmático en relación a la totalidad del distrito.

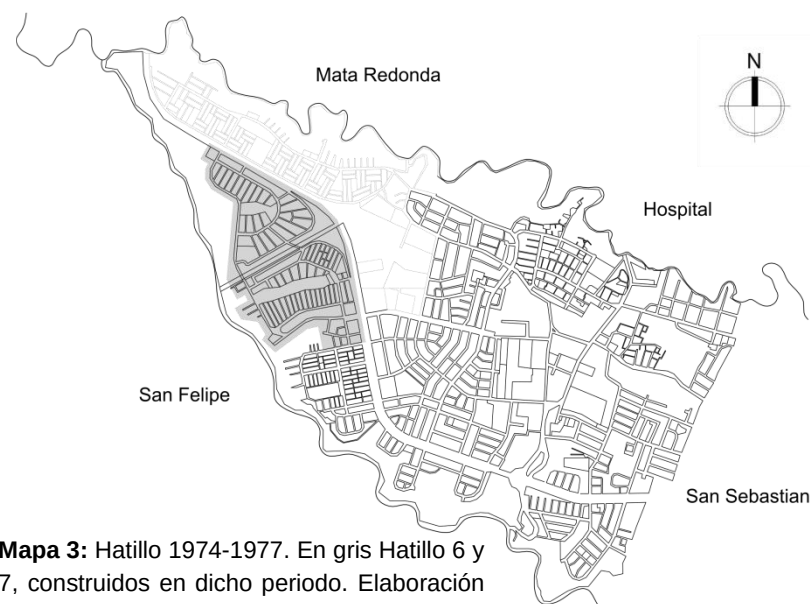
Hatillo, como ya se ha mencionado, fue el proyecto urbano más grande que jamás una institución estatal ha emprendido y coincide con la creación por parte del INVU de leyes importantes para el urbanismo a nivel nacional.

Hatillo 8, por su parte, fue el último de los desarrollos de Hatillo (Ver mapa 4), es el Hatillo con mayor cantidad de viviendas (Ver gráfico 5) y al mismo tiempo es el Hatillo con mayor área construida promedio por cada vivienda (Ver gráfico 6), esto debido a que es el desarrollo con mayor cantidad de viviendas de dos niveles, 1 585 en total, de las cuales 1 547 poseían una huella de tan solo 34,27 m². Esta vivienda, que representa el 79% de las viviendas de Hatillo 8, es de los tipos que ocupan los lotes más pequeños de entre todos los tipos de viviendas construidas en todo Hatillo (Ver figura 6) (INVU, 1979a).

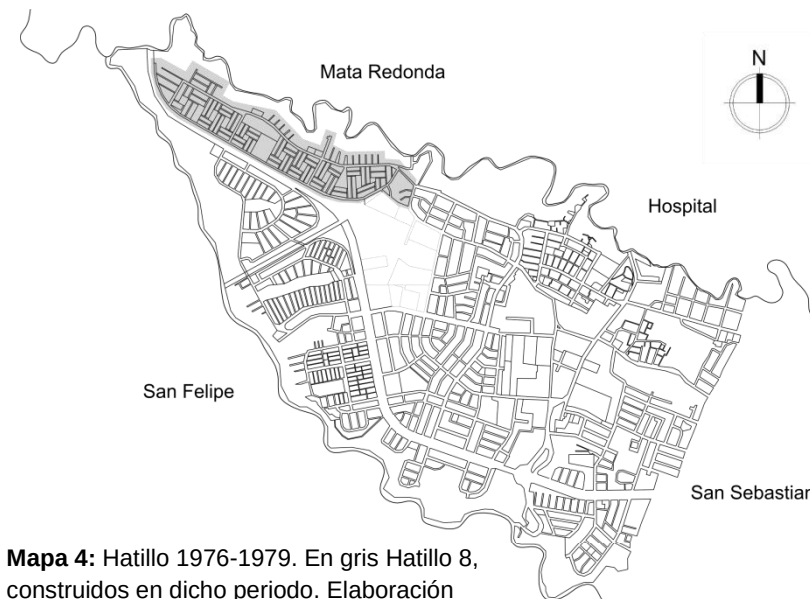
Además, en lo que respecta a las áreas públicas y de tránsito, como ya se mencionó y se puede observar en los gráficos 1 y 2

⁴ “El caso crítico se puede definir como un caso con importancia estratégica para el problema general.” (Flybjerg, 2004, p.46) En otras palabras es el caso menos probable o más probable para demostrar una cuestión.

El caso paradigmático es el que ejemplifica las características esenciales de un paradigma particular. (Ibíd., 2004)



Mapa 3: Hatillo 1974-1977. En gris Hatillo 6 y 7, construidos en dicho periodo. Elaboración propia con base en Calvo, S. (1982)



Mapa 4: Hatillo 1976-1979. En gris Hatillo 8, construidos en dicho periodo. Elaboración propia con base en Calvo, S. (1982)

y, por otro lado, en los gráficos 7 y 8 que muestran una comparación entre Hatillo 8 y 2, los cuales en este tema son ejemplos contrarios. Hatillo 8 alcanza un porcentaje relativamente pequeño de área para lotes si se le compara con los demás Hatillos y el área asignada a espacios verdes y vías peatonales suman un 25,54%, mientras que el área vehicular solo representaba 17,44% del total del área de Hatillo 8 para 1979. Las proporciones descritas y que se muestran claramente en el gráfico 7 son muy particulares y exclusivas de Hatillo 8 (INVU, 1979a).

Por tanto, se puede afirmar que el diseño de Hatillo 8 logró tener la mayor cantidad de “eficiencia funcional” en el uso del suelo, esto debido a que los gestores lo realizaron con mayor experiencia y con mayor conciencia de las implicaciones que podrían suceder a partir del diseño. Además, contiene un diseño muy particular de alamedas, lo cual lo convierte en un estudio de caso crítico y paradigmático simultáneamente.

Continuando con las razones de delimitación es importante mencionar que no todo el distrito Hatillo fue planificado directamente por el INVU (Ver mapa 2). Cuando se refiere a Los Hatillos en este trabajo se está hablando de los sectores que fueron creados después de 1954, identificados por un número (Desde Hatillo 1 hasta Hatillo 8). Además, tienen más pertinencia los Hatillos que hayan sido ideados posteriormente o durante la creación de ciertas leyes, para tener más información que comparar con la legalidad actual, como la Ley de construcciones (1949), Ley general de agua potable (1953), Ley orgánica del INVU (1954), Ley constitutiva A y A (1961), Ley de erradicación de Tugurios y Defensa de los Arrendamientos

Gráfico 5: Total de viviendas por cada Hatillo.
Elaboración propia. Fuente: Hatillo 79 (INVU, 1979a)

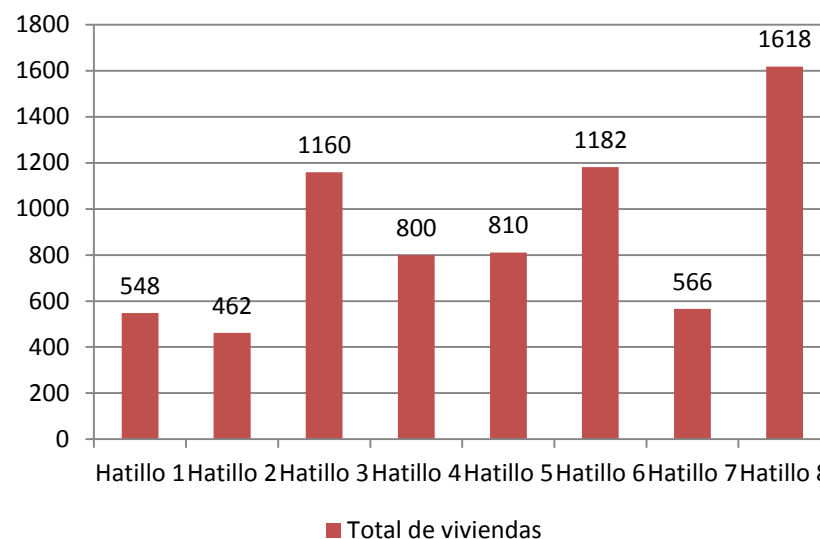
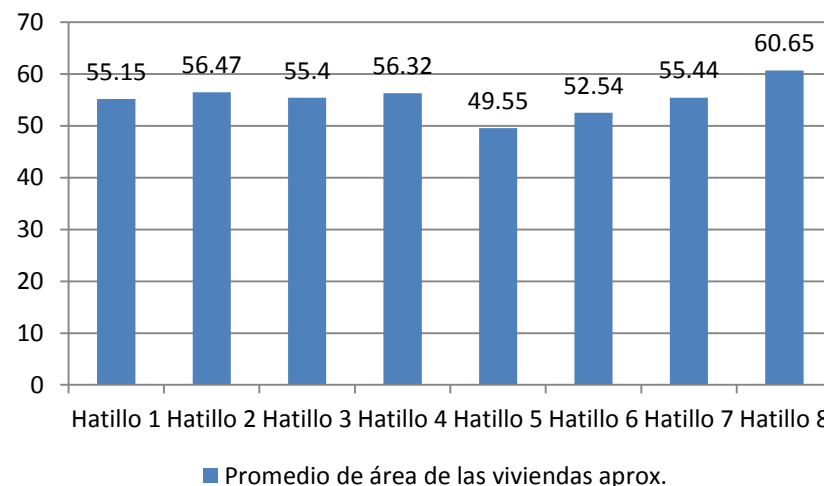


Gráfico 6: Promedio del área construida por vivienda por cada Hatillo. Elaboración propia. Fuente: Hatillo 79 (INVU, 1979a)



(1961) (Antecedentes INVU, 2014), Reglamento para el control nacional de fraccionamientos y urbanizaciones (INVU, 1973;1982; 1983) y El glosario de términos de urbanismo y construcción (INVU, 1984a). Este criterio deja por fuera a Hatillo 1, 2, 3 y 4 (Calvo, 1982).

Debido a todo lo anterior el estudio se centra en Hatillo 8.

Por otro lado, en el estudio se tomará como sector social de análisis a quienes participaban o defendían el discurso y el proceder del poder oficial, representadas en la legislación y publicaciones del INVU. Además se deberá incluir a las personas que por la cantidad de años de vivir en Hatillo 8 o por relaciones en la comunidad puedan proporcionar información sobre las acciones o posiciones de la comunidad ante el diseño implementado.

En lo que se refiere a la delimitación temporal es un estudio centrado en su mayoría entre los años 1973-1984, estas fechas se deben a que en 1973 se elabora el diseño de Hatillo 6, 7 y 8 (Carvajal, s.f.) y que 1984 coincide con un censo del INEC y la publicación de leyes e investigaciones (Hernández, 1984; INVU, 1984a).

Todo lo mencionado hasta ahora, en particular el hecho de que el INVU y sus documentos oficiales influyen a todo el país y que Hatillo es un caso paradigmático y crítico del urbanismo y la arquitectura en Costa Rica, justifica que a pesar de que la mayor parte del estudio tiene como centro a Hatillo 8, el resultado síntesis final tiene relación directa con la caracterización de la estructura urbana en todo el país. El proceso de selección de

Gráfico 7: Áreas de Hatillo 8 en porcentajes.
Elaboración propia. Fuente: INVU (1979a)

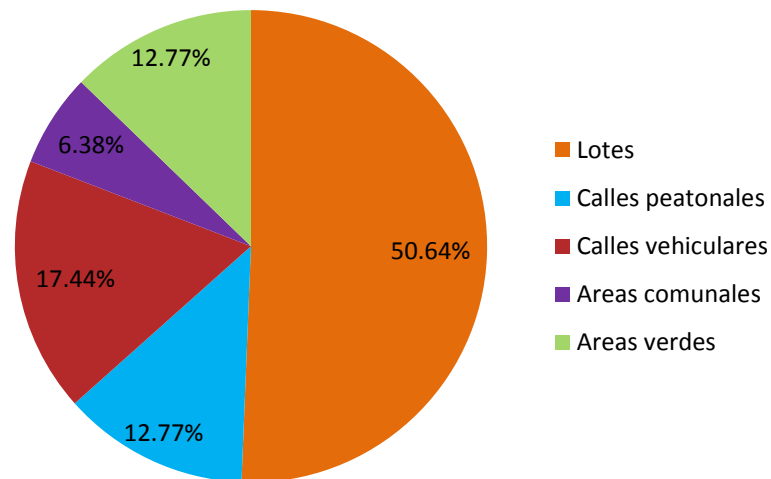
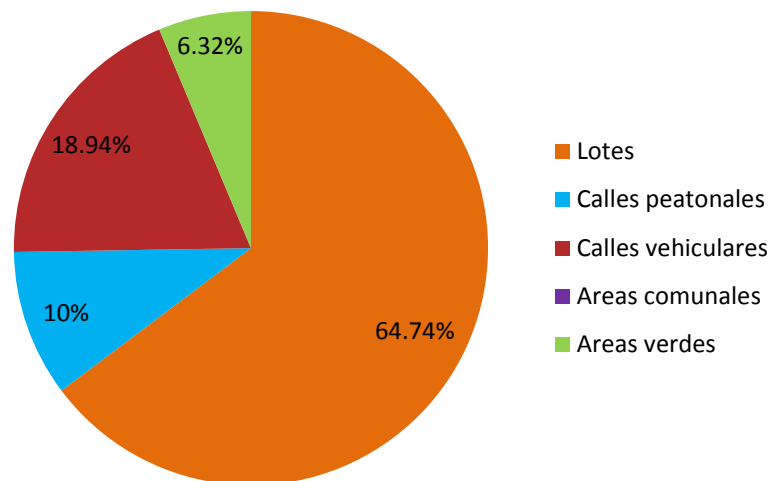


Gráfico 8: Áreas de Hatillo 2 en porcentajes.
Elaboración propia Fuente: INVU (1979a)



Hatillo 8 como caso de estudio es en sí mismo un paso hacia la síntesis de la estructura urbana en Costa Rica.

1.3 Preguntas y objetivos de investigación

1.3.1 Preguntas

Pregunta General

¿Cómo son los elementos urbano-arquitectónicos de Hatillo 8 representativos de los procesos de producción de la estructura urbana?

Preguntas Específicas

1. ¿Cómo los principios de diseño y la legislación de los planificadores influyeron en el aspecto físico de la estructura urbana de Hatillo 8 entre 1973 y 1984?
2. ¿De qué forma los habitantes de Hatillo 8 se apropiaron de la estructura urbana entre 1973 y 1984?
3. ¿Cómo se vinculan en lo físico lo concebido por los planificadores y lo vivido por los habitantes de Hatillo 8 entre 1973 y 1984?

1.3.2 Objetivos

Objetivo General

Diseñar una síntesis urbano-arquitectónica representativa de la estructura urbana en Hatillo 8, mediante el análisis del proceso de producción del espacio, entre los años 1973 y 1984, para evidenciar la contraposición entre el orden oficial y el orden vernacular.

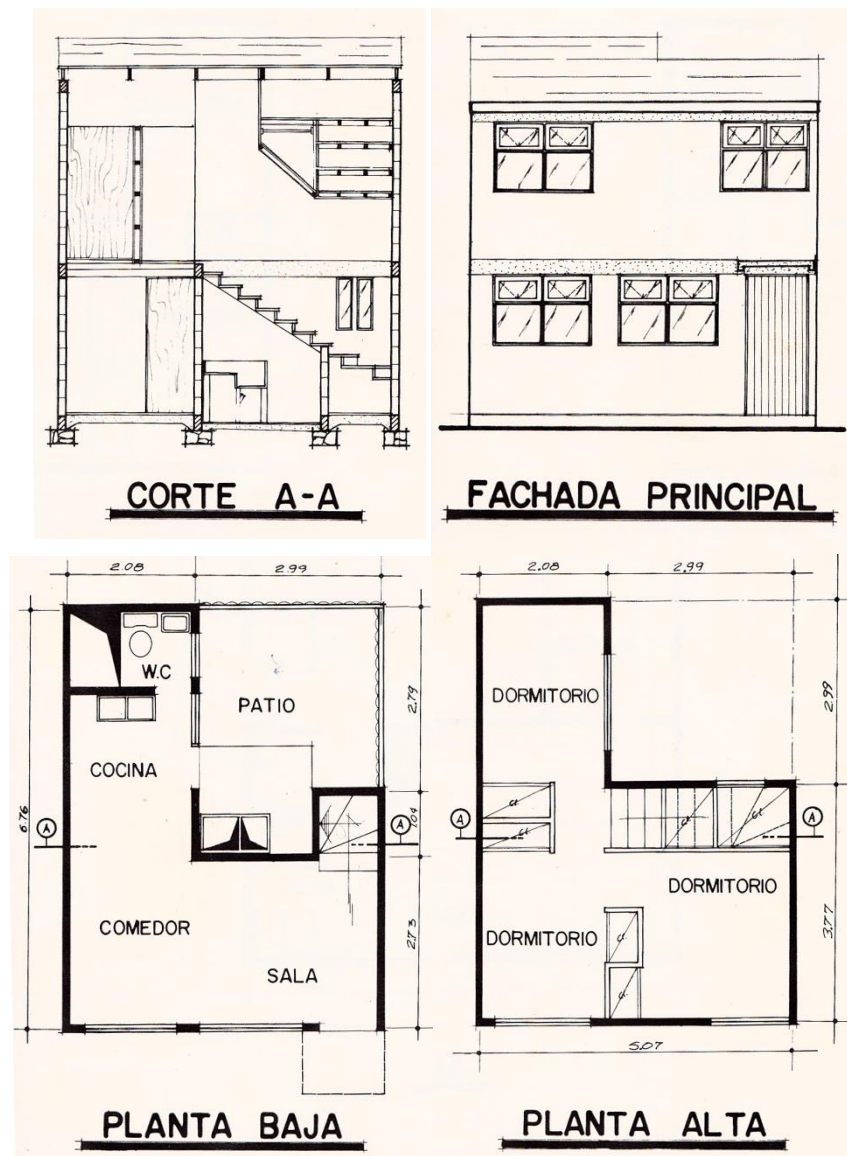


Figura 6: Planos de la casa Tipo 600, construida en Hatillo 8. Obtenido de INVU (1979a) *Hatillo 79*. San José, Costa Rica. Departamento de urbanismo.

Objetivos Específicos

1. Especificar los principios de diseño del Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo como planificador en la producción del espacio de Hatillo 8, para mostrar sus repercusiones físicas, mediante el estudio de documentos oficiales de la institución.
2. Definir las apropiaciones socio-espaciales realizadas en Hatillo 8 por parte de sus habitantes originarios, para mostrar sus repercusiones físicas, mediante el estudio de entrevistas.
3. Caracterizar espacios concretos a partir de los vínculos entre el orden oficial y el orden vernacular en Hatillo 8, para mostrar sus implicaciones físicas, mediante la contraposición de los principios de diseño y las apropiaciones.

CAPITULO 2

Marco teórico-conceptual: Sobre la producción, la propiedad, la apropiación y la representación del espacio

2.1 Introducción al capítulo

En cuanto al capítulo de marco teórico-conceptual se explicará primero en torno a varios conceptos para posteriormente desarrollar dos estudios de caso, uno sobre una propuesta prospectiva que trata la propiedad como su tema y otro sobre el análisis del discurso, este último explica herramientas semejantes a las que se utilizaran.

Los conceptos generales que darán forma a este capítulo son la, la producción de la estructura urbana, el espacio común, la apropiación del espacio y la representación de la estructura urbana. Primero, es necesario explicar el concepto de estructura urbana, tal cual se entiende en esta investigación, para posteriormente entender los conceptos de producción y apropiación.

2.2 La producción de la estructura urbana

Hay que imaginar abrir la puerta de la casa, enfrentarse a un espacio rara vez mayor a dos metros de ancho conocido como “acera”, caminar con cuidado de no ser atropellado por un carro a través de lo que llamamos “calle” para encontrarse nuevamente

en una “acera” con características físicas regularmente semejantes a la anterior y desde ella ingresar a un local comercial. El trayecto descrito muestra una configuración específica de la ciudad que se asume como obvia pero que en algún momento histórico se implementó. Cada una de las partes de esta estructura posee asignado de previo posibles usos y atribuciones simbólicas. Cualquier otro uso o atribución simbólica corre el riesgo de ser controlado, excluido, encarcelado o eliminado por quien ostenta el poder.

Algunos términos usuales para simplificar esta configuración demuestran aún más la afirmación anterior, por ejemplo el utilizado comúnmente por el Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo: propiedad privada-derecho de vía-propiedad privada. (INVU, 1979b) En este caso al mayor espacio urbano gestionado, planificado y diseñado desde el gobierno se le llama “derecho de vía”, no “derecho de permanencia”, ni siquiera “espacio de algo”. Simbólicamente solo se nos da derecho a transitar y además, ese derecho siempre está limitado a una forma “correcta” de transitar (Ver figura 7).



Figura 7: Sección de una vía típica del INVU de 20 metros. Extraída del documento *Normas mínimas de diseño geométrico en urbanizaciones* (INVU, 1979b)

A esta configuración espacial es a lo que se llamará *estructura urbana*. Es ciertamente física y tangible, pero engloba las relaciones sociales, legales, simbólicas y demás que estén vinculadas a ella. Es una forma de decir que se estudiará la producción del espacio urbano pero tomando como filtro su estructura física.

La estructura urbana es vivida en la cotidianidad. En estos términos ni la representación en corte (Ver figura 7), ni la representación en planta, típicas del proceso proyectual de la arquitectura y el urbanismo la representan tal cual se busca estudiar. Esto debido a que no se está hablando solamente de los objetos físicos dispuestos en el espacio. Lo verdaderamente

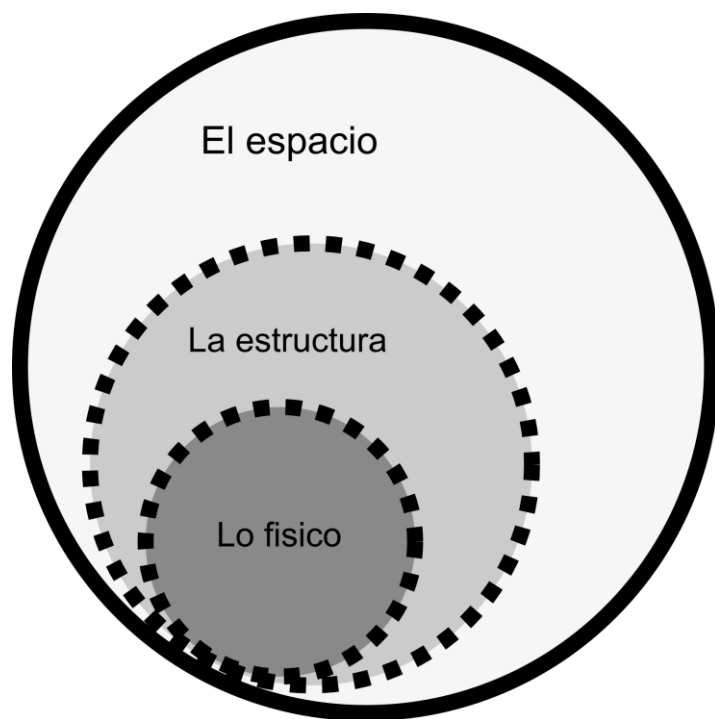


Figura 8: Relación entre espacio, estructura y físico. Realización propia.

importante son las relaciones que surgen entre lo físico, lo que sucede y lo que se imagina sobre lo físico, y esto no está explícitamente visible en las representaciones gráficas típicas de la arquitectura.

Haciendo un esfuerzo para sintetizar el concepto de estructura urbana aquí propuesto es posible decir que: **La estructura urbana es el conjunto de componentes físicos que dan forma al espacio urbano, las relaciones entre componentes físicos y las relaciones de ellos con el resto de componentes intangibles que conforman un espacio (lo simbólico, lo legal, los usos, etc.).**

Por tanto, la estructura forma parte del espacio e incorpora dentro de sí misma las relaciones con dicho espacio. En otras palabras, el concepto de espacio urbano es mayor que el concepto de estructura urbana, sin embargo el concepto de estructura urbana no se limita a los aspectos físicos del espacio (Ver figura 8).

Antes de definir la producción de la estructura urbana es necesario hacer referencia al concepto que le da vida, la producción del espacio. El cual es proporcionado por Henri Lefebvre inicialmente en *La revolución urbana* (1972) y posteriormente desarrollado y ampliado en *La producción del espacio* (2013, publicado originalmente en 1974).

Lefebvre está evidentemente influenciado por el pensamiento de Marx y es a partir de este pensador alemán que desarrolla el concepto de producción. Argumenta que el espacio es un producto y como tal es producido. Esto puede parecer obvio,

pero conlleva implicaciones poco exploradas. (Lefebvre, 2013)
En palabras del autor:

Si el espacio es un producto, nuestro conocimiento sobre él reproducirá y explicará ese proceso de producción. El interés y el «objeto» se desplazan desde las cosas en el espacio a la producción del espacio, (...) Tanto los productos parciales localizados *en el espacio* -las cosas- como los discursos *sobre el espacio* sirven únicamente de indicadores y de testimonios sobre ese proceso productivo (que comprende los procesos significantes, sin que se reduzca a ellos). (Lefebvre, 2013, p. 96)

Así Lefebvre defiende que el espacio y lo urbano no pertenecen a una disciplina exclusivamente y que su estudio debe estar por encima de los sesgos e ilusiones disciplinares. En cambio, realiza un esfuerzo por definir lo que es el espacio social tal cual en su totalidad, apropiándose de los conceptos ya utilizados pero sin permitirse realizar una definición exclusivamente desde el psicoanálisis, la sociología, la filosofía, las matemáticas o cualquier otra disciplina. (Lefebvre, 1972 y 2013)

Este esfuerzo no podrá ser continuado en el presente trabajo en los mismos términos. Ya que no se pretende llegar a una definición totalizante de espacio, por esto es que se habla de estructura urbana. La cual, al igual que el espacio, es producida, pero la amplitud del concepto es menor. El presente estudio es mucho más concreto y tendrá una óptica evidentemente urbanística y arquitectónica.

No por esto se quiere afirmar que la búsqueda de superar las disciplinas es errónea o que no se tomará en cuenta el gran valor

otorgado por la obra *La producción del espacio* en lo referente a la independencia disciplinar del concepto de espacio. Al contrario, se pretende incorporar el llamado de atención que realiza Lefebvre para que el estudio no corra el riesgo de centrarse solo en los “productos parciales”.

Además, el mismo Lefebvre es consciente de la importancia que tienen estudios como este para llegar a los objetivos más ambiciosos que él a lo largo de sus obras plantea. Sobre estudios históricos del espacio él afirma que:

Convendría no solamente estudiar la historia del espacio, sino también la historia de las representaciones así como la de sus vínculos mutuos, con la práctica y con la ideología. Una historia semejante comportaría pues la génesis de esos espacios, pero en particular la de sus conexiones, distorsiones, desplazamientos, interferencias y sus relaciones con la práctica espacial de las sociedades (o modos de producción). (Lefebvre, 2013, p. 100-101)

Por tanto, se comprende este trabajo como una historia de un proceso de producción del espacio pero centrado en un elemento particular, la estructura urbana. Así, este estudio es un aporte a planteamientos más generales que no será posible abordar.

Lefebvre explica, también, una triada conceptual (mencionada en la cita anterior) relacionada con la producción del espacio, que ha tenido repercusión a la hora de estudiar el tema urbano y el espacio público, Jaime Iregui la explica así:

La primera es aquélla en que su producción está ligada a las representaciones del poder y el capital: se trata del

espacio concebido por el Estado, los urbanistas, los arquitectos y la tecnocracia; la segunda es el espacio vivido por sus habitantes a través de símbolos, imágenes e intercambios (...) por último, tenemos el espacio practicado, es decir, los modos en que cada ciudadano habita y recorre el espacio de la ciudad. (2007, p. 85)

Lefebvre también hace mención de estos conceptos con otros nombres: *lo concebido*, *lo percibido* y *lo vivido*. Entendiendo la relación de estos conceptos entre ellos como dinámica se sabe que ninguno de los actores que producen el espacio se vincula únicamente a uno de dichos conceptos, sin embargo lo concebido está primordialmente vinculado con las pautas de diseño de los planificadores y lo vivido con las apropiaciones de los habitantes.

Por su parte, lo percibido, que “asegura la continuidad en el seno de una relativa cohesión.” (Lefebvre, 2013, p. 92), está relacionado con el aparato legal que preserva el producto *concebido* y al mismo tiempo está vinculado con los múltiples imaginarios que existen en torno al espacio.

Al mismo tiempo, los principios de diseño de los planificadores y las apropiaciones de los habitantes están muy vinculados con los conceptos de “orden oficial” y “orden vernacular”, respectivamente, planteados por Scott (2012). El autor explica que la personalización local (de los modos de cultivar, las formas de apropiarse del espacio, los modos de nombrar y medir las cosas, etc.) realizada por comunidades antes del surgimiento de los estados-nación o aún mantenida en las que se han conservado al margen del poder estatal hasta hoy, tiene un nivel

de complejidad y sofisticación que solo puede ser comprendido por quienes habitan diariamente cada comunidad específica. Los Estados necesitan crear su propia legibilidad para comprender, regular y controlar todas estas variadas formas posibles de convivir. (Scott, 1998)

Scott (2012) lo ejemplifica con el caso de carreteras que tienen dos nombres diferentes dependiendo del poblado, ya que a los pobladores lo que les interesa de la carretera es saber hacia dónde va, mientras que al Estado le interesa ubicarla desde una perspectiva macro, relacionada con la red nacional de vías, por lo que la carretera se identifica mediante números y no con el nombre de lugares. La lógica local o vernácula provocaría que varias carreteras llevaran el nombre de “hacia Hatillo”, por decir un ejemplo hipotético, y que a una misma carretera se le llamara al mismo tiempo “hacia Hatillo” y “hacia San José” dependiendo del lugar adonde se esté, lo cual es ilegible para las instituciones estatales.

La asignación de los nombres de los Hatillos a partir de números, abstracciones únicamente cuantitativas, es un claro ejemplo de esto. Es tan evidente la posición del INVU como ejecutor del orden oficial que cada una de las etapas de los Hatillos lleva por nombre un número para diferenciarlas y las tipologías de vivienda se identificaban también con números. Y es posible afirmar que las apropiaciones de los habitantes que se estudiaron en este trabajo se comprenden como acciones desde el orden vernacular.

Por otro lado, una triada conceptual importante de definir en este apartado, introducida por Lefebvre (1972), es la de *isotopía*,

heterotopía y utopía. Se comprenderán, a grandes rasgos, de la siguiente forma: Las isotopías son los espacios de lo mismo, los que son fieles a lo concebido por los poderes hegemónicos y reproducen las estructuras de producción que tiene el capital. Las heterotopías son los espacios otros o los espacios diferentes, son los espacios que difieren de los mandatos del poder hegemónico y muestran la multiplicidad de usos posibles que puede tener el espacio. Y por último, las utopías son los espacios que no están en ningún lugar pero son reales en tanto influyen en los espacios existentes (Alves dos Santos Junior, 2014).

En el siguiente apartado se desarrollarán conceptos que junto con los ya explicados hasta ahora atraviesan transversalmente la totalidad del trabajo.¹

2.3 El espacio común y la apropiación del espacio

El espacio público en la modernidad se plantea como un lugar de encuentro y libre acceso, comprendido este desde una visión idealista, la cual imagina un espacio con ausencia de construcción edilicia y con superposición de funciones (Salcedo, 2002). Establecidas estas características ideales, se le asigna al Estado, o este se asigna a sí mismo, la labor de gestionarlo, mantenerlo, diseñarlo, planearlo, crearlo o destruirlo.

Cuando se creía tener claro la diferencia entre público y privado, basadas sus definiciones en la propiedad, en la postmodernidad

surgen espacios que llegan a cuestionar la validez de dicha concepción, llamados por algunos autores como espacios post-públicos (malles, condominios, etc.) (Ibíd.).

Se considera necesario, partiendo del análisis del sociólogo Rodrigo Salcedo, cambiar la categorización de los espacios que toma como criterio *la propiedad*, para comenzar a entenderlos desde *la apropiación*, esta posición es semejante a la del antropólogo Manuel Delgado que definiendo lo que es un espacio público dice que:

Ese espacio sólo existe como resultado de los transcurso que no dejan de atravesarlo y agitarlo y que, haciéndolo, lo dotan de valor tanto práctico como simbólico. En tanto espacio de todos, no podría ser objeto de *posesión*, pero sí de *apropiación*. Apropiarse de una cosa no es poseerla, sino reconocerla como propia, en el sentido de *apropiada*, es decir, *apta* o *adecuada* para algo. (2008, p. 192)

La diferencia de esta investigación con lo planteado con Delgado radica en que se quiere llegar más lejos en la crítica a la diferenciación de los espacios a partir de la propiedad. Por tanto, la definición citada no solo es posible aplicarla al tradicional *espacio público*, sino que también a cualquier espacio, aunque este sea concebido por la legalidad como *privado*.

Para ahondar en este planteamiento es necesario revisar lo que Salcedo afirma cuando discute la validez de los argumentos de quienes idealizan al espacio público. Contrapone lo planteado por Michel Foucault (que afirma que el espacio es siempre disciplinario y expresión de relaciones de poder social) y por

¹ Para profundizar más en la discusión en torno a las implicaciones del poder y la propiedad en el espacio, la cual igualmente atraviesa transversalmente el trabajo, se puede consultar: Bomley, 2003, Rabinow, 1982 y Weizman, 2004.

Michel De Certeau (que asegura que la posibilidad de disputar el espacio público es atemporal y sin limitaciones geográficas) y plantea, con base en lo anterior, que “El espacio [público o no público] es siempre discutido en su uso, y por ende nunca puede ser completamente apropiado por los poderes o discursos dominantes.” (Salcedo, 2002, p. 13) En otras palabras, si se comprende el aspecto común de un espacio como la posibilidad de apropiación de dicho espacio, o sea la puesta en tela de juicio de sus usos y significados, no es posible asegurar que un espacio sea público o privado como tal, y en cambio, se vuelve necesario afirmar que todo espacio tiene algún grado de común.

Esta reinterpretación de las divisiones del espacio sugiere, siguiendo a Salcedo, entender las apropiaciones sin discriminación entre las concepciones tradicionales de *espacio público* y *espacio privado*:

Las distintas apropiaciones del espacio no deben entenderse en términos de una competencia entre dos proyectos alternativos, sino como el resultado de interacciones sociales que ocurren en el espacio vivido y que pueden dar lugar a diversos significados y propósitos. (Salcedo, 2002, p. 14)

Esto significa que cuando se habla de apropiaciones en la estructura urbana se incluye la vivienda misma como punto de disputa y de producción de espacio, de igual forma como se incluyen los espacios de tránsito y reunión externos a la vivienda.

Entonces, obtiene gran importancia el concepto de *espacio común* para superar la dualidad entre espacio privado y público

provenientes de la división del espacio de acuerdo con la propiedad. En palabras de Harvey “Los espacios y bienes públicos urbanos han sido siempre objeto del poder estatal y la administración pública, y tales espacios y bienes no constituyen necesariamente un bien común.” (2013, p.115). El espacio común no necesariamente tiene que ver con los espacios definidos como públicos por las instituciones estatales, en cambio, está estrictamente relacionado con dinámicas de apropiación colectivas poco excluyentes del espacio.

Por ejemplo, se ha señalado, que la plaza Tahrir, en Egipto, durante las protestas del 2011 se transforma de un *espacio público* (que reproduce la ideología política del régimen dictatorial) a un verdadero *espacio común* cuando los manifestantes se organizan para ellos mismos limpiar la plaza (Halil, et al. 2013). Para que un espacio sea común es necesario que se den ciertas dinámicas de apropiación colectivas al margen de lo que las instituciones definen para los espacios, por lo que es una característica no necesariamente constante en el tiempo y socialmente compleja.

Los Estados siempre han buscado simplificar esta complejidad en cuanto a la apropiación del espacio, ya que si fueran consecuentes con la realidad variada y cambiante de algunas formas de tenencia del suelo no les sería posible asignar un dueño a cada parcela y, por tanto, tampoco podrían asignar una única persona jurídica responsable de pagar los impuestos. Esta simplificación se realiza, por ejemplo, mediante las leyes, las cuales crean su propio código, el cual es tan ilegible para quienes no lo conocen como es ilegible para el Estado las formas de tenencia del suelo personalizadas por las comunidades que no

diferencian el espacio dualmente según la propiedad. (Scott, 1998)

Estas formas de apropiación del espacio que algunas sociedades realizaron antes de ser colonizadas no pueden ser explicadas mediante la dualidad de la propiedad público-privada, ya que son mucho más similares a la idea de espacio común expuesta en este trabajo. Como, por ejemplo, las culturas originarias de América (We Effect, 2014), las comunidades rurales palestinas (Halil, et al. 2013) y muchos casos más (Scott, 1998).

En síntesis, se pasa de una concepción dual público-privada que nace de la idea de propiedad² a una concepción del espacio a través de la apropiación que se vuelve más compleja y si se quiere simplificar sería similar a una línea con infinitos grados, teniendo en los extremos espacios puros inexistentes. De un lado una apropiación siempre totalmente colectiva y que no es exclusiva del grupo que la realiza (El espacio común puro) y al otro extremo la apropiación individual constante y única de un espacio (El espacio exclusivo puro) (Ver figura 9).

Teniendo claro lo anterior, para tratar en específico el tema de la apropiación del espacio, se hará referencia a los psicólogos Enric Pol y Tomeu Vidal. Para dichos autores la apropiación está compuesta de dos conceptos: la acción-transformación y la identificación simbólica. La primera conlleva como condición para la apropiación del espacio la transformación de dicho espacio por parte de las personas, los grupos y las

² Sobre las implicaciones violentas, física, social y políticamente hablando, provocadas por los bordes y fronteras que promueve la propiedad y los Estados ver Blomley, 2003 y Weizman, 2004.

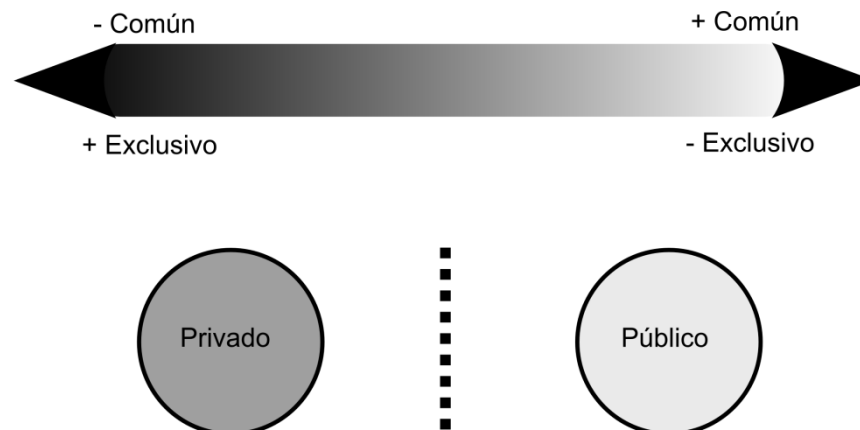


Figura 9: Diagrama de la diferencia entre los conceptos a partir de la propiedad (público-privado) y de la apropiación (exclusivo-común). Realización propia.

colectividades, “dejando en él su ‘huella’, es decir, señales y marcas cargadas simbólicamente.” (Pol y Vidal, 2005, p. 283) De esta forma las acciones dan significado a los lugares y generan apropiación por parte de las personas o grupos que realizan dichas acciones. En cuanto a la identificación simbólica “las personas y los grupos se autoatribuyen las cualidades del entorno como definitorias de su identidad”. (Ibíd., p. 283)

En términos generales es posible vincular a la acción-transformación con los usos o prácticas realizadas en el espacio físico y a la identificación simbólica con las representaciones o imaginarios que se le atribuyen al espacio físico.

Entonces, se comprende que la apropiación del espacio, la cual está directamente relacionada con *lo común*, es parte de las esferas desde donde se produce el espacio. El arquitecto o urbanista es parte de esta producción del espacio debido a que,

aunque solo tiene injerencia directa en la esfera física, de forma indirecta influye a las otras esferas. Una vez aplicado el diseño o el planeamiento de lo físico en el espacio, las prácticas y los significados lo transforman. Por tanto existe una relación de mutua transformación entre todas las esferas que en conjunto producen el espacio.

2.4 Estudio de caso: ¿Cómo re-habitar la casa de tu enemigo?

Debido a las conclusiones y alcances que este trabajo irá adquiriendo es necesario en este punto mencionar un proyecto realizado por el *Decolonizing Architecture Art Residency*, dirigido por Alessandro Petti, Sandi Hilal y Eyal Weizman, llamado “How to Re-inhabit the House of Your Enemy?” (Hilal, et al. 2013).

El libro citado en general problematiza las implicaciones arquitectónicas y urbanas de la ocupación israelí en palestina. En el caso particular del proyecto en cuestión se preguntan ¿cómo reutilizar, reciclar o re-habitar la infraestructura israelí una vez que esta es desconectada del poder político-militar que la alimentaba? Parten de un caso real en el que un gran sector compuesto por propiedades públicas y privadas israelí fue abandonado.

Mencionan que ante la arquitectura colonial hay tres opciones: 1) Destruirla, lo cual no aportaría nada. 2) Utilizarla para fines análogos a los utilizados por los colonizadores, lo cual solo mantendría las relaciones de poder anteriores y 3) Subvertirla re-utilizándola con otras funciones. Entonces, su apuesta política es que la arquitectura de ocupación puede ser utilizada en contra de

sí misma y al identificar que el problema al que se enfrentan es de índole político/cultural no pretenden dar una solución arquitectónica completa, sino solamente “fragmentos de posibilidad” (Ibíd. p. 89). Son estos fragmentos los que llaman la atención de este estudio ya que debido a la naturaleza del proyecto se ven obligados a tematizar la propiedad y la apropiación del espacio en sus implicaciones arquitectónicas y urbanas.

Primero proponen realizar una “*Deparcelization*”, superponiendo al plano de propiedades israelí el plano de las antiguas propiedades palestinas, proponen que las propiedades privadas vuelvan a ser de sus antiguos dueños y que las que eran de uso colectivo se puedan utilizar de esta forma. Esto provoca que algunas viviendas existentes sean partidas a la mitad por esta superposición de líneas de propiedad y ante esto idean una forma de habitar estas mitades de viviendas.

Luego, en los nuevos sectores comunes, proponen re-utilizar las viejas viviendas unificándolas para hacer espacios amplios que puedan ser utilizados para actividades colectivas, manteniendo solamente la estructura necesaria y útil de las viviendas anteriores. A esto le llaman “*Unhoming*”.

Si bien logran el objetivo de hacer factible imaginar algo que es poco posible y para los objetivos de la propuesta es coherente, para el interés de este trabajo la “*Deparcelization*” es simplemente una sustitución de unas propiedades privadas por otras. En el caso del “*Unhoming*”, ya que se interpreta que las parcelas comunes serán utilizadas de forma colectiva al modo de las antiguas comunidades palestinas y que no serán de uso

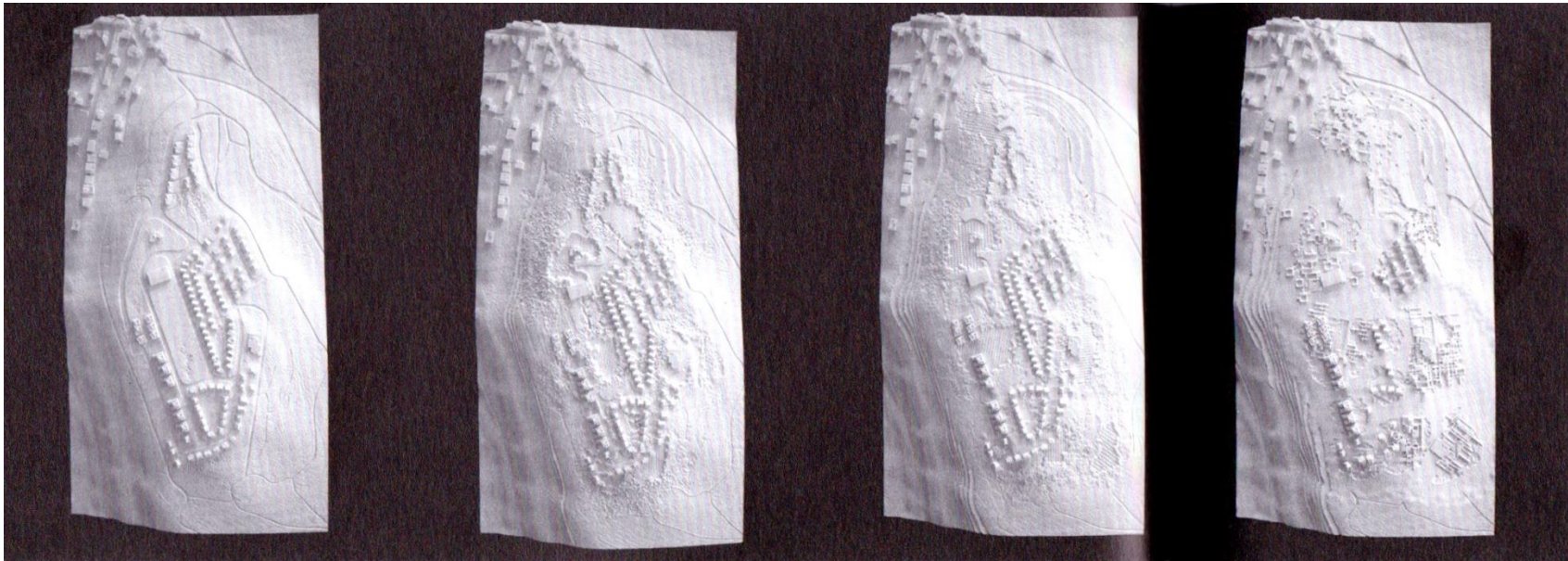


Figura 10: Ungrounding. Extraído de Halil, et al. 2013, p. 114 y 115.

privado del estado, la propuesta busca lograr una arquitectura para su apropiación común a partir de viviendas individuales.

Pero el fragmento de posibilidad más relacionado con los futuros capítulos de este trabajo es el que llaman “*Ungrounding*” (Ver figura 10). Le llaman urbanismo de los primeros diez centímetros a las cercas, jardines, aceras, carreteras y todos esos elementos arquitectónicos y urbanísticos que se encuentran a ras del suelo. Identifican a estos elementos como los que necesitan ser modificados para dismantlar la estructura organizativa de las propiedades de ocupación israelí y realmente reconfigurar las dinámicas de apropiación del espacio y dejan a los edificios como suspendidos sobre una superficie unificada.

Esta acción es el inicio de las posibilidades para nuevos usos sin los mandatos preconcebidos dados por las aceras, calles y otros elementos y es un indicio de uno de los principales espacios de acción para arquitectos y urbanistas en lo que respecta a cuestionar la dualidad público-privada creada por la propiedad y su superación por medio de los espacios comunes. Reflexiones que se continuarán en los últimos capítulos de este trabajo.

2.5 La representación gráfica de la estructura urbana

Debido a la época de este estudio, las fuentes de información que se revisaron y los alcances es importante incluir dentro de este marco teórico la discusión en torno a la representación del espacio.

Una de las formas más antiguas de representación del espacio es el mapa. El cual vive su mayor divulgación y distribución a partir de los esfuerzos de la modernidad por volverlo una representación “objetiva” del mundo. Dicha objetividad se basa en la posición epistemológica que separa al sujeto cognoscente del objeto conocido. Sin embargo, entendemos el mapa como una construcción social, cuyo sujeto creador es un sujeto social y posee, por tanto, un contexto histórico e ideológico particular. Esto acerca al mapa más a un texto que a una imagen fiel de la realidad. Un texto que puede ser analizado como discurso, incluyendo en este análisis los elementos pictóricos propios del mapa. (Montoya, 2007)

Así se comprende al mapa no solo como un discurso que busca representar la realidad sino también como productor de dicha realidad. (Ibíd., 2007) Esta característica del mapa le es común con múltiples formas de representación del espacio; como las imágenes del INVU que representan las medidas estándar de la estructura urbana (INVU, 1979b y 1983), los planos que todo arquitecto realiza para representar lo que no existe pero será construido como “plan”, las representaciones de lo existente que buscan ser imágenes de la realidad y las que buscan deliberadamente impregnar su opinión, su memoria, su identidad o sus ideales (como es el caso de los resultados de algunas entrevistas con los habitantes de Hatillo 8). En estos términos, se comprenderán todas las formas de representación anteriores como productos socio-culturales y como productoras de la estructura urbana al mismo tiempo.

Como ejemplo de las posibilidades de esta re-construcción epistémica de las representaciones del espacio tenemos la figura

11. Es un “mapa crítico” realizado por las Iconoclasistas. Este ejemplo no representa nada que exista tal cual en la realidad, sin embargo, busca mostrar la concepción que tienen quienes lo realizaron sobre un tipo de ciudad que existe realmente. Al liberarse de la representación objetiva de la realidad dan una representación subjetiva cargada de intenciones e interpretaciones políticas particulares. Y debido a que la representación objetiva no es nunca real, lo que están haciendo es simplemente explicitando que existe un sujeto cognoscente. Caso opuesto a las representaciones del INVU.

A pesar de esta diametral diferencia, las representaciones de los reglamentos del INVU realizan el mismo proceso de abstracción del objeto representado. En la imagen de los Iconoclasistas el edificio corporativo representado no existe como tal, sin embargo representa a una colectividad de edificios corporativos, de la misma forma en que la acera representada por el INVU no existe pero representa una colectividad de aceras. Volvemos a que la diferencia es la concepción epistemológica, la cual en el primero pretende hacer evidente la intencionalidad del creador y en el otro la busca ocultar en la supuesta objetividad de la imagen.

Así, podemos relacionar el trabajo de los Iconoclasistas, mostrado en la figura 11 con el alcance general de este trabajo. Los “mapas críticos” son síntesis urbano-arquitectónicas, históricas, políticas y geográficas de espacios organizados entorno a un determinado tema de estudio. Incluyen una interpretación y representación de lo existente en la realidad sin ocultar al sujeto cognoscente y al mismo tiempo realizan recomendaciones sobre lo que se debe hacer sobre el tema.

Además, el colectivo mencionado defiende el concepto de “mapeo”, como verbo. Para darle mayor énfasis a la característica del mapa como herramienta, así lo importante es la práctica de mapear y lo que de ella se obtiene como conocimiento. En palabras de los Iconoclasistas: “Por eso decimos que el mapeo es un medio, no un fin.” (Ares y Rister, 2013, p. 7)

Esto resalta la importancia del mapeo participativo como metodología de trabajo con los habitantes de Hatillo para esta investigación. Las posibilidades del mapeo se muestran con más detalle en el *Manual de Mapeo Colectivo* de los Iconoclasistas (Ibíd., 2013). En el trabajo mencionado se muestra una lista de “dispositivos múltiples” para realizar talleres de mapeo colectivo.

Entre los “dispositivos múltiples” creemos importantes de mención para los fines de esta investigación los siguientes:

- **Sentidos, percepciones y territorios:** Es un mapeo muy subjetivo, cuya dinámica es recomendada como individual en un inicio y busca descubrir, por ejemplo, las zonas de malestar o confort percibidos en un espacio.
- **Recorrido urbano en grupos** (ver figura 12): Se realiza caminando con el informante con un mapa y una cámara fotográfica. Se toman fotografías y se complementan en el mapa mayor información sensorial.
- **Mapeo temporal/espacial:** Consiste en incorporar al espacio geográfico (mapa) la dimensión temporal (línea del tiempo). Así se pueden identificar acontecimientos



Figura 11: Cosmovisión rebelde de la ciudad posmoderna. Iconoclasistas, 2007. Extraído el 9 de marzo del 2015 desde <http://www.iconoclasistas.net/wp-content/uploads/2013/01/panoramica.jpg>

que sucedieron atrás en el tiempo y extraer características de ellos.

- **Multiplanos: abordajes y miradas:** Está dirigido a complejizar los talleres, incluyendo más variables o puntos de vista sobre un mismo plano base.
- **Circuito: sala de mapeo y exposición:** Es la puesta en práctica en un solo taller de un día las técnicas anteriores. Aporta a las dinámicas de interacción.

Sobre las representaciones que se realizaran como parte de este trabajo, como ya se dijo, la idea de la representación objetiva, junto con la visión enciclopédica del mundo han caído en crisis



Figura 12: Recorrido urbano en grupos. Extraído de Ares y Rister, 2013, p. 22

(Perán, 2013). A partir de esta crisis surge la pregunta de ¿Cómo representar el espacio? Y particularmente ¿Cómo representar el espacio de Hatillo 8 en un momento particular de su producción?

El acercamiento a una respuesta de las preguntas anteriores realizado por el historiador de arte Martí Perán es el siguiente:

De lo que se trata ahora, como estábamos afirmando ya, es de volver a empezar, volver a destilar sentido de la experiencia, volver a convertirse en cartógrafos, desconfiar de la política, desconfiar del museo, desconfiar de la cartografía y volver a devenir cartógrafos. (Ibíd., p. 112)

Entonces es importante para este trabajo “destilar sentido” de los procesos de producción una vez interpretados, desconfiando simultáneamente de las representaciones oficiales o tradicionales de los espacios.

2.6 Conclusiones del capítulo

El espacio nunca es producido unilateralmente, ya sea pensándolo desde las esferas de lo *concebido*, lo *vivido* y lo *percibido* o desde *el orden oficial* y *el orden vernacular*, en cambio, siempre está en continua disputa y construcción colectiva.

De acuerdo con lo anterior, para la categorización y caracterización de los espacios se descarta la dualidad *espacio público* y *espacio privado*, para acercarse más a los conceptos propuestos por Lefebvre (1972) de *espacio isotópico*, *heterotópico* y *utópico*. Así, se comprende que entender el

espacio desde la propiedad solo nos permite entrar en la lógica de una “ilusión ideológica”.

En cambio, el espacio (ya sea concebido como privado o público) se apropia constantemente por todos los actores sociales que tengan un vínculo *físico o simbólico* con cada respectivo espacio, lo cual permite hablar de espacios con apropiaciones más exclusivas o más comunes que otras.

Además, las referencias a otros trabajos (Hilal, et al. 2013; Ares y Rister, 2013) muestran posibilidades metodológicas y formas de representación con un enfoque cualitativo y crítico para profundizar en los temas tratados en este capítulo y el resto del trabajo: la producción de la estructura urbana, el espacio común, la apropiación del espacio y la representación de la estructura urbana.

CAPITULO 3

Diseño Metodológico: Los dos actores y las formas de abordar su estudio

3.1 Introducción del capítulo

Este capítulo expondrá el proceso metodológico que se aplicó en la presente investigación. Primero se delimitará el tipo de investigación dentro de un paradigma, un enfoque y una naturaleza específica de investigación. Posteriormente se expondrán las unidades de análisis que le dan coherencia analítica a todo el trabajo.

Luego se explicará el proceso seguido en cada una de las etapas de investigación incluyendo las fuentes de información de cada etapa. Cada etapa está compuesta de fases las cuales serán a su vez explicadas con más detenimiento y de dichas fases nacen actividades las cuales pueden observarse en el cuadro 1 que se muestran en este capítulo.

3.2 Paradigma, enfoque y naturaleza del estudio

El paradigma de la presente investigación se considera interpretativo-historicista entendiendo que la investigación pretende dar una interpretación de un periodo histórico particular ubicado atrás en el tiempo. Interpretativo entendiendo que no existe una sola historia, sino que las historias son múltiples y los resultados de esta investigación darán una interpretación desde

una disciplina particular y realizando una labor crítica de la historia dada por los actores sociales dominantes.

La naturaleza de la investigación es correlacional en el sentido de que se pretende realizar comparaciones de actores sociales diferentes mediante unidades de análisis para estudiar relaciones de influencia y de poder. Para la presente investigación lo histórico no se entiende como una narración neutral de hechos. Además, trata como los diferentes grados, diferencias o luchas en las relaciones entre dos grupos de sujetos producen la estructura urbana.

En cuanto al enfoque es cualitativo y además tiene un carácter histórico en tanto que revisa fuentes de información que refieren o fueron producidas entre los años 1973 y 1984. Se considera que el enfoque cualitativo es el más apto para estudiar los conceptos de producción y apropiación del espacio tratados en el marco teórico, esto debido a que se entienden dichos conceptos dándole énfasis a la experiencias vividas o con implicaciones en lo cotidiano y no a cuestiones cuantificables.

Algunas características de un enfoque cualitativo que se relacionan con este trabajo son:

- “En la mayoría de los estudios cualitativos no se prueban hipótesis, éstas se generan durante el proceso y van refinándose conforme se recaban más datos o son un resultado del estudio.” (Hernández et al., 2006)
- El enfoque cualitativo no está interesado en datos cuantitativos que lleven a análisis estadísticos, en cambio su énfasis son los datos relacionados con sentimientos,

intenciones, experiencias, etc. Por lo que la forma de indagación es flexible y personalizada. (Ibíd., 2006)

- De acuerdo con lo anterior, las muestras en investigaciones cualitativas no se seleccionan con la intención de “generalizar de manera probabilística los resultados a poblaciones más amplias” (Ibíd., 2006, p.9), por tanto lo común es utilizar pocas, pero relevantes, fuentes de información e informantes.

3.3 Unidades de análisis

Para el análisis de los datos cualitativos recopilados durante todo el proceso de investigación se utilizaron dos unidades de análisis que nacen de lo expuesto anteriormente en el marco teórico-conceptual sobre los tipos de apropiación posibles. Estas unidades de análisis son transversales a todas las etapas de la investigación.

La primera unidad se refiere a **las relaciones simbólicas con la estructura urbana**. Con esto se hace referencia a la atribución de significados dada a los elementos físicos y las relaciones sociales que sucedan en conjunto con dichos elementos físicos. En otras palabras, en esta unidad de análisis se tratará todo lo vinculado con las imágenes ideológicas que cada sector le asigne a la estructura urbana.

Esto tiene que ver directamente con el componente del objeto de estudio de lo percibido y su relación con los otros dos componentes. Por ejemplo, en cuanto a un tema específico como podría ser *el uso de la acera*, desde *lo concebido* se tiene una atribución simbólica de contenido subjetivo e ideológico sobre

las características del uso que se le deba dar a la acera y este tipo de vinculación simbólica con el espacio es diferente en el caso de *lo vivido*, ya que para un conjunto de familias pueden existir relaciones inimaginables desde *lo concebido* como podría ser vincular el *uso de la acera* con la *pólvora en época navideña*.

La segunda unidad trata de **las relaciones de acción-transformación en la estructura urbana**. Aquí lo que se analizó fue específicamente las acciones o directrices dirigidas a transformar el entorno físico urbano. Entendiendo que desde un niño rayando con tiza la acera hasta una ley que indique el tamaño de dicha acera tuvieron información que aportó para el análisis desde esta unidad.

Lo anterior tiene relación obvia con el concepto de *lo vivido y el orden vernacular*, ya que es desde ahí que se realizan las acciones y transformaciones de forma directa, pero también se comprenderá que los discursos o leyes (*lo concebido y el orden oficial*) pueden ser acciones y transformaciones del espacio en el momento en que se ponen en práctica.

3.4 Primera Etapa: Del orden oficial

Esta etapa alcanza el primer objetivo y el primer alcance. Los cuales como ya se ha explicado anteriormente tratan los documentos publicados por los actores con hegemonía y poder de decisión en cuanto al diseño, planificación y ejecución de la estructura urbana.

Por tanto las fuentes de información tienen que ver directamente con el INVU, pero también se incluirán otras investigaciones relevantes. Dentro de estas fuentes de información tenemos

documentos oficiales del INVU entre 1973 y 1984 que refieran al proceso de diseño, documentos informativos del INVU, planos del INVU de los Hatillos y específicamente de Hatillo 8 y en especial las siguientes publicaciones del INVU: las *Normas mínimas de diseño geométrico en urbanizaciones* (INVU, 1979), el *Reglamento para el control nacional de fraccionamientos y urbanizaciones* (INVU, 1973; 1982; 1983) y el *Glosario de términos de urbanismo y construcción* (INVU, 1984a).

Esta etapa está dividida en cuatro fases de las cuales se obtuvo conclusiones que responden al primer objetivo específico.

3.4.1 Fase A: Recolección y estudio documental

Esta fase consistió en la recolección de insumos sobre el diseño y leyes que tengan implicación física. Para él se utilizó como herramienta de recolección y categorización fichas técnicas.

Esta fase está distribuida entre cuatro actividades que son:

1. Recopilación general de fuentes nacionales e internacionales.
2. Categorización y selección de información pertinente.
3. Estudio cualitativo de los textos guiándose en los filtros: asociaciones y oposiciones, niveles de cultura, connotaciones cualitativas, lugares ideológicos, tipos de razonamiento y la relación entre locutor y destinatarios (Houtart, 2000).
4. Identificar guiones generales del discurso.

3.4.2 Fase B: Caracterización de principios de diseño

Para la segunda fase se desarrolló el análisis del estudio documental del diseño y las leyes para caracterizar los principios. Se utilizaron las herramientas del estudio morfológico de planos (Kropf, 2009) y nuevamente el análisis cualitativo de textos.

En cuanto a las actividades de esta fase fueron las siguientes:

1. Identificar las razones para implementar los principios de diseño y plantear las leyes de la forma en que se hace.
2. Estudiar los planos relacionándolos con los guiones generales y las razones aparentes de los principios de diseño.
3. Caracterizar mediante ensayo, planos y diagramas los principios de diseño.

3.5 Segunda Etapa: Del orden vernacular

Esta etapa se centró en los y las habitantes de Hatillo 8, es la etapa que trató lo vivido y lo cotidiano. Fue compuesta principalmente por entrevistas semi-estructuradas, que luego fueron analizadas.

El universo de esta etapa son los habitantes de Hatillo, con prioridad los que vivieron en Hatillo 8 entre 1973 y 1984. Y en cuanto a la muestra fue de 5 personas con entrevistas y talleres más profundos y de más de 10 personas si se contabilizan entrevistas mucho más informales. Sobre los principales informantes se extenderá en el capítulo correspondiente.

Para organizar la ejecución de esta etapa se divide a continuación en dos fases.

3.5.1 Fase A: Recolección de memorias

La primera fase de esta etapa consistió en recolectar memorias. El método fue organizar entrevistas semi-estructuradas individuales o en grupo, en la mayoría de los casos con dinámicas semejantes al mapeo colectivo, para recolectarlas se utilizó un diario de campo, mapas, planos, materiales de dibujo y una grabadora. Estas entrevistas se realizaron a lo largo del año 2015.

Esta fase se dividió en las siguientes actividades:

1. Contacto y selección de los informantes.

Se referirá en el texto a las principales informantes contactadas con los siguientes nombres: Alexandra, Ligia, Luisa, Verónica y Gerardo. Ligia, Verónica y Gerardo viven en Hatillo 8 desde la creación de la vivienda que todavía hoy habitan, Luisa (hija de Ligia) vive en Hatillo 8 desde que nació y Alexandra vivió desde muy niña en Hatillo 5 y actualmente vive en Hatillo 8.

2. Planificación de las entrevistas.

A partir de lo descrito en el marco teórico sobre mapeo colectivo se planean las sesiones con los informantes. Con cada informante se planearon mínimo dos encuentros. Además, para el caso de Verónica y Gerardo por estar casados y vivir juntos fue más sencillo que todas las entrevistas fueran en pareja.

Siempre se planeó un guion base pero no estricto para cada entrevista o actividad con el informante; que incluyó la realización de planos o modificación de planos base por parte de las informantes, de forma similar al mapeo temporal/espacial y el de sentidos, percepciones y territorios (Ares y Rister, 2013).

3. Realización de las entrevistas.

En cuanto a las entrevistas más informales abundan conversaciones esporádicas con personas en la vía pública o comercios y hasta durante una visita a la escuela Jorge Debravo se realizó un pequeño taller con un grupo de niños y niñas. La información recopilada en estos casos informales ayudó a direccionar el guion para las demás entrevistas.

Como ejemplo relevante de lo anterior, durante una entrevista con Alexandra en la escuela Jorge Debravo se dio la oportunidad de conversar con un grupo de 18 estudiantes, de entre 9 y 11 años de edad, durante su tiempo de clase. Debido a las posibilidades del espacio y el tiempo no se logró profundizar en conversaciones personales, sin embargo, se decidió solicitarles a los estudiantes que realizaran un dibujo de su barrio y su casa (Ver anexo 4). Ya que fue un taller que no se logró planear plenamente con anterioridad, que no permitió profundizar en temáticas específicas y que, por su rango de edad, los estudiantes no forman parte de la muestra prioritaria de este estudio, solo proporcionó percepciones que reafirmaron o re-direccionaron los guiones del resto de las entrevistas y, por tanto, la futura caracterización de las apropiaciones.

Las entrevistas en las que más se profundizó fueron realizadas en las viviendas de las informantes, con excepción de las

realizadas a Alexandra, que tuvieron lugar en la escuela Jorge Debravo.

Durante dichas entrevistas, por momentos, se conversó frente a planos base (representaciones del espacio sin modificaciones, tal cual se entregó a la familia) para que las informantes apoyaran sus relatos gráficamente, lo cual permitió extenderse en las implicaciones físicas y cotidianas de las anécdotas. Por la forma en que evolucionaron las entrevistas estos “apuntes gráficos” no fueron plasmados en el papel por las informantes.

También, se tuvo la oportunidad durante una entrevista con Gerardo y Verónica de solicitarles, antes de conversar frente a los planos base, que dibujaran cómo era la organización espacial de su casa anteriormente y el vínculo de esta con el exterior (Ver figura 23, en la pág. 72). Durante el proceso de dibujo iban narrando eventos ya comentados en la entrevista y nuevos detalles.

En general, las ideas comunes en las entrevistas y talleres más informales eran reafirmadas por las informantes principales y con estas últimas se conversó sobre sus vidas e historia personal para, cuando la conversación naturalmente lo provocaba o cuando se motivaba con alguna pregunta planeada anteriormente, profundizar en las apropiaciones espaciales.

4. Sistematizar las entrevistas.

Después de cada taller y entrevista se realizó un resumen de cada una al mismo tiempo que se identificaba información relevante, para ir agrupando ideas comunes o disimiles entre los

informantes y así, comprobar o reafirmar la información en futuras actividades.

3.5.2 Fase B: Caracterización de las apropiaciones

En esta fase se estudió lo recopilado en la fase anterior enfocándose en las apropiaciones, entendidas desde las unidades de análisis antes explicadas. Las herramientas de análisis fueron el estudio por filtros de las entrevistas, fichas técnicas, diagramas y los planos producidos en las entrevistas. Así se categorizaron y caracterizaron eventos, comportamientos o atribuciones simbólicas que las personas le hicieron a los espacios y momentos vividos en el periodo de estudio.

En cuanto a actividades esta fase tuvo tres, que fueron:

1. Identificar el modo de accionar y las razones para accionar de los habitantes ante los principios de diseño.
2. Identificar a que se le da valor simbólico de la estructura urbana.
3. Caracterizar el impacto que tuvieron las apropiaciones realizadas por los habitantes.

3.6 Tercera Etapa: De la estructura urbana

3.6.1 Fase A: Caracterización y síntesis

En la última fase lo que se realizó la contraposición de los estudios de las fases anteriores. Esto implicó que de las fases anteriores se obtuvieron datos ya categorizados, codificados y definidos para su comparación. Se identificaron los elementos o espacios de la estructura urbana más relevantes para categorizarlos y caracterizarlos mediante el ensayo y las

representaciones gráficas. De esta forma se amalgamaron las conclusiones de todas las fases anteriores y se describieron los resultados sintetizados en cuadros comparativos (Tonon, 2011).

Esta etapa corresponde al tercer objetivo y a las conclusiones del trabajo. En cuanto a las actividades específicas esta fase tiene cuatro:

1. Comparar los datos categorizados y definidos.
2. Categorizar los elementos o espacios de la estructura urbana relevantes que nacen de la contraposición.
3. Caracterizar los elementos o espacios de la estructura urbana a partir de la contraposición y análisis realizado en las actividades y fases anteriores. Este proceso se sintetizó por medio de cuadros comparativos.
4. Plantear recomendaciones para futuras conceptualizaciones de dichos elementos arquitectónicos o urbanos a partir del análisis realizado.

3.7 Conclusiones del capítulo

Los vínculos entre el alcance final del trabajo, el marco teórico-conceptual y el diseño metodológico llevaron a proponer una investigación cualitativa, que se enfocara desde dos actores distantes por su forma de acción y de concepción del espacio (el orden vernacular y el orden oficial).

Lo cual provocó la necesidad de distintas formas de estudiar cada “orden”. Por un lado se tiene un estudio documental que, sin llegar a serlo completamente en sentido estricto, le debe mucho al análisis cualitativo del discurso, y por el otro, entrevistas semi-estructuradas, con un evidente vínculo con el

mapeo colectivo. Unificados por los conceptos derivados de la apropiación y producción del espacio, que se reflejan en las unidades de análisis y que son transversales en toda la investigación.

De lo anterior se puede observar que sin pretender llegar a realizar un estudio estrictamente o exclusivamente antropológico, morfológico, histórico o jurídico-político se obtiene un estudio arquitectónico y urbanístico del espacio. En el cual se alcanza el objetivo de diseñar una síntesis urbano-arquitectónica representativa de la estructura urbana en Hatillo 8.

Cada etapa se ve reflejada en el trabajo en capítulos independientes, cada cual muestra los resultados específicos, para finalmente concluir el presente estudio con el capítulo de conclusiones y recomendaciones.

Cuadro 1: Diseño metodológico. Elaboración propia.

Etapas	Universo / muestra / fuentes de información	Fases	Herramientas	Actividades
1. Etapa del orden oficial. Para responder al primer objetivo específico: 1. Especificar los principios de diseño del INVU como planificador en la producción del espacio de Hatillo 8, para mostrar sus repercusiones físicas, mediante el estudio de documentos oficiales de la institución.	Fuentes de información: Documentos oficiales del INVU entre 1973 y 1984 que refieran al proceso de diseño, documentos informativos del INVU, planos del INVU de los Hatillos y específicamente de Hatillo 8 y en especial las Normas mínimas de diseño geométrico en urbanizaciones, entre otras, el Reglamento para el control nacional de fraccionamiento y urbanizaciones y el Glosario de términos de urbanismo y construcción.	A- Recolección y estudio documental	Fichas técnicas, filtros de análisis.	1-Recopilación general de fuentes primarias nacionales e internacionales
				2- Categorización y selección de información pertinente
				3- Estudio cualitativo de textos.
				4- Identificar guiones generales del discurso
		B- Caracterización de los principios de diseño	Filtros de análisis, estudio urbanístico de planos y representaciones gráficas.	5- Identificar las razones para implementar los principios de diseño y plantear las leyes de la forma en que se plantean
				6- Estudiar los planos relacionándolos con los principios de diseño.
				7- Caracterizar mediante ensayo, planos y diagramas los principios de diseño
2. Etapa del orden vernacular. Para responder al segundo objetivo específico: 2. Definir las apropiaciones socio-espaciales realizadas en Hatillo 8 por parte de sus habitantes originarios, para mostrar sus repercusiones físicas, mediante el estudio de entrevistas.	Universo: Los habitantes de Hatillo 8 entre 1973 y 1984. Muestra: 5 personas con entrevistas y talleres profundos y más de 10 personas si se contabilizan entrevistas mucho más informales.	A- Recolección de memorias	Diario de campo, mapas, fichas técnicas, materiales de dibujo, grabadora.	8- Contactar y seleccionar a los informantes
				9- Planificar las entrevistas
				10- Realizar de las entrevistas
				11- Sistematizar las entrevistas
		B- Caracterización de las apropiaciones	Filtros de análisis, fichas técnicas, mapas, diagramas y representaciones gráficas.	12- Identificar el modo de accionar y las razones para accionar de los habitantes ante las principios de diseño
				13- Identificar a que se le da valor simbólico de la estructura urbana
3. Etapa de la estructura urbana. Para responder al tercer objetivo específico: 3. Caracterizar espacios concretos a partir de los vínculos entre el orden oficial y el orden vernacular en Hatillo 8, para mostrar sus implicaciones físicas, mediante la contraposición de los principios de diseño y las apropiaciones.	Fuentes de información: Principios de diseño caracterizados y categorizados en la primera etapa. Apropiaciones recopiladas, caracterizadas y categorizadas a partir de la segunda etapa.	A- Caracterización y síntesis	Cuadros comparativos, ensayo y representaciones gráficas.	14- Caracterizar el impacto que tuvieron las apropiaciones realizadas por los habitantes
				15- Comparar los datos categorizados y definidos.
				16- Categorizar los elementos o espacios de la estructura urbana relevantes que nacen de la contraposición.
				17- Caracterizar los elementos o espacios de la estructura urbana a partir de la contraposición y análisis realizado en las actividades y fases anteriores.
				18- Plantear recomendaciones para futuras conceptualizaciones de dichos elementos arquitectónicos o urbanos a partir del análisis realizado.

CAPITULO 4:

Antecedentes y contextualización histórica: De la arquitectura funcionalista al Partido Liberación Nacional

4.1 Introducción al capítulo

En este capítulo se desarrollarán aspectos necesarios para comprender el escenario en que los Hatillos se construyeron (como complemento al capítulo ver la figura 18). En primer lugar se aborda el escenario internacional que influencia al escenario nacional.

Antes de la creación del INVU y de la construcción de los Hatillos a nivel mundial existían tendencias en arquitectura y planificación particulares, las cuales responden al auge del funcionalismo en el mundo. Como se verá rasgos, tanto de la vivienda como de la configuración urbana, de la vanguardia internacional durante la primera mitad del siglo XX se ven reflejados en el modo de proceder del INVU.

Además los cambios en el modelo económico y político del país son influenciados por acontecimientos y disposiciones políticas internacionales.

Luego se describirá el proceso migratorio y de urbanización que vivió el país a partir de la mitad del siglo XX. Esto ayudará a

comprender de donde viene la necesidad de construir un proyecto como Hatillo y qué implica en términos de servicios, imaginarios sociales y dinámicas urbanas su localización geográfica.

Posterior a esto se profundizará en el modelo socio-económico que se implementó a partir de la guerra civil de 1948. El tema más importante en este apartado será la ampliación administrativa y la centralización geo-política del gobierno y la respuesta de la ciudadanía ante esto. Así se comprenderá el contexto socio-político en que nace el INVU y en general las políticas e instituciones relacionadas con la vivienda y las organizaciones comunales.

Para finalizar este capítulo se contextualizará el momento en que se construye Hatillo 8 como un proceso de transición. Un momento de crisis ubicado especialmente en los gobiernos de Daniel Oduber (1974-1978) y Rodrigo Carazo (1978-1982).

4.2 Arquitectura funcionalista e injerencia internacional

Tanto en Costa Rica como en el resto del mundo sucede durante el siglo XX un cambio en la disciplina del urbanista, que Wooldbridge explica así:

Las preocupaciones fundamentales que habían caracterizado la actividad del urbanista durante toda la historia de Occidente –los problemas de ornato, de imagen urbana, de higiene pública, de mobiliario urbano, etc.– se van desvaneciendo hasta que las temáticas de alojamiento y los problemas viales ocupan los nuevos centros de gravitación de dicha actividad. (2003, p. 86)

La génesis de este cambio se remite a la primera mitad del siglo XX y al apogeo del funcionalismo. En la arquitectura y el urbanismo esta corriente del conocimiento toma su más relevante expresión en los primeros cuatro Congresos Internacionales de Arquitectura Moderna (CIAM); realizados en La Sarraz (Suiza, 1928), Frankfurt (Alemania, 1929), Bruselas (Bélgica, 1930) y Atenas (Grecia, 1933). En los cuales participan figuras tan relevantes en la arquitectura y el urbanismo como: Cornelis van Eesteren, Gerrit Rietvelt, Le Corbusier, Walter Gropius, entre otros (Somer, 2007).

La relación con Hatillo de los CIAM se vuelve evidente cuando se observa que la publicación oficial del segundo congreso, *Die Wohnung Für Das Existenzminimum* (Se podría traducir como *Apartamentos para la Mínima Existencia*), publicada en 1930, contiene cien apartamentos particulares debido a la poca área utilizada para albergar la vida cotidiana. Los ejemplos son tomados de edificios construidos en varios países de Europa (Ibíd., 2007). Además, como se puede observar en la fotografía del Museo Nacional de Suiza de 1930 (Figura 13), de la publicación del libro se realizaron varias exposiciones, en las cuales se mostraban impresiones de cada una de las páginas del libro.

Como se aprecia en dicha figura, cada una de las páginas de *Die Wohnung Für Das Existenzminimum* contiene un ejemplo, dan total énfasis al dibujo en planta del apartamento por sobre otros planos y nombran ciertas características de importancia funcional como el área del piso o la cantidad de camas (Ibíd., 2007).



Figura 13: Exposición *Die Wohnung Für Das Existenzminimum*, en el Museo Nacional de Suiza, Zúrich, 1930. Extraído el 17 de febrero del 2015 desde <http://sammlungen-archive.zhdk.ch/view/exhibitions/asitem/id/652>

La premisa conceptual que busca la eficiencia en el uso del espacio desde un punto de vista funcionalista y que encuentra su máxima expresión entorno a los CIAM es el mismo que motiva a los planificadores de Hatillo a ir paulatinamente modificando los diseños en cada una de las etapas de construcción de la Ciudad Satélite.

En términos generales, tanto los CIAM como el INVU y los Hatillos se enmarcan en el proceso de construcción de tejido urbano global caracterizado particularmente por el fuerte control del Estado en proyectos sociales de gran escala, ausencia de ornamentación y racionalidad tecnológica, sin tener en cuenta las

tradiciones vernáculas o lo particular de cada territorio, provocando zonificaciones mono-funcionales. (Harvey, 1990)

Esta semejanza en los propósitos y principios de diseño funcioanalistas se demuestra en la tesis de licenciatura, de antropología y arquitectura, *Expresiones Arquitectónicas y Culturales en la Ciudad Satélite de Hatillo*, ya que realizan un amplio análisis de las viviendas en el proyecto de Hatillo y afirman que: “El INVU establece modificaciones en el diseño de la vivienda, en función de un mayor aprovechamiento del espacio; y modificaciones en los sistemas constructivos con la motivación fundamental de disminuir los costos” (Hernández et al., 1984, p.3).

En cuanto al urbanismo, Cornelis van Eesteren, quien fue presidente del CIAM, desarrolla uno de los proyectos de planificación más grandes de la historia para la expansión de Ámsterdam en 1935 (Figura 14), el cual es paradigmático en proyectos de este tipo. Estos proyectos de planificación a gran escala parten de estudios realizados en los CIAM a partir de comparaciones entre grandes ciudades de Europa, para hacer dichas comparaciones utilizaron mapas que contenían las viviendas, el trabajo, la recreación y el transporte, cada uno de estos usos en un plano diferente (Somer, 2007).

Esto reafirma la base funcionalista zonificante con que se define la planificación urbana, la cual influye otros desarrollos en países que tuvieron un gran crecimiento urbano e industrial posterior a las primeras décadas del siglo XX, como es el caso de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviética (U.R.S.S.).



Figura 14: Plan General de Expansión de Ámsterdam, 1935. Obtenido el 17 de febrero del 2015 desde <http://merijnoudenampsen.org/2013/04/03/retracing-the-garden-city/>

La U.R.S.S., como indica Anatole Kopp (1974), durante la primera década después de la Revolución de Octubre se concentra en la construcción de las industrias, fuentes de energía eléctrica y otras infraestructuras necesarias para iniciar el proceso de industrialización. Es hasta 1928, con la puesta en marcha del primer plan quinquenal, que se inician medidas concretas en torno al tema urbanístico en relación a vivienda.

Entre las ciudades creadas desde cero por el gobierno existen Magnitogorsk, Dzerjinsk, Karaganda, Berezniki, entre otras. En

el caso de Magnitogorsk inicia como un gran proyecto industrial y posteriormente surgen planes para desarrollos de vivienda como el de Ernst May (Ver figura 15) que fue diseñado para albergar una población de 150 000 habitantes. (The Soviet Moment... 2011)

Este tipo de visión en la que el estado debe dar solución a los problemas de vivienda de los habitantes de forma directa, si bien es evidente que no se da en ningún otro lugar del planeta a la escala que se dio durante este periodo en la Unión Soviética, es comparable con el modelo de estado de bienestar que se dio en Costa Rica durante el tiempo en que se crean los Hatillos y al interés de los CIAM por los proyectos de vivienda social. Por tanto, coincide el caso de la U.R.S.S. con el caso de los Hatillos, en tanto que los actores que planifican son instituciones de gobierno.

Además, las reflexiones sobre urbanismo más innovadoras de las primeras décadas del siglo XX fueron propuestas por urbanistas de Europa occidental (entre los cuales el movimiento moderno influyó mucho) a los cuales no se le daba la oportunidad de realizarlas en sus países, en cambio en la Unión Soviética cuando se inicia la reflexión sobre urbanismo un objetivo importante fue la innovación, pero su limitante fue la capacidad técnica. (Kopp, 1974) Esto provocó que el urbanismo soviético fuera pionero en desarrollar versiones reinterpretadas de propuestas que en Europa occidental se consideraban utópicas, como la ciudad jardín (Chueca, 1982) (ver figura 16) y que posterior a las primeras décadas del siglo XX fueron reinterpretadas nuevamente y realizadas, con su respectivo ajuste político y de escala, en países como Costa Rica.



Figura 15: Propuesta de Ernst May para la ciudad de Magnitogorsk en 1931. Extraído el 15 de octubre del 2014 desde <http://thecharnelhouse.org/2011/09/25/>

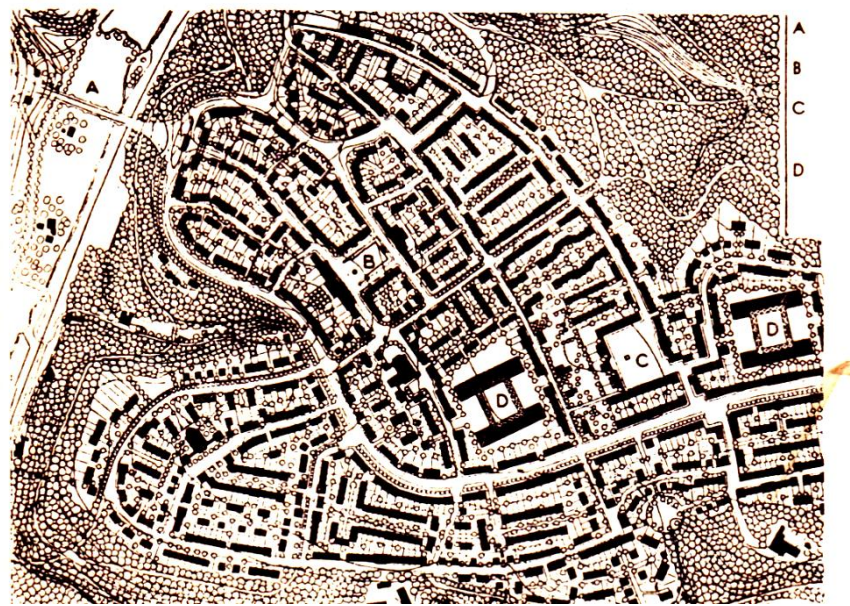


Figura 16: Ciudad-jardín fundada por la familia Krupp en 1865 en Essen. Extraída de *Breve historia del urbanismo* (Chueca, 1982)

En cuanto a Latinoamérica se mencionará como ejemplo el caso de Venezuela que desde 1928 ya poseía una entidad encargada de la construcción de vivienda social, la cual para 1952 había realizado grandes proyectos y presentaba un Plan Nacional de Vivienda con desarrollos que en su magnitud superan por mucho a los Hatillos. (Banco Obrero, 1952)

Casos como los de Venezuela reflejan la necesidad de algunos países de Latinoamérica de recibir en la ciudad altos flujos migratorios internos durante el siglo XX. Costa Rica no necesitó respuestas a estos fenómenos como los vistos en Venezuela debido a que los procesos migratorios y de industrialización se dan hasta la segunda mitad del siglo, sobre este fenómeno se profundizará en el siguiente apartado y se puede visualizar con más claridad en la figura 18.

Al final de cuentas la industrialización y el aumento de la población urbana es un factor muy importante para que los gobiernos del mundo tomen una posición activa en la planificación de las ciudades. En el caso de Costa Rica, como se explica adelante, el proceso de industrialización tiene un vínculo vital con un proyecto de clase social particular.

Entonces, estos planteamientos urbanísticos y arquitectónicos, que determinan la actividad de los gobiernos de todo el mundo en lo que respecta a vivienda de interés social, se amoldan perfectamente con el modelo económico que Costa Rica implementa después de la creación del INVU, en 1954. El cual, no tuvo fuertes presiones externas de cambio hasta la década de los setentas. (Se puede observar la relación entre crecimiento

demográfico, creación de instituciones, cambio de modelo económico y otras variables en la figura 18).

Lo anterior se debe a que antes de los setentas los ciclos industriales de cada país no habían coincidido en su desarrollo, las recesiones de otros países capitalistas no provocaban crisis en Costa Rica. Sin embargo, en los setentas los períodos recesivos de las economías mundiales coinciden y esto provoca que el sistema capitalista en su conjunto entre en crisis. (Esquivel y Solís, 1980)

Es a partir de esta crisis que se da injerencia directa en las políticas de Costa Rica por parte del Fondo Monetario Internacional (FMI) y otros sectores transnacionales. Esquivel y Solís explican lo anterior de la siguiente forma:

[...] la burguesía imperialista hace una proposición de “ayuda con reciprocidad”. Propone crear condiciones de inversión en la periferia y adoptar una posición “responsable” frente al financiamiento que ellos están dispuestos a otorgar. En este sentido es que se plantea la necesidad de crear un panorama seguro para la inversión extranjera, es decir, de darle garantías a la empresa transnacional de que pueda invertir sin el peligro de que su inversión sea nacionalizada o sufra algún “perjuicio” de esta índole, o bien, de que sus ganancias se vean perjudicadas por una economía poco sana. (1980, p. 63)

Estas exigencias que provenían del exterior incluyen prioritariamente una reestructuración de la Balanza de Pagos y las Finanzas Públicas. Esto significa que el Estado debe reducirse en lo que respecta a inversiones que no son

directamente productivas, como salud, educación, deportes, etc. Además se exigió impulsar un mercado que promoviera la creación de fuerza de trabajo barata. Todo lo anterior con el objetivo de darle ventajas y mayores ganancias a las empresas transnacionales. (Ibíd., 1980)

Estos antecedentes y contexto internacional, tanto económico como arquitectónico-urbano, se deben enmarcar dentro de un modo de producción específico, el capitalista. El cual genera, en ruptura con la ciudad medieval, lo que Bookchin denomina “ciudad burguesa”. Ella, entre otras cosas, gracias a la fábrica provoca la separación de la vivienda y el lugar de trabajo y conceptualiza la tierra como un bien vendible, a diferencia, por ejemplo, de las dinámicas existentes en la América anterior a la colonia (Bookchin, 1978). Sobre el advenimiento de la ciudad burguesa el autor continúa:

La mercancía, como una fuerza exterior misteriosa, parece ahora elevarse sobre los hombres y determinar su destino según leyes autónomas suprahumanas. Con la creciente abstracción problemática del trabajo desde sus formas concretas, todas las relaciones, objetos y responsabilidades adquieren equivalencia monetaria. La vida natural se reduce de la comunidad al individuo, la ciudad se convierte en un simple conjunto de mónadas humanas aisladas: una masa gris y amorfa, materia prima de la movilización y manipulación burocrática. (1978, p. 50)

Así, se tienen injerencias internacionales económicas, políticas, urbanas, de diseño y planificación, características de la ciudad

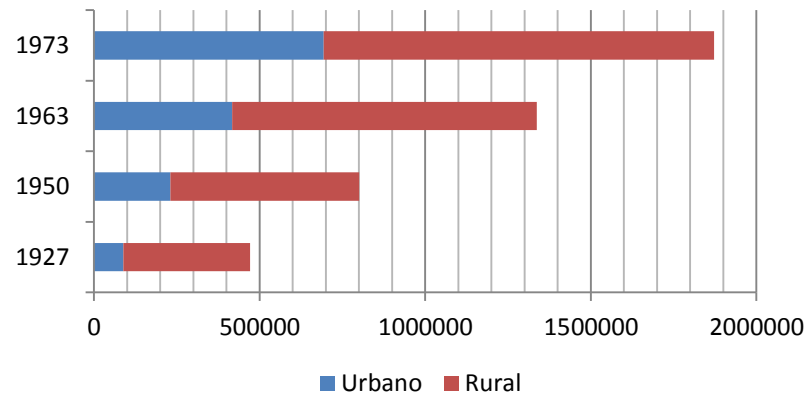
capitalista del siglo XX, las cuales es necesario mencionar para comprender las particularidades del país que se irán explicando en los siguientes apartados.

4.3 Migración centrípeta y disposición geográfica

Como en muchos de los países de Latinoamérica, Costa Rica después de la primera mitad del siglo XX sufre un proceso migratorio de lo rural a lo urbano como nunca antes lo había experimentado (ver gráfico 9). Lo cual provoca que se desarrollen grandes proyectos de urbanización en los alrededores de las principales ciudades del país y en especial de San José.

Este es un proceso migratorio que en los países desarrollados de Europa y Norte América ya se había dado durante la revolución industrial en el siglo XIX. Para el caso de Costa Rica la industrialización se da hasta las décadas de 1960 y 1970, cuando

Gráfico 9: Cantidad de población en zonas urbanas y rurales en Costa Rica. Elaboración propia. Fuente: Hall, 1983, p. 284



el país se asocia al Mercado Común Centroamericano y el Estado tiene un papel activo en el desarrollo de la industria. (Hall, 1983; Carvajal y Vargas 1983)

Esta época del desarrollo de país, de diversificación de exportaciones, incluye el aumento de las relaciones salariales como único medio de ingreso para toda la población, esto provoca que los pequeños agricultores se vuelvan asalariados rurales y debido a que se vive un proceso de tecnificación de la producción los puestos de trabajo en el campo no dan abasto a la fuerza laboral existente, provocando que el espacio rural expulse población (Esquivel y Solís, 1980).

Además, como la industria que se instala en las ciudades también posee un nivel tecnológico que la hace requerir pocos puestos de trabajo, las personas que se van de sus hogares en la zona rural no lo hacen porque existan grandes oportunidades de empleo en la industria emergente. En cambio, las personas encuentran en la zona urbana una opción ya que las ciudades poseen mayor densidad y esto les da la posibilidad de conseguir trabajos marginales en el sector de servicios, con lo que consiguen ingresos precarios (Porrás, 1979).

Este proceso provoca que, entre 1927 y 1963, la ciudad de San José duplique la cantidad de sus habitantes (Alvarenga, 2009) y que, para 1983, más de la mitad de la población del país viviera en áreas urbanas y suburbanas, en este mismo año la región metropolitana de San José contenía casi un millón de habitantes. Lo anterior se puede contextualizar al compararlo con que para 1927 las siete ciudades del país contenían apenas menos de la quinta parte de la población (ver gráfico 9). (Hall, 1983)

Esta migración no se da de forma homogénea a todas las áreas urbanas, por ejemplo, San José en 1973 contaba con más de diez veces la cantidad de habitantes de la segunda ciudad más poblada, Cartago. (Ibíd., 1983) Tampoco se da homogéneamente dentro del área metropolitana de San José, ya que el crecimiento poblacional se concentra en el área más dinámica en cuanto a producción industrial, el sur de la ciudad. Específicamente esto nos lleva a Hatillo que, entre 1950 y 1963, cuadruplica su población. (Alvarenga, 2009)

La ubicación geográfica de los Hatillos al sur de la ciudad (ver mapa 5) siempre ha sido marginal y se ha definido desde la polarización con otros puntos cardinales de la ciudad (Quesada,



Mapa 5: Cantón de San José. En gris Hatillo. Elaboración propia con base en el Atlas cantonal de Costa Rica del IFAM.

2011; Araya, 2012; Fumero, 2005). Patricia Fumero sintetiza lo anterior en las siguientes palabras:

La diferenciación social se reflejó en la organización espacial de la ciudad. La creación del moderno residencial de clase alta al norte de la ciudad, el Barrio Amón [1897], marcó el inicio de un proceso de suburbanización que produjo el traslado de los políticos, comerciantes y boyantes profesionales hacia los sectores norte, y en sus extremos este y más tarde oeste. La factura supuso un contraste con los barrios al sur de la ciudad poblados de obreros, artesanos y otros grupos económicamente menos favorecidos. (2005, p. 3)

Esta diferenciación sigue presente para la segunda mitad del siglo XX y es intensificada por las políticas estatales que promueven una ubicación periférica y dispersa para las viviendas de los sectores sociales más bajos (Carvajal y Vargas, 1983). Para la década de 1960 la mayoría de los barrios del sur no tenían acceso a agua potable, además era común, para 1966, que se cobrara de alquiler por viviendas en mal estado 100 colones mensuales, lo que significaba para un grupo de 28 mil personas la totalidad de su salario. (Alvarenga, 2009)

Hasta este momento se ha descrito un panorama de gran movimiento migratorio bajo circunstancias que no permitieron que la ciudad recibiera a la población con condiciones de vida adecuadas. Así, los problemas sociales relacionados con este fenómeno se concentraron en los barrios obreros del sur de la capital, entre los cuales encontramos a Hatillo. Esto provocó

cambios en la morfología urbana, segregó los usos del suelo y a su vez modificó dinámicas sociales particulares en los barrios.

Lo anterior se ejemplifica en que Hatillo y la mayoría de estos nuevos barrios urbanos mantienen un uso mayoritariamente habitacional y dependen en cuanto a servicios y trabajo de los principales centros urbanos. Estos suburbios dormitorio fueron unificando la gran mancha urbana que absorbió incluso a las cabeceras de provincia de Alajuela, Heredia y Cartago, generando en San José un papel aún más centralizado. (Hall, 1983; Carvajal y Vargas, 1983)

Esto provocó que entre 1958 y 1972 los flujos diarios de población que se desplazaban de los suburbios a la aglomeración urbana central de San José casi se cuadruplicaron. (Alvarenga, 2009)

En lo que respecta a la distribución geográfica de las viviendas construidas por el INVU, entre 1954 y 1979, un 65% se construyó en la capital. De estos proyectos Hatillo fue el mayor, el cual albergaba a más de seis mil familias. En las otras cabeceras de provincia se construyó un 24% de las viviendas y el 11% restante en pequeñas ciudades y pueblos. Además, el *Instituto Mixto de Ayuda Social* (IMAS), creado en 1971 con el objetivo de coordinar las organizaciones públicas y privadas que buscaran disminuir la pobreza extrema, construyó 5,511 viviendas tanto en áreas urbanas como rurales. Pero, a pesar de lo anterior, la problemática de vivienda no fue resuelta ya que para 1978 los tugurios contenían 18,100 casas, lo cual representa un 5% del total de viviendas del país, según el censo de 1973.

De dichos tugurios más de dos tercios se encontraban en la conurbación urbana central. (Hall, 1983)

Hasta aquí se tiene un panorama general que caracteriza la migración y la disposición geográfica de la población de forma segregada y excluyente que se vivió en el siglo XX. A continuación se desarrollará una interpretación de la posición y labor del Estado costarricense y los sectores de clase dominantes en este mismo periodo y la reacción simultánea de los sectores populares. Realizando así, por temáticas y no cronológicamente, la contextualización histórica necesaria para este trabajo.

4.4 Centralización y ampliación del Estado

Los procesos de migración y distribución geográfica de la población y de los problemas sociales que se acaban de describir se enmarcan en el modelo económico de diversificación de exportaciones, conocido también como Estado Benefactor, sobre el cual se profundizará en este apartado. En especial sobre la centralización geopolítica y la ampliación administrativa del Estado.

Antes de 1948, durante el periodo oligárquico exportador, el país era guiado por el sector relacionado al café. Un sector de la burguesía emergente, que no se encontraba dentro del sector oligárquico, necesitaba ciertas reformas político-económicas para surgir como nuevo grupo de poder hegemónico. Este nuevo grupo de poder tiene su representación política durante la guerra de 1948 en el Ejército de Liberación Nacional y posteriormente en el Partido Liberación Nacional (PLN).

Esquivel y Solís (1980) explican que el cambio de modelo económico, posterior a la guerra, es un reajuste entre las burguesías nacionales y que las medidas tomadas por el nuevo grupo hegemónico responden a sus intereses de clase social. Un ejemplo de este proceso es la nacionalización de la banca. La burguesía cafetalera tenía “una íntima relación con las instituciones bancarias existentes, mostrándose tal vínculo a través de su condición de socios fundadores o por ocupar puestos de dirección.” (Ibid., 1980, p. 12), ante esto la nueva burguesía necesitaba nacionalizar los bancos para promover el proceso de diversificación capitalista.

De igual forma, la incursión de las instituciones estatales en el ordenamiento territorial y los proyectos de urbanización promueven el proceso sistemático de reducción de las áreas dedicadas al cultivo del café en beneficio de proyectos de industrialización o urbanización residencial. Esto provoca que se cambie el fundamento del ordenamiento regional, el cual cambia del agroexportador a las actividades económicas y sociales de San José, con lo cual se genera una centralización aún más fuerte de la que ya existía hacia la capital (Carvajal y Vargas, 1983).

La intervención del Estado en el ordenamiento territorial, la nacionalización de la banca en 1948 y la creación de otras instituciones públicas¹ (ver figura 18), como procesos de

¹ Instituciones como el Instituto Costarricense de Electricidad (ICE, 1949), el INVU (1954), el Instituto Nacional sobre Alcoholismo (1955), el Sistema Nacional de Acueductos y Alcantarillados (SNAA, 1961), la Oficina de Previsión Social (1955), el Patronato Nacional de la Infancia (1964), el Hospital Nacional de Niños (1965), la Dirección Nacional de Desarrollo de la Comunidad (DINADECO, 1967), el

centralización geopolítica del Estado, tienen como principal motivación promover en el país las condiciones para que la burguesía emergente tenga espacio para desarrollar sus proyectos económicos, en otras palabras: “El Estado, mediante ese esfuerzo modernizador e intervencionista, no pretendía, en forma alguna, ser un sustituto competitivo de la iniciativa privada, sino, todo lo contrario, aspiraba a ser el espacio en el cual se realicen los negocios privados.” (Delgado, 1997, p. 65)

Este crecimiento del Estado mediante la creación de instituciones públicas, adjuntas a los ministerios o autónomas, muestra al mismo tiempo la centralización geopolítica y la ampliación administrativa.

Se amplía administrativamente el Estado ya que instituciones como el INVU o el IMAS llegan a asumir de forma autónoma funciones que antes le correspondían al poder ejecutivo exclusivamente. Al mismo tiempo, esas instituciones y otras como INFOCOOP, DINADECO o el SNAA, centralizan en el Estado funciones que antes ejecutaban las municipalidades u organizaciones comunales sin control centralizado. De esta forma el gobierno se agranda en detrimento del sector comunitario.

Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS, 1971), la Corporación Costarricense de Desarrollo (CODESA, 1972), el Instituto Tecnológico de Costa Rica (ITCR, 1972), la Universidad Nacional (UNA, 1973), el Instituto Nacional de Fomento Cooperativo (INFOCOP, 1973), el Programa de Desarrollo Social y de Asignaciones Familiares (PRODESAF), entre otras. (Alvarenga, 2009; Delgado, 1997; Esquivel y Solís, 1980)

Esta etapa de centralización y ampliación simultáneas son dirigidas por el PLN² en su condición de grupo político hegemónico y por un tiempo se define el proceso como contra-oligárquico. Sin embargo, rescatando la interpretación de Solís (1992), la ruptura en temas estructurales entre las políticas ejecutadas durante todo el siglo XX debe ser puesta en tela de juicio. Es claro que desde la misma Constitución de 1949 no existía una total polarización política, dicha polarización se infla falsamente en periodos electorales durante las décadas que le siguen a los cuarenta. Sobre esto se profundizará un poco más posteriormente.

El INVU y el tema del hábitad estaban enmarcados dentro del proceso descrito. El modelo económico solo buscaba disminuir la necesidad de vivienda para satisfacer los objetivos de la burguesía. Los beneficios de las clases trabajadoras solo llegan como un mal necesario para el capital que por el momento económico que vive el país le es posible asumirlo. (Esquivel y Solís, 1980)

Es importante ahora profundizar en el proceso que llevó a la creación del INVU y su desarrollo, para comprender la situación nacional descrita hasta el momento por medio del caso particular que compete a esta investigación.

Antes de 1938 solo existían leyes y proyectos poco constantes y ninguna institución que asumiera el problema de la vivienda. A partir de 1938, hasta 1954, el Estado da más importancia a la vivienda social, la banca nacionalizada da préstamos y se crean

² Para observar gráficamente la relación de los diferentes gobiernos con los acontecimientos descritos se puede consultar la figura 18.

organizaciones e instituciones. En 1939 se creó la Junta Nacional de Habitación. Como la junta no da abasto se crea en 1942 la Cooperativa de Casas Baratas y se incentiva la creación de cooperativas comunitarias. Pero para 1945 la Junta y la Cooperativa pasan a ser parte del Departamento de Habitación de la CCSS. Sin embargo de 1945 a 1954 la Caja solo construyó 686 viviendas. (INVU, 1988)

En los procesos anteriores se evidencia la ampliación administrativa. Para responder a la falta de vivienda el gobierno necesita crear instituciones y como no logra satisfacer todas las necesidades llega a promover iniciativas comunitarias para lograrlo. Sin embargo esto no dura demasiado y centraliza por medio de la CCSS en 1945 y posteriormente del INVU. Logrando así aumentar el gobierno sin otorgar demasiada autonomía a las diferentes regiones geográficas.

La siguiente etapa que vive el Estado costarricense en lo que respecta a vivienda y urbanismo inicia con la creación del INVU el 24 de agosto de 1954 por Ley N° 1788 durante el gobierno de José Figueres Ferrer. Es hasta este momento que el gobierno incorpora activamente la vivienda dentro de su política general. Se centralizan las decisiones sobre desarrollo urbano dándoles un carácter nacional. Es en este momento que se inicia la construcción de la Ciudad Satélite de Hatillo. (Ibíd., 1988)

De 1954 a 1979 el INVU construyó 22,987 casas para ser costeadas con préstamos de intereses bajos, además dio préstamos para construir otras 15,156 viviendas. (Hall, 1983) Esto muestra el importantísimo cambio cuantitativo que dio el

gobierno con respecto a la etapa en que la CCSS era la encargada.

Este importante número de viviendas de interés social, los pobres servicios que poseían los barrios del sur y el distanciamiento del sector público de las comunidades debido a su centralización geopolítica confluyen como características importantes de los Hatillos. Y esta confluencia provoca disconformidad en las clases trabajadoras, a pesar de que seguían recibiendo ciertos beneficios provocados por el aumento de la actividad del gobierno en temas sociales.

Ahora, para comprender mejor las reacciones de las comunidades con respecto al modelo de desarrollo que se expone, en este apartado es necesario profundizar en el proceso que llevó al gobierno a crear DINADECO y de esta forma continuar con la centralización (proceso ilustrado en la figura 18).

Durante la primera mitad del siglo XX se forman organizaciones comunales llamadas Juntas Progresistas, las cuales son el mayor campo de acción que le queda al activismo de izquierda organizado entorno al Partido Vanguardia Popular (PVP). Bajo este liderazgo las Juntas promueven muchas luchas sociales a lo largo del siglo. Sobre este tema el principal trabajo consultado es el de Alvarenga (2009), la autora indica que:

Nos parece que las Juntas Progresistas son una respuesta a la frustración de la ciudadanía frente a un proceso de creciente centralización del Estado, pero que distaba mucho de satisfacer las necesidades fundamentales en las comunidades urbanas y rurales y, especialmente, en los

barrios del sur de San José. Estos, en rápida expansión contaban con una estructura habitacional y en general, urbana muy deficiente [...] (Ibíd. 2009, p. 17)

En 1955 se formó la Asociación Nacional de Juntas Progresistas (Delgado, 1997). Durante esta década las Juntas no necesitaron ayuda estatal para lograr sus objetivos, colaboraron para mejorar la infraestructura de sus comunidades y motivaron una activa participación comunitaria. Sin embargo el auge de las Juntas decae a partir de los sesentas debido a las acciones de bienestar social del gobierno y a la creación de DINADECO en 1967, provocando con esto una lucha política para que las Juntas Progresistas pasaran a ser parte de DINADECO en forma de Asociaciones de Desarrollo. (Alvarenga, 2009)

Entre las luchas sociales promovidas en los cincuentas desde las Juntas Progresistas, especialmente las de los Hatillos, encontramos las huelgas de pagos por los altos recibos de la luz de 1952. Montero Vega y otros entrevistados por Alvarenga (2009) cuentan como agitaban subidos en “banquitos” en las esquinas de San José para que la población realizara apagones masivos de luz para evidenciar el apoyo que se tenía hacia la huelga. Uno de los apagones más grandes se convoca para el 30 de setiembre de 1952, en el cual por unos minutos se pudo observar en oscuridad gran parte de la ciudad capital.

En 1958 se da una gran protesta contra la empresa extranjera Bond and Share, nuevamente debido al servicio de la electricidad. Estas protestas y huelgas logran nacionalizar el servicio en el ICE, esto les da un carácter más nacionalista que el acostumbrado en las protestas comunitarias.

Además, para 1963 la Junta Progresista de Hatillo presenta una queja, sobre el servicio de autobús, ante la institución gubernamental reguladora. Esto se debe a que para esta fecha los autobuses no llegaban a todas las partes de las ciudadelas y no ofrecían circulación entre las 12 md y las 2 pm, lo cual atrasaba a los trabajadores ya que se mantenía la costumbre de volver al hogar para almorzar.

También, continúa exponiendo Alvarenga (2009), durante toda la década de 1960 se dan luchas para que el servicio de abastecimiento de agua no pase de las municipalidades al gobierno central, ya que esto significaba aumentos en la tarifa. No se logra detener la centralización del servicio y las luchas disminuyen conforme el SNAA mejora el servicio durante las décadas posteriores.

Muchas otras luchas sociales se dan en todo el país durante el momento cúspide de las luchas comunitarias que abarca las décadas de 1950, 1960 y 1970. Después de estas luchas el gobierno decide volver a debilitar a las organizaciones comunitarias. La Dirección Nacional de Desarrollo de la Comunidad (DINADECO) decae durante los ochentas, en mayor medida debido a que en 1975 el *Programa de Desarrollo Social y de Asignaciones Familiares* (PRODESAF) absorbe mucho del presupuesto y las funciones de DINADECO.

En resumen, se tiene un periodo de génesis, durante la primera mitad del siglo XX, de las Juntas Progresistas en el que su accionar es reducido. Durante la década de los cincuentas y parte de los sesentas las Juntas Progresistas viven un auge, mayoritariamente guiado por militantes de izquierda y con

protagonismo de los Hatillos. Con la creación de DINADECO se da la lucha por centralizar en el gobierno las fuerzas comunitarias representadas en las Juntas Progresistas, que pasan a llamarse Asociaciones de Desarrollo. DINADECO tiene su periodo más fructífero durante los setentas y el gobierno lo deja decaer para la década de los ochentas.

El caso de las Asociaciones de Desarrollo y el INVU son ejemplos de un proceso generalizado en muchas áreas del Estado, que se podría sintetizar de la siguiente forma:

- **Ampliación administrativa:** Fundación de instituciones autónomas, creación y crecimiento de las Juntas Progresistas y creación de cooperativas de vivienda. Temporalmente se ubicaría antes de la creación del INVU (1954) para el tema de vivienda y antes de DINADECO (1967) para las organizaciones comunales.³
- **Centralización geopolítica:** Se marca por la creación de DINADECO y del INVU para centralizar la organización comunal y el tema de la vivienda y el urbanismo. Se podría ubicar entre la creación de estas instituciones hasta 1979 (fecha en que se concluye la Ciudad Satélite de Hatillo) o hasta la creación de PRODESAF (1975).
- **Crisis del modelo:** Disminución de la inversión pública en proyectos de ayuda social. Inicia el deterioro de DINADECO y del INVU. Este periodo de crisis y transición se concentra alrededor del gobierno de Rodrigo Carazo (1978-1982).

³ Las fechas de ampliación y centralización varían según el área del Estado en cuestión. Podrían haberse dado en paralelo.

Este proceso, aunque en un inicio aumenta al sector estatal, provoca al final de cuentas el deterioro de las instituciones mencionadas y la centralización. Además es el proceso que enmarcar la creación de los Hatillos y muestra lo representativos que son dentro del modelo de desarrollo del país. A continuación, sobre el periodo de transición, se ahondará un poco más.

4.5 Periodo de transición

Durante el segundo periodo de gobierno de José Figueres Ferrer (1970-1974) se dan enormes aumentos en los precios al por menor y la inflación aumenta como nunca lo había hecho. El gobierno da soluciones coyunturales que para 1975 habían permitido que volviera un tiempo de estabilidad. Para el gobierno de Daniel Oduber (1974-1978): “Sin embargo, el problema estructural sigue presente, y el gobierno está consciente de ellos, pero no adopta una política tendiente a lograr soluciones estructurales, más bien adopta la posición de dejar para luego el inicio de estas.” (Esquivel y Solís, 1980, p. 68)

Esquivel y Solís (1980) narran el proceso y mencionan que entre las medidas coyunturales que ejecuta el gobierno está reducir la diferencia salarial entre el asalariado agrícola y el asalariado urbano, lo que va a en detrimento de la clase obrera urbana. También aumenta el endeudamiento externo y el ahorro interno, provocando congelamiento de salarios en el sector público y préstamos al Estado Central por parte de instituciones como la CCSS y el ICE.

Las medidas antes mencionadas aumentan los precios de los servicios y un descontento social que se refleja en las elecciones de 1978, en las cuales el Partido Unidad, una mezcla muy heterogénea de los grupos contrarios al PLN, lleva a la casa presidencial a Rodrigo Carazo. Este gobierno (1978-1982) intenta reducir al Estado y su endeudamiento pero no logra resolver sus contradicciones internas y tampoco resuelve los problemas estructurales. (Ibíd., 1980)

Después de los intentos fallidos, en los tres periodos de gobierno anteriores, de atenuar los golpes de la crisis sin cambiar el modelo económico, el gobierno liberacionista de Luis Alberto Monge (1982-1986) implementa medidas, de apertura comercial y disminución de gasto público, acordes con las presiones internacionales descritas en el apartado 4.2 de este capítulo. Esto da inicio a un nuevo periodo en el desarrollo de Costa Rica (ver figura 18).

Como se observa, el periodo de estudio de esta investigación (1973-1984) enmarca un proceso de transición entre dos modelos económicos, esto define a Hatillo 8 (que ya para 1978 estaba en una etapa muy avanzada de su construcción, como se puede ver en la figura 17) como último y más desarrollado eslabón del modelo de centralización geopolítica con importante intervención estatal.

Pero nuevamente este cambio, al igual que en 1948, no es una ruptura estructural con respecto al pensamiento político y el modelo económico ya existente, lo cual es evidente en el hecho de que el PLN, sin crisis internas fuertes, es el que cambia su propio discurso y dirige el nuevo rumbo del país. Ya para los

setentas, cuando Figueres era presidente y el PLN estaba en el punto más alto de su hegemonía y de su proyecto intervencionista, Monge defendía la reducción de las funciones del estado a lo mínimo necesario para permitir el desarrollo de la empresa privada. (Solís, 1992)

Al mismo tiempo, este proceso de transición refleja contradicciones sociales, que se evidencian en las luchas sociales, las cuales vuelven a tener centralidad en Hatillo. Alvarenga (2009) continúa su repaso por las luchas comunitarias. Entre 1979 y 1980 aumentan las luchas sociales, disminuyen durante los años de 1981 y 1982, pero resurgen con mucha intensidad durante la gran huelga de pagos de 1983. (Para



Figura 17: Fotografía panorámica de Hatillo 8 en 1978, antes de que se construyera la escuela Jorge Debravo. (Memorias de la biblioteca..., s.f.)

visualizar un panorama transversal que incluye gráficamente los diferentes acontecimientos de este periodo de transición se puede ver la figura 18).

Al colapsar las medidas coyunturales aplicadas por los gobiernos liberacionistas (1970-1978), que mejoraron las condiciones de vida de las clases medias y bajas, se provoca un desplome en la capacidad de consumo de la población, lo que se refleja en descontento hacia los aumentos en las tarifas de los servicios. Además, para el primer semestre de 1983 se sucedían huelgas de médicos, educadores, trabajadores del ICE y de la Standard Fruit Co, junto con tomas de tierra por parte de campesinos en la Zona Sur. (Ibíd., 2009)

Hatillo tomó la iniciativa de realizar las dos primeras marchas que concluían frente a las oficinas del SNE, institución encargada de regular las tarifas eléctricas que había aprobado sin problemas los últimos incrementos de tarifas propuestos por el ICE. Los dirigentes comunales entrevistados por Alvarenga (2009) narran como popularizaron el eslogan “Hatillo es uno” criticando la fragmentación histórica del conjunto habitacional debido a la forma en que se planificó.

Además en algunas viviendas era posible observar en la ventana carteles que decían “Yo no pago el recibo de la luz” como forma de apoyo a la huelga. Otra consigna recurrente fue “O pagamos la luz o comemos” la cual hacía evidente la situación de necesidad de los huelguistas. (Ibíd., 2009)

La huelga de pagos inicia en abril de 1983 y termina con un día de bloqueos de vías a nivel nacional que en la memoria de los dirigentes políticos fueron momentos de gran euforia y apoyo

comunal en pro de una causa común que nunca habían visto a esa escala. Hatillo en este proceso tiene centralidad al ser de las primeras comunidades que deciden marchar y no pagar la luz, se convierte así en un ejemplo para otras comunidades que se quieren unir a la lucha. (Ibíd., 2009)

Como se observa, las contradicciones de los modelos económicos y de los periodos de transición entre modelos se hacen notar en la realidad de los habitantes de Hatillo y estos reaccionan ante lo que les causa disconformidad. Las condiciones de vida reflejadas en los acontecimientos descritos hasta ahora muestran la pobreza y las dificultades de los barrios del sur, además de la ausencia de servicios de calidad para la entonces nueva Ciudad Satélite de Hatillo.

También, dentro de Hatillo se da disparidad en la distribución de los beneficios sociales. Para 1984, los servicios educativos de primaria se acumulan en los Hatillos 1, 2, 3 y 4. Mientras que los Hatillos 5, 6, 7 y 8 solo poseen la escuela de Hatillo 8. De las cinco rutas de bus que existían en 1984, solo la ruta 92 B llegaba a Hatillo 8 y no lo recorría en su totalidad. (Hernández, et. al. 1984)

Como los servicios comerciales fueron en su mayoría espontáneos o planeados para cada etapa particular y no para Hatillo en su totalidad, muchos comercios espontáneos se aglutinaban alrededor de las paradas de bus. (Ibíd., 1984) Esto muestra que la ausencia de paradas de bus en todo Hatillo 8 no es un dato irrelevante ya que ellas ayudan a configurar los usos.

Encontramos entonces que la definición de los servicios (tarifas, ubicación física, horario, magnitud, etc.) en los Hatillos fue un

proceso progresivo y no producido unilateralmente. Las luchas entorno a ellos y sus implicaciones físicas fue determinante.

4.6 Conclusiones del capítulo

Es posible concluir que la arquitectura del movimiento moderno en la arquitectura y el urbanismo, y su discurso funcionalista, de la primera mitad del siglo XX influencia en gran medida la arquitectura, las formas de representación arquitectónica, el lenguaje arquitectónico, las técnicas constructivas y el papel del arquitecto o urbanista. A grandes rasgos la creación de vivienda social por parte de las instituciones estatales en Costa Rica no se diferencia, en sus fundamentos conceptuales, de lo sucedido a nivel internacional.

Por otro lado, el proceso de urbanización de Hatillo, un barrio obrero al sur de la ciudad construido durante la segunda mitad del siglo XX, resume el proceso de urbanización de Costa Rica. Centralizando a la población, aglomerándola alrededor de la ciudad de San José y distribuyendo al sector de menores recursos económicos al sur. Además, este nuevo grupo poblacional que puebla el sur de San José no necesariamente tiene empleos formales y es participe del aumento del sector terciario de la producción que vivió el país.

También se enmarca a Hatillo como un proyecto de las instituciones estatales que buscaban como objetivos: centralizar las decisiones sobre urbanismo y vivienda social, ampliar el aparato institucional para volver más factible para el gobierno gestionar proyectos de esta escala y darle las condiciones al capital económico de crecer.

El proceso de centralización y ampliación del Estado, si bien mejoró las condiciones de vida de ciertos sectores de clase media y baja, genera descontento social, el cual es concentrado en muchas ocasiones en Hatillo. Esto evidencia a Hatillo como un espacio en que las contradicciones del modelo económico y político se hacen evidentes.

Finalmente, Hatillo 8 se construye y empieza a habitar en un periodo de transición. No es coincidencia que Hatillo se construya de 1954 a 1979. El paralelismo que tiene con el modelo económico y político que pone en práctica el grupo representado por el PLN durante 1948 a 1982 se evidenció en este capítulo.

El nuevo modelo de desarrollo, influenciado por las presiones internacionales que se dan posterior a la crisis de los setentas, no tiene espacio para proyectos de la escala de Hatillo directamente diseñados por las instituciones de gobierno. Entonces, Hatillo 8 es la cúspide antes del declive de un modelo particular de desarrollo. Las implicaciones urbanas y arquitectónicas de este nuevo modelo superan el alcance de este trabajo, sin embargo estudiar su importancia es vital.

CAPITULO 5

El INVU como planificador: Propiedad y jerarquías

5.1 Introducción al capítulo

Si partimos de una hoja en blanco, colocamos en ella los factores físico-ambientales (ríos, relieve, entre otros) y reflexionamos entorno a ellos sobre la forma de disponer la ciudad, el habitat, el trabajo, la recreación y demás funciones, seguramente nos será difícil imaginarlo sin pensar en lotes o fincas y vías de tránsito que sirvan de acceso a dichos lotes y fincas. Este preconcepto, evidente en los documentos publicados por el INVU estudiados en esta investigación, es la propiedad como génesis de todo espacio, “*la propiedad como dios*”.

Luego si pensamos en la forma utilizada comúnmente para organizar dichos lotes y fincas está sería *jerárquica*, definiendo por niveles cada uno de los tipos de lotes, vías, aglomeraciones y demás elementos urbanos. Y la prioridad dada a cada uno de esos niveles de jerarquía tendrá el factor de clase socio-económica como su mayor determinante.

Lo descrito es lo que los documentos del INVU muestran y lo que se tratará en este capítulo, correspondiendo a cada uno de los apartados: *La propiedad como dios*, *La jerarquía como ley y orden*, y *Para el que tiene menos lo mínimo*. Antes de entrar en

dichos apartados se incluye uno para contextualizar los conceptos de propiedad y jerarquía en Costa Rica.

En cuanto a los textos estudiados, con respecto a los niveles de cultura implícitos, se está ante un registro jurídico que se define a sí mismo como técnico dentro de las disciplinas del urbanismo y la construcción. Este lenguaje determina el destinatario, el cual se entiende como profesional capacitado o en proceso de capacitación en las áreas de urbanismo, construcción y jurídica.

Otra característica general que se observa en los textos estudiados es que la mayoría de conceptos se definen por su uso o sus características físicas. No por circunstancias o relaciones sociales.

Además, como se puede observar en las siguientes citas: “[...] tamaño aceptable, con frentes adecuados a la vía pública y de forma regular en lo posible” y “Que los lotes puedan disponer de los servicios indispensables [...]” (INVU, 1973, p. 10), en los textos existen muchísimos conceptos ambiguos (“indispensables”, “adecuado”, “en lo posible”, etc). Lo que muestra el alto grado de subjetividad predispuestos para el momento en que las instituciones o los profesionales se encarguen de interpretarlos. Lo cual justifica aún más discernir los trasfondos ideológicos que al final de cuentas direccionarán el significado de los conceptos ambiguos.

5.2 Sobre la propiedad y la jerarquía en Costa Rica

Partiendo de lo indicado por Scott (1998) cuando afirma que “[...] el mismo concepto del estado moderno presupone un régimen de propiedad legible, simplificado y uniforme, y por

tanto manipulable desde el centro”. (p.35, traducción propia) se contextualizarán brevemente los conceptos de propiedad y jerarquía específicamente para el caso de la historia política de Costa Rica, utilizando como referencia el trabajo de Manuel Antonio Solís (1992).

Básicamente existen dos ejes políticos que a partir de los liberales en el siglo XIX se han repetido y utilizado en periodos de crisis o transición, que son: 1) La eficiencia en la producción a partir de la propiedad privada y 2) La estabilidad y equilibrio social partiendo del supuesto de que en Costa Rica los conflictos entre clases sociales son innecesarios.

El primero tiene que ver con el énfasis dado a lo económico como solución de todos los males sociales, la productividad es el principal objetivo y lo que las instituciones estatales deben hacer es ayudar a que los más pobres sean más productivos. Y la segunda tiene que ver con la reivindicación de un pasado de relativo poco conflicto entre clases sociales, que lleva a defender reformas paulatinas que no rompan la estabilidad de los acuerdos políticos vigentes de forma abrupta.

Tomás Guardia en 1877 caracterizaba a la población de Costa Rica como homogénea, sin intereses opuestos entre clases sociales y donde todos eran propietarios a diferente escala. Posteriormente en 1914, González Flores al crear el Banco del Estado utilizó como principal argumento la creación de créditos para los pequeños productores.

Esta gran defensa de la pequeña propiedad familiar es, como ya se ha mencionado, lo que justifica la intervención estatal y la creación de proyectos de vivienda entre 1954 y 1982. No se

realiza por equidad, su razón de ser es “Ayudar a los más pobres a ser más productivos” (Solís, 1992, p. 25). Solo por ser propiedad privada se defiende aunque en algunos momentos fuera ineficiente.

No se intentan eliminar las diferencias entre las clases ya que se parte de que dicha diferencia es natural e invariable. Alberto Martén y José Figueres Ferrer ven en la sociedad la lucha por la supervivencia que ven en la naturaleza. La diferencia de clases para ellos tiene razones biológicas intrínsecas a la especie humana. Las jerarquías sociales nunca son cuestionadas estructuralmente.

La propiedad privada es “[...] fuente de autoridad y de virtudes superiores (responsabilidad, capacidad administrativa, autovalía)” (Ibid., 1992, p. 327). Por tanto, las nacionalizaciones y ampliación de las instituciones estatales descritas anteriormente son, como ya se mencionó, necesarias para resolver un conflicto entre burguesías en busca de hegemonía. Nunca hay un ataque a la propiedad privada como tal.

Son estos ejes los que provocan que la transición que acontece en los 80s suceda sin rupturas dentro del PLN y logren continuar con la hegemonía, son estos ejes los que determinan las leyes publicadas por el INVU sobre urbanización, son esos principios los que impregnan a la población del país durante más de un siglo de repetición y condicionan la producción del espacio.

Pero, ¿Cómo y cuándo específicamente se llega a tal defensa de la propiedad privada y a ignorar la diferencia de clases como problema? Responder esta pregunta trasciende los límites del

presente trabajo, solamente se dejará abierta la hipótesis planteada por Solís (1992). El autor propone que la génesis está en la fragmentación de la propiedad durante el apogeo de la producción del café. El pacto cafetalero entre los pequeños productores y el beneficio cafetalero debido a su interdependencia, vital para el país entre 1860 y 1940, provoca una división del trabajo que concentra las características básicas de la ideología tanto liberal como la socialdemócrata. “En este complejo se armoniza la conciencia de desigualdad con la conciencia de la mutua necesidad.” (Ibíd., 1992, p. 387)

5.3 La propiedad como dios

Comúnmente el concepto de propiedad se divide en propiedad privada y propiedad pública. En los textos estudiados se encuentran principalmente dos formas diferentes de entender lo público.

En la primera, la **propiedad pública** es sinónimo de **propiedad privada del Estado**. En el Glosario de Términos de Urbanismo y Construcción al definir “Reservas nacionales” lo dice textualmente: “Las fincas rurales del dominio privado del Estado...” (INVU, 1984a, p. 94). Y al definir “Edificio público” dice: “Edificio utilizado por el Gobierno de la República o por otra dependencia del Estado.” (Ibíd., 1984a, p. 45)

En la segunda, lo público se refiere a un amplio sector de la población. Esto es muy fácil de observar en la siguiente definición del glosario mencionado: “Facilidades públicas: Concreciones físicas (construcciones, terrenos, equipo, sistemas de actividades) de los servicios gubernamentales que se brindan al público o a grandes porciones de éste.” (Ibíd., 1984a, p. 50)

Cuando se define “Bienes de utilidad pública” se utilizan ambos conceptos: “Son cosas públicas que por ley están destinadas de un modo permanente a cualquier servicio de utilidad general y aquellos de que todos pueden aprovecharse por estar entregadas al uso público.” (Ibíd., 1984a, p. 14) En otros términos esta definición quiere decir que son **propiedades privadas del Estado**, a las que se le permite un **uso general**. Entonces, quiere decir, bajo la concepción del INVU, propiedad (privada) apropiada en su uso en diferentes niveles por diferentes actores.¹

El concepto de propiedad como criterio fundacional es evidente en todos los textos estudiados. Antes de incluir criterios físico-ambientales, socio-culturales o de cualquier tipo se parte de que la propiedad existe y se planifica desde ella. Así los reglamentos nacen para legitimarla y en alguna medida regularla.

La primera implicación espacial de esto es el lote, parcela o finca (las definiciones de cada uno de ellos son muy similares). La propiedad fragmenta el espacio ya que es necesario delimitarla.² Una vez fragmentado es necesario tener acceso a cada propiedad: “Las parcelas tendrán acceso directo a vía pública. El

¹ Estos conceptos han sido desarrollados en el Marco Teórico de esta investigación. Sobre ellos y el debate actual entorno a ellos ver: Delgado, 2008; Harvey, 2013; Pol y Vidal, 2005; Salcedo, 2002.

² “Parcela: Es la unidad catastral representada por una porción de terreno, que constituye una completa unidad física, y que se encuentra delimitada por una línea que, sin interrupción, regresa a su punto de origen.” (Ibíd., 1984a, p. 71)

sistema vial de las urbanizaciones tendrá acceso adecuado al preexistente en el área o sector.” (INVU, 1973, p. 10)

Como se observa anteriormente la vía pública nace en función de la propiedad y esto es aún más evidente en muchos reglamentos que utilizan como sinónimo el concepto de “derecho de vía”. Esto hace alusión a su función estrictamente de tránsito, de circulación y no de permanencia o recreación, como se muestra en la siguiente cita:

La principal función de las fajas de terreno destinadas a calles y senderos es la de permitir la circulación de vehículos y de peatones. Su derecho de vía y el ancho de los elementos como pavimentos, aceras y fajas verdes, dependen del volumen y tipo de tránsito que debe acomodarse. [...]

Las calles y senderos tienen otra función de suma importancia, ya que a lo largo de ellos se instalan normalmente las redes de cañería, cloacas, alcantarillado pluvial y electricidad. Con adecuada arborización, además contribuyen mucho al ornato urbano. (INVU, 1979b, p. 9)

Los textos estudiados ignoran totalmente el uso cotidiano que las personas dan a las calles como espacios de recreación e intercambio (fútbol callejero, juegos infantiles, ferias del agricultor, etc.). Entonces, se definen las características físicas de los elementos a partir de la función principal impuesta, el tránsito, la cual está dada a partir de las necesidades de la propiedad.

Como se ve en la misma cita, la siguiente función en orden de importancia es la de circulación de servicios básicos. La lógica mostrada es la siguiente: Primero se fragmenta el espacio en propiedades, luego se permite el tránsito colectivo en una red vial para tener acceso a las propiedades y después de esto se inician la incorporación de otros criterios como los servicios. Es **funcional** que los servicios circulen por el “derecho de vía” porque de otra forma no sería posible que todas las propiedades tengan acceso a ellos.

Además, en el último nivel de importancia, pero evidentemente con mayor jerarquía que lo que no se menciona, está el “ornato” de la ciudad. Esta serie de criterios para diseñar el espacio se reafirman en todos los textos estudiados y en las representaciones del espacio que utilizan. Entre estas últimas son escasos los ejemplos en las cuales aparecen figuras de personas.

La figura 19 es la única imagen en la que aparece la figura humana de toda la versión del *Reglamento para el control nacional de Fraccionamientos y Urbanizaciones* de 1983³. En ella las personas muestran un mínimo de movimiento, se encuentran dentro del espacio que les corresponde (la acera), no realizan actividades “inadecuadas” (fútbol callejero por ejemplo). La persona y la vegetación son solo ornamentaciones en la imagen, la cual lo que busca es mostrar los valores funcionales, como la longitud de los elementos.

³ Entre las versiones de 1973, 1982 y 1983 del citado documento solo el de 1983 posee imágenes que ilustren la información. Lo cual hace de la imagen mostrada la única en todas las versiones revisadas del reglamento que posee personas.

Por tanto, es posible identificar como la propiedad va determinando la zonificación y configuración de los elementos en el espacio y las funciones de los seres vivos dentro de él. Esto se legitima por las instituciones del gobierno y las leyes, provocando una representación dominante de la forma en que el espacio debe ser vivido, generando con esto disputas.

Es necesario anotar, que la evidencia en la legislación urbana de los principios de diseño, funcionales y jerárquicos, no es exclusiva de Costa Rica, ya que los procesos de racionalización y homogenización de las pautas espaciales de circulación y zonificación mediante leyes es una característica del periodo moderno en la arquitectura a nivel internacional. (Harvey, 1990)

Otra representación importante de mencionar es la utilizada en el mismo reglamento para ejemplificar los dos principales conceptos en el desarrollo urbano: fraccionamiento y urbanización (Figura 20). En este caso lo que se evidencia y reafirma es el uso de la calle solamente como un elemento necesario para dar acceso a los lotes y que el objetivo de esta imagen es mostrar cómo crear funcionalmente a partir de un lote lo suficientemente grande más propiedad privada, comprendiendo que el “área pública” a ceder es al fin de cuentas propiedad privada que posee mayor posibilidad de apropiación.

Como se ha demostrado, criterios básicos, como el acceso a servicios, se toman en cuenta después de la propiedad. Este hecho es génesis de un sin número de pautas de diseño, como utilizar los típicos cuadrantes que normalmente componen las ciudades. Así, otros espacios apropiados de forma más amplia por las comunidades, como plazas, parques, canchas deportivas

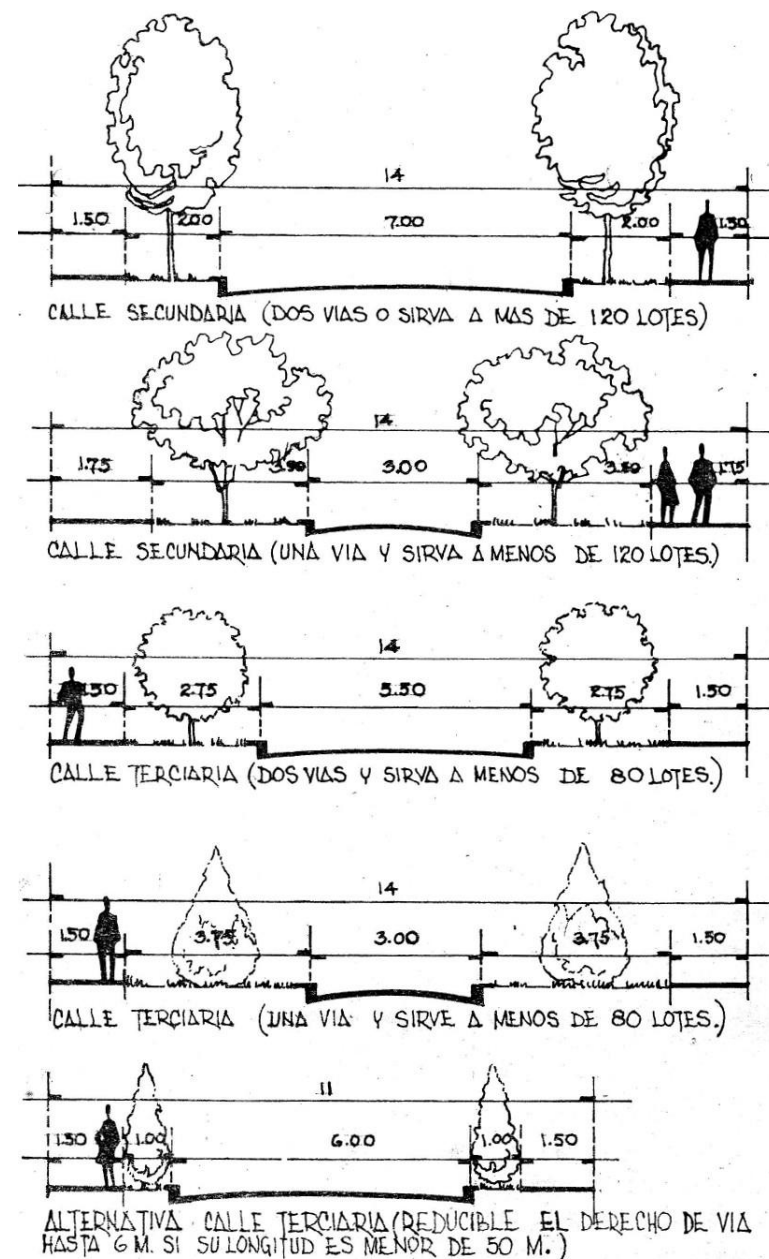
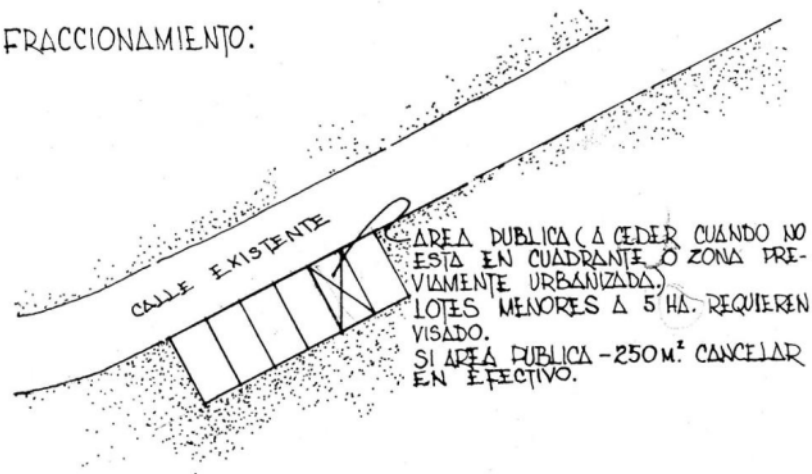


Figura 19: Secciones de vías. Extraída de Reglamento para el control nacional de fraccionamiento y urbanizaciones. (INUV, 1983, p.15)

FRACCIONAMIENTO:



URBANIZACIÓN:

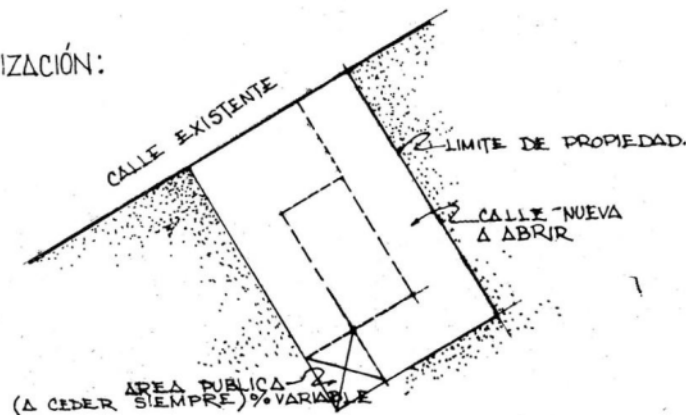


Figura 20: Fraccionamiento y urbanización. Extraída de *Reglamento para el control nacional de fraccionamiento y urbanizaciones*. (INUV, 1983, p.9)

o juegos infantiles, llegan a incorporarse en una estructura urbana creada a *imagen y semejanza* de la propiedad, lo cual los determina y define.

Asimismo, existen implicaciones físicas que no tienen ninguna razón fuera de la racionalidad geométrica provocada por el

principio de diseño de segmentar el espacio en propiedades privadas. Evidenciado lo anterior en las siguientes citas: “La relación de frente a fondo no excederá de una a tres (1:3) en cualquier parcela.” (INVU, 1973, p. 12) y “Hasta donde sea posible, los linderos laterales de los lotes serán perpendiculares a la línea de cordón y caño” (Ibíd., 1973, p. 12)

Todo lo anterior muestra que lo vivido por las personas en la ciudad y la forma como el espacio se relaciona con ellas es prácticamente irrelevante para los legisladores, urbanizadores y planificadores del territorio. Solamente podría tener importancia si mantiene estricta relación con la propiedad y su ordenamiento funcional en el espacio.

Hasta ahora se ha descrito un criterio fundamental para la planificación, se podría decir que es esencial para la ciudad capitalista. Sin la propiedad la ciudad actual no podría ser concebida. Por tanto, entendiendo que lo concebido, lo percibido y lo vivido se traspasan y modifican mutuamente, esta concepción de la ciudad se relaciona con las prácticas y los imaginarios de los habitantes del espacio producido de esta forma.

Para el caso de Hatillo una de las principales razones por las que las personas migraron específicamente a esta ciudadela fue por la oportunidad de tener casa propia. (Hernández, et al. 1984) Esto recuerda que la importancia de la propiedad en la sociedad actual supera el espacio de Hatillo y la legislación del INVU y que las personas que llegaron a vivir en Hatillo ya habían interactuado con ciertas representaciones y vivencias relacionadas con la importancia de la propiedad. Es por estos

discursos ideológicos, que surgen desde muchos lugares, que los espacios se reproducen a partir de “la propiedad como dios”.

5.4 La jerarquía como ley y orden

Una vez la propiedad se convierte en fundamento principal de la estructura urbana, el enorme conjunto de factores que influyen el espacio y la sociedad debe ser organizado de alguna forma para su comprensión y regulación. En los documentos estudiados es claro que esa forma de organización es jerárquica, funcional y racionalista, entendiendo estos conceptos de forma semejante a como lo hacían los arquitectos miembros de los CIAM (como se explica en el capítulo anterior).

Esta jerarquía se define desde razones cuantitativas en su mayoría (principalmente densidad, cantidad de población y dimensiones). Encontramos un tipo de jerarquía progresivo en la que el rango más alto contiene al segundo y el segundo contiene al tercero. Por ejemplo, la jerarquía mostrada por las *Normas Mínimas de Diseño Geométrico en Urbanizaciones* (INVU, 1979b), para determinar la necesidad de facilidades comunes:

1. **Grupo familiar o barrio:** Constituido por 1 000 personas, puede tener un jardín de niños (kindergarden).
2. **Centro de Unidad Vecinal:** Constituido por 5 000 personas, puede tener una escuela primaria.
3. **Centro de Sector Residencial:** Constituido por 20 000 habitantes, puede tener un colegio de enseñanza media

El sector residencial está compuesto por varias unidades vecinales y ellas a su vez están compuestas por varios barrios y los barrios por familias. Este cambio de escala tiene

implicaciones jerárquicas y centralizadoras ya que entre mayor rango se tenga mayor cantidad de facilidades comunales se pueden obtener, en este caso es evidente ya que la jerarquía se crea relacionando cada rango con los servicios educativos.

Esta centralización, que está presente en otras jerarquías definidas en los documentos estudiados, tiende a generar la dualidad centro/periferia. Dando siempre mayores beneficios al centro. Además es importante notar que lo periférico y de menor rango siempre se relaciona con lo local, vecinal o rural (INVU, 1979b; 1973 y 1984a).

Además, en el ejemplo anterior se evidencia una forma de concebir el espacio dividido en “burbujas” similares que se unen en una “burbuja” mayor. Esta forma de entender la ciudad, bastante popular dentro de la disciplina de la arquitectura y el urbanismo, tiende a fragmentar. El espacio antes de ser producido ya se entiende de forma fragmentada.

También podemos observar otra jerarquía semejante en el *Glosario de Términos de Urbanismo y Construcción* (INVU, 1984a, pp. 24-26), cuando define “categorías de ciudades”:

1. **Primer Rango:** *La capital del país.* San José.
2. **Segundo Rango:** *Los centros regionales.* Aún no existen. Con una población mayor a 250 mil habitantes.
3. **Tercer Rango:** *Los centros subregionales.* Cabeceras de cantón grandes. Entre 32 mil y 130 mil habitantes.
4. **Cuarto Rango o Local:** *Cabeceras de cantón pequeñas o cabeceras de distritos grandes.* Entre 10 mil y 25 mil habitantes.

5. **Quinto Rango o Vecinal:** *Cabeceras de distritos*. Entre 4 mil y 9 mil habitantes.
6. **Sexto Rango o Barrio:** Menos de 3 mil habitantes.

Vuelve a aparecer como factor importante la cantidad de habitantes pero en este caso también se incluye un factor político-económico al definir solamente a la capital del país en el primer rango y esta caracterización se justifica por la centralidad que tiene en cuanto a actividades socio-económicas.

No es posible afirmar con seguridad que esta jerarquización tenga su fundamento en el proceso centralizador que estaba dirigiendo el gobierno costarricense, pero sin duda no está en contra de dicho proceso, al contrario, lo legitima.

Por otro lado, en el caso de los lotes, como se puede observar en el cuadro 2, la jerarquización incluye el rango de recurso económico que las personas deben tener para habitar allí. Esto se da debido a que las zonas ubicadas en la columna de mayor recurso económico implícito son las que poseen lotes más

Cuadro 2: Zonas según frente y superficie de lotes.				
		Recurso económico implícito		
		Mayor	Medio	Menor
Densidad	Baja	Zona R-1500	Zona R-800	-
	Media	Zona R-450	Zona R-300	-
	Alta	Zona R-200	Zona R-160	-
	Muy alta	-	-	Vivienda popular
Elaboración propia con base en INVU, 1979b, pp. 10-13				

grandes. Por ejemplo, la Zona R-1500 y la Zona R-800 pertenecen al mismo rango de densidad, así el texto lo define explícitamente, lo que las diferencia es que las características de los lotes de la Zona R-1500 provocarán que tengan mayor costo (INVU, 1979b).

Esta jerarquización es diferente a la mostrada en las “categorías de ciudad”. Además de jerarquizar geográficamente, ya que posee el criterio de densidad y los primeros rangos de las otras categorías necesitan tener alta densidad, implica una segmentación del territorio por rango económico. Lo cual explica que la vivienda popular tenga un espacio completamente separado.

Asimismo, se da la categorización de las vías, la cual tiene implicaciones mayoritariamente geométricas, como se puede observar en el cuadro 3. Pero siempre este tipo de jerarquización geométrica está vinculada con otras categorías. Por ejemplo, si se relacionan los lotes de mayor costo económico, con las vías de mayor rango y las relaciones de centro/periferia se obtiene un

Cuadro 3: Clasificación de vías		
Nombre	Derecho de vía (m)	Pavimento (m)
Primaria	24	19
Secundaria I	19	13
Secundaria II	17	11
Locales	14	9
En U o de continuidad limitada	11	7
Sin salida	11	7
Alameda	11	Sin pavimento
Elaboración propia con base en INVU, 1979b, pp. 1-2		

sistema de jerarquización, fragmentación y por tanto, exclusión.

Entonces, primero **la propiedad le da la esencia al espacio**, luego **la jerarquía lo ordena**. Son estos los fundamentos que producen la estructura urbana mostrados por el INVU durante el periodo de estudio, lo que los convierte en fundamentos representativos de la producción de la estructura urbana de Hatillo y de Costa Rica.

Además, es posible afirmar que la jerarquía cumple su función en dos direcciones, la de crear rangos de prioridad en relación centro/periferia y en cuanto al bajo o alto recurso económico. En lo que respecta al ámbito económico de la jerarquía y sus implicaciones físicas se profundizará en el siguiente apartado.

Con respecto a las implicaciones más directas para la estructura urbana, el caso de Hatillo 8 muestra perfectamente la utilización de estas jerarquías para ordenar el espacio de la forma más “eficiente”.

Como se puede observar en el mapa 6, el espacio que estaba dispuesto para ubicar Hatillo 8 fue delimitado por dos vías primarias en sentido longitudinal que lo conectan con el resto de los Hatillos, luego estas vías son unidas por algunas vías secundarias en sentido transversal. Tanto primarias como secundarias son de uso vehicular. Son únicamente las vías estrictamente necesarias para lograr el resto del ordenamiento.

Una vez asegurado el acceso a Hatillo 8 y una mínima circulación vehicular dentro de él se dispone en el resto del espacio vías del menor rango posible para acceder a los lotes (los cuales, como se ha mencionado, son los lotes de menor tamaño

entre todos los Hatillos). Asimismo, los lotes están jerarquizados en correspondencia, ya que la mayoría de los lotes que poseen un área mayor se encuentran localizados en las vías primarias o son esquineros.

Entonces, este sistema de jerarquizaciones y orden funcional tiende a homogenizar las viviendas dentro de un sector. En el caso de Hatillo 8 se generan módulos de alamedas que rodean un área verde, a los cuales se tiene acceso por vías vehiculares en mínimo dos de sus lados. Cada uno de esos módulos posee el mismo tipo de vivienda; logrando concentrar una misma clase social, ciertas dinámicas de comportamiento preconcebidas relacionadas a vivir en alameda y una determinada calidad del espacio abierto. Totalmente diferente, por ejemplo, de las condiciones de Hatillo 7, sectores que están divididos solamente por una vía principal.

Es así como los fundamentos conceptuales de jerarquía que rigen los documentos estudiados se reflejan en el espacio y sirven no solo para crear zonas homogéneas en cuanto a factores físicos y sociales, sino que al mismo tiempo son utilizados para separar una zona homogénea de otra. Creando con esto, en un conglomerado tan aparentemente similar como lo son los Hatillos, gran cantidad de sectores claramente diferenciados económica, arquitectónica y socialmente.

Desde aquí es posible relacionar la fragmentación social que los dirigentes comunitarios buscaron revertir durante las luchas sociales de los ochentas, descritas en el capítulo anterior, con los principios de diseño que determinan como se ordena el espacio y sus implicaciones físicas.

Además, esta fragmentación social promovida desde las instituciones estatales que se ejemplifica a pequeña escala en los Hatillos también se puede observar a escala regional, ya que el Estado expulsa a los sectores de más bajos ingresos a la periferia y concentra la inversión en equipamiento y servicios en el casco central de San José o en las zonas que busca promover para la clase alta, provocando con esto mayor desigualdad (Carvajal y Vargas, 1983)

5.5 Para el que tiene menos lo “mínimo”

Como se puede apreciar en el cuadro 2 la ciudad está, desde que se planifica, fragmentada y dividida por estrato socio-económico. Cada nivel de densidad tiene dos niveles económicos implícitos, con excepción de la *vivienda popular*. Ella tiene un nivel económico y uno de densidad exclusivos, al ser la que corresponde al menor nivel económico, según el razonamiento mostrado, es la que debe tener mayor densidad (INVU, 1979b).

Y no sólo se les destina a tener mayor densidad, sino que todas las normas ordinarias de fraccionamiento y urbanizaciones se reducen a las “normas mínimas” o en algunos casos a menos de lo que se indica como “mínimo”. En el artículo 27 del *Reglamento para el control nacional de fraccionamientos y urbanizaciones* del INVU se permite la reducción de las “normas técnicas ordinarias” a “normas mínimas”, entre otros casos, cuando el proyecto es destinado a “vivienda popular de bajo costo” (1973, p. 9).

La intención de esta reducción se explica en el artículo 29 del mismo reglamento que dice: “La aplicación de las normas

mínimas ha de corresponder en forma integral al interés social de reducir, en lo posible, el costo de la vivienda popular destinada a familias de bajos ingresos.” (Ibíd., 1973, p. 9).

En lo primero que se debe hacer énfasis es que la reducción de las normas no está en función directamente de los habitantes de dichos proyectos de vivienda, sino que está presuponiendo la necesidad de que los costos para la institución estatal o la empresa privada tienen que ser bajos para que la solución de vivienda sea también de bajo costo y así las personas tengan acceso a este bien.

Vuelven a mostrarse los conceptos económicos y de propiedad preestablecidos como determinantes de las normas. Se asume que la vivienda es una propiedad que debe ser adquirida mediante la transacción de capital y como el gobierno y la empresa privada no deben tener pérdidas y en el segundo caso además debe tener ganancias, las leyes asumen el objetivo de reducir el costo de producción para ellos.

Esta relación entre la *vivienda popular* y su costo económico se hace evidente en la expresión “vivienda popular de bajo costo” que se muestra en la cita y su reiteración en los artículos mencionados. Pero es más evidente en otros reglamentos (INVU, 1979b) en los que la diferencia entre vivienda popular, vivienda social o vivienda barata no existe y se utilizan conceptos con gran posibilidad conceptual de ser diferenciados como si fueran lo mismo.

Importante recordar que es el INVU el que decide si se clasifica o no un proyecto como de interés social. El cual, aunque en ocasiones divide levemente los conceptos de interés social,

vivienda popular y vivienda de bajo costo, al final de cuentas es totalmente determinante el costo de la vivienda en su carácter “popular”. (INVU, 1973, p. 9)

Es así, como todo el peso de la posición ideológica que evidencia el INVU (funcionalista, jerárquica y en defensa de la propiedad privada) cae especialmente sobre los sectores de menores recursos económicos, lo cual provoca para las clases bajas la producción y reproducción más exacta en la esfera física de los principios de diseño concebidos como mínimos.

Por ejemplo, relacionado ahora con Hatillo 8, se dice explícitamente que para proyectos de “interés social” se permite que las calles definidas como locales, la cuales tienen según las *Normas Mínimas de Diseño Geométrico en Urbanizaciones* 11 metros de derecho de vía, no se pavimenten y se conviertan en alamedas (INVU, 1979b).

Además, en el mismo documento se indica que para los desarrollos de vivienda social se permitirán vías terciarias con derecho de vía de 7 m y para acceso únicamente peatonal hasta de tan solo 6 m. Esto da el espacio de reflexionar sobre lo que implica para un sector como Hatillo 8 tener tanta cantidad de alamedas dentro de su estructura urbana.

Las alamedas no nacen desde una visión a favor de disminuir el uso de vehículos motorizados, bastante aceptada en la actualidad. En cambio, la ausencia de vehículos es, desde lo que muestran los documentos, solamente una característica de la condición económica baja de los habitantes de los proyectos de interés social, la cual permite la disminución de los costos dejando mayor cantidad de área sin pavimentar.

Así, la alameda no es la incorporación de características sociales de los sectores poblacionales que habitarán el proyecto de vivienda social en el diseño, sino que las características socio-económicas de los habitantes aparecen como determinantes de lo físico, desde el punto de vista del orden oficial, siempre y cuando representan una disminución en el costo de inversión para los propietarios que inician la urbanización. Por lo anterior se explica por qué las aceras se recomiendan hacer de tan solo un metro de ancho (Ver figura 21). El único argumento, dentro de la lógica mostrada por el INVU, que justifica una configuración de este tipo es disminuir los costos para el inversor.

Además, se le exige al urbanizador controlar, por medio de árboles u otros elementos el ingreso de vehículos (Ibíd., 1979b). Esta restricción de uso para el vehículo nace de fundamentos funcionales y económicos, pero no sociales o de sensibilidad ante lo vivido en el espacio proyectado.

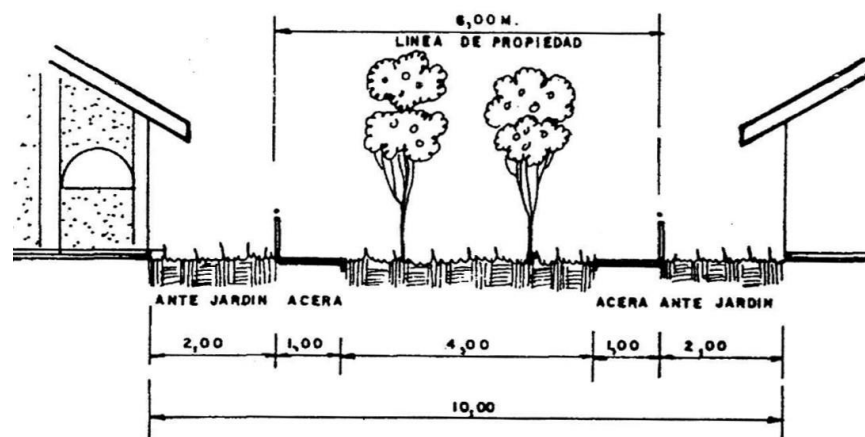


Figura 21: Alameda típica. Extraída de *Normas Mínimas de Diseño Geométrico en Urbanizaciones*. (INVU, 1979b)

De la forma descrita se comprenden los elementos indicados en lenguaje gráfico (Ver figura 20), los cuales son los “mínimos” necesarios para mostrar las funciones concebidas para las alamedas. Árboles para evitar los vehículos y así no tener la necesidad de pavimentar, ante jardines y casas para indicar la forma “correcta” de construir, aceras mínimas y cercas para fragmentar el espacio en propiedad privada y derecho de vía.

La alameda se convierte en imagen de vivir en un sector de escasos recursos económicos y herramienta de los urbanizadores para, según los fundamentos descritos hasta ahora, optimizar el ordenamiento de las viviendas en el espacio, como es posible observar en el mapa 6. Esto nace como legislación en el INVU, Hatillo es de los primeros lugares en que se pone en práctica y tiene implicaciones nacionales.

Lo anterior provoca condiciones físicas que no buscan la apropiación de ningún tipo por parte de los habitantes de las alamedas (al igual que de los espacios centrales de cada módulo). Son espacios concebidos única y exclusivamente para el tránsito peatonal, cualquier uso fuera de esto va en contra de lo que el espacio físico sugiere y por tanto implica una disputa.

5.6 Conclusiones del capítulo

Se inician las conclusiones de este capítulo con una cita de Lefebvre bastante sintética e importante para el interés de este trabajo:

El espacio es la morfología social; en ese sentido, el espacio es a lo «vivido» lo que al organismo vivo es a su propia forma, íntimamente ligada a las funciones y

estructuras. Pensar el espacio a la manera de un «marco» o de una caja, en cuyo interior sólo puede ser introducido cualquier objeto siempre que sea más pequeño que el recipiente, imaginar que el contenedor sólo tiene como propósito preservar el contenido, todo eso constituye probablemente el error inicial. Pero ¿es error o ideología? Más bien lo último que lo primero. Pero entonces, ¿de quién se desprende esta ilusión ideológica? ¿A quién sirve? ¿Y por qué y cómo? (2013, p.149)

La concepción del espacio como una caja que contiene propiedades, que se muestra en los documentos del INVU, no comete un error inocente. En cambio es totalmente ideológica. Está “ilusión ideológica” está en favor de la propiedad, algunas veces de las instituciones del gobierno y la gran mayoría de las ocasiones de la privada.

Pero no de cualquier propiedad privada, está en beneficio especialmente de la propiedad que se encuentra en ciertos lugares, determinados como “principales” desde sistemas jerárquicos particulares. Provocando desigualdad y fragmentación.

En el caso de Hatillo 8 la alameda dando acceso a pequeñas propiedades privadas, unificándose para crear módulos de alamedas con un espacio abierto central (en el cual no se invirtió nada ya que durante décadas la mayoría permanecieron vacíos) y estos módulos a su vez conformando el conjunto de Hatillo 8 que se relaciona con su contexto por vías vehiculares de mayor rango que las alamedas, es muestra de una configuración ideada para:

1. Aprovechar el espacio en favor del inversor. Generar más soluciones de vivienda en menor espacio, alcanzando los requerimientos de áreas comunes y dejando la mayor cantidad de espacio sin invertir (en verde).
2. Conectar desde un punto de vista de la circulación mínima necesaria Hatillo 8 con los otros Hatillos, pero al mismo tiempo diferenciarlo de sus vecinos al lograr una marcada homogenización socio-económica hacia lo interno de Hatillo 8 debido a la evidente homogenización física.

Además, desde este momento se ve que la propiedad como fundamento de las configuraciones espaciales y la jerarquía como herramienta para ordenar el espacio son concepciones que van más allá de las instituciones del Estado y que para los pobladores de Hatillo fue importante en su momento la adquisición de vivienda propia.

Por otro lado, la representación de la alameda provocada por la concepción de los planificadores evidenciada en este capítulo dista mucho de los beneficios que la peatonización puede generar para los habitantes. Los elementos de las alamedas y la disposición de ellos en el espacio son idóneos solamente para la apropiación de un transeúnte que no pretende permanecer en el espacio. Esto quiere decir que tienen medidas “mínimas” para la función de transitar pero para la función de permanecer son medidas inadecuadas.

El problema no es, por si solo, lo funcionalmente mínimo en términos de diseño urbano, lo que es importante subrayar es que, para el caso de la normativa estudiada, esto se define desde una

visión jerarquizada del espacio que margina a los sectores de menores ingresos económicos y les impone, mediante las “normas mínimas”, usos en función de la propiedad y el orden oficial. En palabras de Scott (1998):

La legibilidad implica un espectador cuyo lugar es central y cuya visión es sinóptica. Las simplificaciones estatales del tipo que hemos examinado son diseñadas para proveer a las autoridades de una visión esquemática de su sociedad, una visión que no se otorga a aquellos sin autoridad. (p.79, traducción propia)

La conclusión principal es que implicaciones físicas tan claras y específicas como la que se acaba de describir entorno a la alameda **no se pueden modificar simplemente con el trabajo y buena intención de profesionales en diseño y planificación**, ya que su génesis nace desde conceptos arraigados profundamente en la forma en que se concibe el espacio, como lo son la propiedad y el orden (entendido desde la jerarquización).

Entonces, antes de desarrollar nuevas pautas de diseño hay que plantear otros fundamentos para concebir la estructura del espacio (sobre esto se darán algunas pistas o inquietudes iniciales en el capítulo de conclusiones).



Mapa 6: Hatillo 8. Elaboración propia con base en Barrios, servicios públicos y comunales del distrito Hatillo, Municipalidad de San José.

CAPITULO 6

Las apropiaciones de los habitantes: Una grieta entre lo público y lo privado

6.1 Introducción al capítulo

En este capítulo se caracterizaran las apropiaciones del espacio realizadas en Hatillo 8. Para desarrollar esta caracterización se categorizaron tres espacios: *el propio*, *el institucional* y *el ambiguo*.

Cada apartado corresponde a uno de estos espacios y se irán caracterizando junto con la narración de algunos fragmentos de la historia de Verónica, Gerardo, Ligia y Luisa para ejemplificar con casos representativos o paradigmáticos lo que se constató también en otras entrevistas no mencionadas directamente, observaciones, conversaciones informales o fuentes secundarias. Ellas, si bien no son las únicas personas entrevistadas, son con las que más se conversó.

Además, cada apartado finalizará con una puntualización de las características encontradas a modo de síntesis.

6.2 Las apropiaciones en el espacio propio

Verónica de 59 años y Gerardo de 68 llegan a vivir a Hatillo 8 alrededor de 1977. El lugar que rememoran como su origen es Cachí de Cartago. Su pasado rural y agrícola marca su estadía en

los nuevos barrios obreros que el INVU construye al sur de la capital.

Gerardo recuerda con orgullo la huerta que tenían al frente de su casa, en la alameda. “Todos los vecinos” le pedían frutos o hierbas medicinales de su jardín, el cual entre otras plantas tenía rosales, naranjas, romero, hierba buena y rabo de gato para la cerca. Ciertamente, un sector de área verde de la vía peatonal le “pertenece” a Verónica y Gerardo y estaba debidamente delimitado con una pequeña cerca.

Esta apropiación sin duda tiene relación con el siguiente hecho que se ha podido constatar en diferentes entrevistas y conversaciones informales: al entregar la vivienda a una familia los funcionarios del INVU indicaban a la nueva familia que la mitad de la alameda que se encontraba al frente del lote asignado les corresponde para su cuidado¹, prolongando simbólicamente la propiedad.

En el caso de esta pareja oriunda de Cartago por acuerdos con los vecinos, debido a que el lote que está al frente de ellos es esquintero, se les asigna no la mitad de la alameda sino la alameda completa que se encuentra al frente de su lote. Además, Gerardo recuerda que eran pocas las familias en su alameda que aprovechaban el espacio que les correspondía, entonces, su huerta sobresalía.

¹ No es posible asegurar esta afirmación con total certeza, sin embargo, lo relevante aquí no es que funcionarios del INVU hayan indicado la forma de apropiación. Lo importante es que se tiene el consenso entre los habitantes de que la legitimidad de dicha apropiación es dada por una institución estatal.

Este y otros casos (muchos constatados con la simple observación) muestran que las alamedas funcionaron siempre interpretadas como extensiones del espacio que se consideraba propio, que esta apropiación individual de un espacio legalmente público se realizó asumiendo que la institución estatal lo validaba y que en muchos casos se decidió mantener el espacio de la alameda sin modificaciones, sin cerca y con un aspecto descuidado. En los casos que existieron cercas, muchas actualmente siguen existiendo, ellas y otro tipo de intervenciones como elementos físicos construidos por los habitantes muestran claramente como la apropiación tuvo implicaciones materiales contundentes. Por ejemplo, se modificó el urbanismo a ras del suelo para ajustarlo a los usos que cada familia necesitaba, lo cual incluye espacios para estar, diversas formas de crear jardines y espacios de parqueo de los medios de transporte que alcanzaran en el reducido espacio que les correspondía a cada familia (Ver figura 22).

Además, dichas apropiaciones se realizaron en una vía de tránsito que, como se ha mencionado en el capítulo anterior, nunca fue pensada para huertas urbanas, jardines o parqueos de motocicletas (INVU, 1979b y 1983). Esto evidencia que se amplía o cuestiona el uso oficial del espacio público, pero esto se hace una vez que dicho espacio es legitimado como extensión de la propiedad privada. Por tanto, esta apropiación, en sus acciones y vínculos simbólicos, es muy similar a la realizada por cada familia en la casa que se les asignaba.

Casi la totalidad de las viviendas en Hatillo y específicamente en Hatillo 8 actualmente son físicamente muy diferentes a lo que fueron cuando el INVU las entregó. Según las casas visitadas,



Figura 22: Al lado derecho de la fotografía se observa la alameda intervenida de diferentes formas por cada familia, incluyendo un parqueo para motocicletas. Fotografía propia, noviembre del 2014.

las observaciones y las referencias dadas en conversaciones con habitantes se sabe que las dos ampliaciones más comunes son: la ampliación frontal de la vivienda ocupando el antejardín y el techado del patio trasero para incorporar otro aposento. Lo cual evidencia la necesidad o deseo de mayor espacio interno, conviene recordar que los lotes de Hatillo 8 son los más pequeños de toda la Ciudad Satélite y que los habitantes de los tipos de vivienda que se construyeron en Hatillo 8 son los que menos conformes se encontraban con la comodidad de su espacio (Hernández, et al. 1984; INVU, 1979a).

Ahora, continuando con el relato, Verónica y Gerardo viven en las casas que se construyeron en la última etapa de Hatillo 8, se ubican hacia el oeste y solo poseen un nivel. Verónica recuerda que ya desde 1981 realizaban las primeras remodelaciones. Para

1986 vivían con dos hijos y una hija, en ese momento la vivienda ya no era lo suficientemente grande, por eso el patío posterior es actualmente la cocina y un cuarto extra.

El espacio que ocupaba el antejardín, durante un periodo con una cerca y rosas, hoy es un zaguán el cual en ocasiones utilizan para vender pasamanerías (esta modificación es posterior, la realizaron a inicios de los noventas). Como se puede observar en la figura 23, Gerardo representó el ante jardín sin ninguna



Figura 23: Dibujo de Gerardo realizado al solicitarle una representación de la organización de su casa antigua y su relación con el exterior. Realizado por Gerardo durante una entrevista- taller en agosto del 2015.

división con respecto a la alameda, sin embargo, el camino que va de la acera a la puerta aparece cortado (aunque esto físicamente nunca fue real), posiblemente debido a la necesidad de indicar adonde inicia y termina la propiedad privada o debido a un distanciamiento simbólico con la alameda por su uso actual (la cual está pavimentada y ya no le permite sembrar).

Además, la casa tiene otras remodelaciones en cuanto a acabados en los cuales sobresalen la existencia de cielorraso y de cerámica (las casas se entregaban sin estos acabados).

Otra modificación de suma importancia es la creación, durante los primeros años que cada familia vivió en una casa, del muro que separa los patios de las viviendas (ver figura 24). Esto



Figura 24: Se puede observar como los patios de las viviendas en un inicio tenían muy poca división entre ellos y ninguno estaba techado. Realización propia.

debido a la configuración de las casas, la cual provoca que el patio de una casa colinde con tres patios más. Al parecer, en un inicio se separaban solamente por una pequeña cerca de madera. Verónica y Gerardo para explicar la rápida construcción de estas tapias hacen referencia al sentimiento de “al fin tener algo propio” de los habitantes. Coincidiendo en esta explicación con el dato de que la principal razón de los habitantes de Hatillo para ir a vivir ahí fue el deseo de tener casa propia (Hernández, et al. 1984). El caso de Ligia y su familia, sobre el cual se profundizará más adelante, reafirma lo anterior.

No debe ser ignorado en este momento el vínculo que existe entre el deseo mostrado por habitantes de tener una propiedad privada a su nombre con el discurso político hegemónico durante toda la segunda mitad del siglo XX, anteriormente explicado, que enalteció el valor de la pequeña propiedad y la pequeña

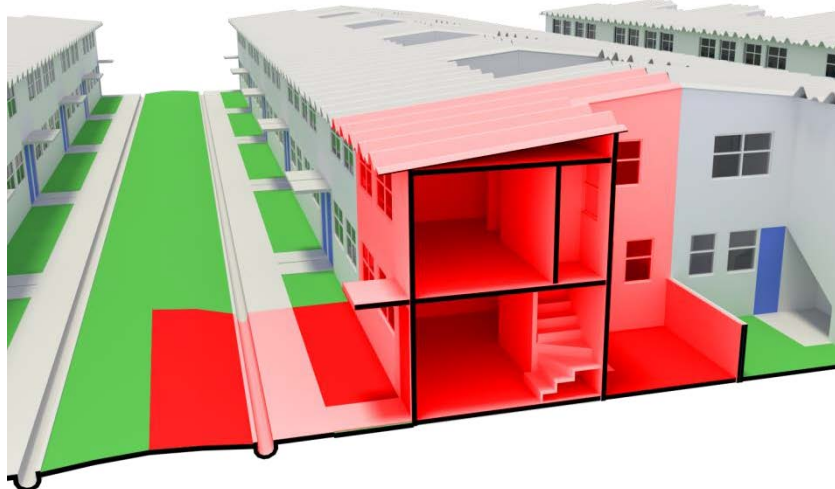


Figura 25: En rojo identificado el espacio propio. Realización propia.

empresa como solución ante los problemas sociales (Solís, 1992). Además, es sabido que la propiedad siempre ha sido un parámetro para categorizar y ordenar la estructura social (Blomley, 2003).

Es aquí donde se puede trazar una línea que atraviesa transversalmente lo concebido, lo vivido y lo percibido desde un discurso y accionar político, pasando por las leyes publicadas por el INVU (estudiadas en el capítulo anterior) y finalizando en prácticas cotidianas de los habitantes de Hatillo, incluyendo implicaciones físicas evidentes, como la inexistencia de patios colindantes que hayan permanecido abiertos para su uso en colectividad, ni de alamedas que hayan sido cultivadas o modificadas físicamente en colectivo.

Es así que se obtiene un *espacio propio* compuesto por la totalidad del lote y el sector de alameda asignados a cada familia, con niveles de apropiación por parte de cada familia, tanto simbólicos como de acción-transformación, altamente exclusivos (Ver figura 25). Entonces, entender las alamedas como espacios comunes sería un autoengaño motivado por el supuesto, ya debatido en el marco teórico-conceptual, de que son “espacios públicos”.

Sin embargo, como todo espacio apropiado de forma exclusiva, su carácter privado nunca es total. Algunas alamedas en la actualidad a veces son utilizadas por niños y niñas que juegan en ellas indistintamente de los límites imaginarios de las propiedades y las diferentes personas entrevistadas afirman que dicho uso anteriormente fue mayor. Por ejemplo, conversando con Ligia, la entrevista se vio interrumpida por un niño que llegó

en bicicleta al portón de la casa y llamó para pedirle un objeto prestado, ante la negativa de Ligia el niño se retiró con el mismo ánimo en su “bici”, haciendo uso de la mínima acera (un metro de ancho) a modo de ciclovía de libre tránsito.

Ahora, para nutrir la reflexión en torno a la relación espacio propio - espacio colectivo y cerrar por el momento el relato de Verónica y Gerardo, es interesante mencionar que en la actualidad ellos invierten parte de su tiempo en cuidar en su casa a niños y niñas, a solicitud de sus vecinas. Una actividad que transforma una vivienda apropiada de forma exclusiva en una pequeña guardería pública. Así se muestra aún más cómo no sería posible comprender los espacios de forma acertada desde la dicotomía cerrada y tradicional de espacio privado y espacio público.

Además, en el caso de las viviendas, como se mencionó anteriormente, se utilizaron las ventanas de las casas de Hatillo con pancartas, en apoyo a la huelga de pagos de 1983, que decían “Yo no pago el recibo de la luz” (Alvarenga, 2009), haciendo del espacio propio un espacio para formar parte de los conflictos comunes que se vivían en la época. En otras palabras, acciones efímeras que no llegan a dejar una huella física en el espacio le dan un mínimo de carácter común momentáneo a los espacios ampliamente legitimados como privados.

Entonces, se puntualizarán las principales características de la apropiación del *espacio propio* (lote y sector de alameda correspondiente) a continuación:

1. La apropiación, tanto material como simbólica, es casi totalmente exclusiva de la familia.

2. Por tanto, los usos y características físicas de este espacio son asignados con mucha libertad por el actor que se los apropia (en este caso cada familia).
3. Sin embargo, los dos puntos anteriores solo se dan después de que la apropiación exclusiva del espacio es legitimada por las instituciones del Estado.
4. En términos generales son espacios isotópicos. La mayoría del tiempo reproducen el discurso político hegemónico debido a la forma en que se apropian de ellos.

6.3 Las apropiaciones en el espacio institucional

La familia de Ligia proviene de Barva de Heredia, lugar que abandonaron para que su papá laborara en una fábrica automotriz en Paso Ancho, al sur de San José. La empresa les proporcionó vivienda pero cuando lo despiden, ya que su lugar de trabajo dejó de funcionar, deben abandonar la casa y quedan solo con el dinero de la indemnización. Alrededor de 1978 se enteran de los proyectos de vivienda social del INVU y el papá toma la “plata” que le dio la empresa por el despido e inicia el pago de la casa en la que Ligia continúa viviendo, actualmente con 57 años de edad.

Así, inicia la historia de Ligia que se profundizará un poco más acompañando la caracterización de las apropiaciones del *espacio institucional* y, posteriormente, del *espacio ambiguo*.

Ligia y su hija Luisa cuentan que cada 14 de setiembre el recorrido del desfile de faroles de la Escuela Jorge Debravo se realizaba rodeando toda la comunidad, siguiendo las vías vehiculares para marcar todo el perímetro (Ver mapa 7). Se

realizaba el desfile separado del resto de los Hatillos que acostumbraban realizar un desfile en conjunto en Hatillo Centro. Luisa relaciona esto a que Hatillo 8 siempre ha estado separado del resto de la ciudadela.

Nótese aquí que una acción de apropiación del espacio por la institucionalidad pública conmemorando símbolos y acontecimientos legitimados como parte de la construcción de nacionalidad costarricense y por ende relacionados directamente con el estado-nación y el orden oficial, se realiza en las vías principales (vehiculares y más amplias) desde el punto de vista de Hatillo 8.



Mapa 7: Ruta antigua del desfile de faroles los 14 de setiembre. Realización propia con base en la entrevista a Ligia y corroborado en conversaciones informales.

Esto reafirma la idea que anteriormente se explicó sobre la relación entre la legitimidad oficial y la posibilidad auto-atribuida de los habitantes de realizar las apropiaciones. Se apropia un espacio cuando una institución del estado da dicha potestad. Otro ejemplo de este tipo de apropiación es el realizado por la iglesia católica cuando realiza ventas de comidas u otras actividades, ya que según las informantes se apropia de un parque que está al frente. Si bien la iglesia no es una institución estatal, para muchos vecinos tiene la misma o mayor autoridad, como es el caso de Gerardo y Verónica, quienes durante las entrevistas hacían referencia a la iglesia con regularidad.

La figura 26 es una imagen totalmente representativa de lo anterior, durante la colocación de “chinamos” se observa como habitantes de Hatillo colocan un cartel que dice: “FIESTAS POPULARES DE HATILLO 1982 – ORGANIZA ASOCIACION DE DESARROLLO – Y GRUPOS ORGANIZADOS CON – AYUDA DE ENTES ESTATALES”. Con lo cual hacen énfasis en que su apropiación se realiza legitimada por las instituciones estatales.

Al parecer, en espacios amplios y relativamente distantes del espacio propio, es necesaria mayor y más evidente injerencia de las instituciones estatales o del discurso hegemónico. Esto aplica, en cuanto al 14 de setiembre, a la gran mayoría de comunidades en el país. Pero que dicho desfile se realizara independiente del resto de Hatillo se puede relacionar con otros puntos.

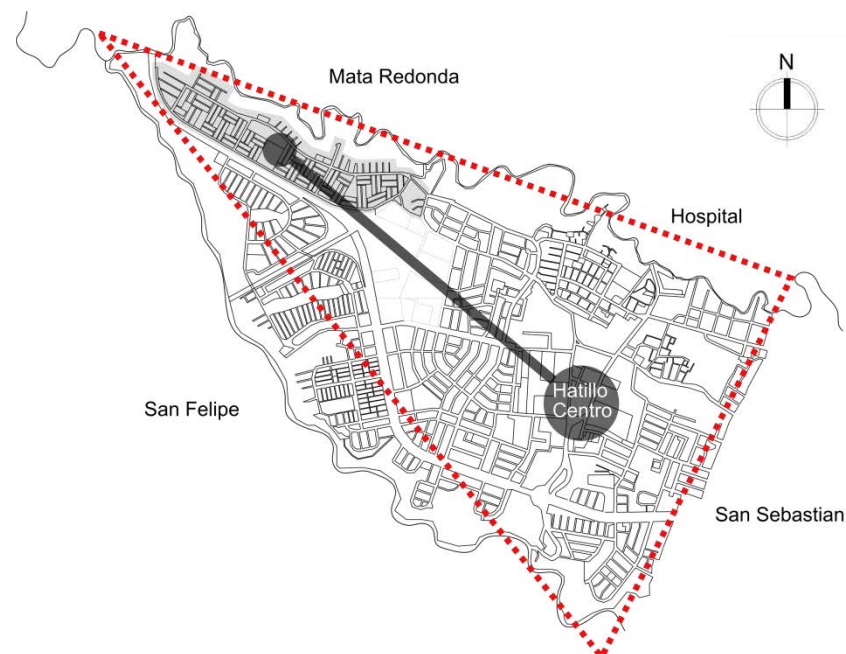
Ambas (Ligia y Luisa) identifican claramente que Hatillo 8 posee las casas más pequeñas, que las de otros Hatillos son



Figura 26: Hombres instalando chinamos en Hatillo para las fiestas populares de 1982. Fuente: Archivo Nacional.

“mucho mejores”, que el desarrollo económico y de servicios se ha desarrollado muchísimo menos en Hatillo 8 y en el caso de Luisa (que vive en Hatillo 8 desde que nació en 1985) es fácil identificar que la configuración espacial es la principal razón de exclusión para la comunidad en que creció.

Luisa expresa el sentimiento de que Hatillo 8 está espacialmente al margen con respecto a los otros Hatillos. Lo cual se puede comprobar al observar su configuración morfológica con respecto al conjunto (Ver mapa 8). Es el Hatillo con mayor porcentaje de su perímetro sin colindar con otro Hatillo y dentro de la forma del conjunto, similar a un triángulo, ocupa junto con Hatillo 7 el vértice más angosto y más distante de Hatillo



Mapa 8: Diagrama en que se muestra la posición distante de Hatillo 8 con respecto al conjunto. Realización propia.

Centro. Además, es similar a “una calle sin salida”, ya que solo posee una entrada y una salida vehicular.

Junto con esta segregación morfológica, en Hatillo 8 se da históricamente, según cuentan los habitantes con que se conversó y que se entrevistó, una segregación en cuanto al acceso a los servicios básicos (instituciones de salud, educativas y culturales, la feria del agricultor, comercio, entre otros), acumulados en Hatillo Centro o en los barrios más cercanos a dicho centro. El acceso a servicios está estrictamente relacionado con la morfología de la ciudad y los habitantes lo tienen claro.

Lo anterior forma una escalera de jerarquizaciones, en la cual Hatillo 8 se encuentra en lo más bajo dentro del conjunto de la Ciudad Satélite, pero al mismo tiempo Hatillo, en tanto barrio del sur, se encuentra por debajo en la jerarquía de otros barrios cercanos al centro de San José y, por tanto, también padece menos servicios en relación con ellos (Fumero, 2005 y Alvarenga, 2009). Lo cual reafirma lo explicado en el capítulo anterior, en cuanto a la jerarquía como elemento ordenador.

Además, otra razón utilizada por las personas entrevistadas para explicar las diferencias evidentes entre los Hatillos fue que algunos fueron realizados específicamente para funcionarios de ciertas instituciones. Por ejemplo, Hatillo 7 (el sector con mejores condiciones en cuanto a las viviendas de los últimos cuatro Hatillos que se construyeron y que Ligia y Luisa identifican, junto con Hatillo 2 como los más “bonitos”) fue hecho particularmente para profesionales en educación. Gerardo tienen muy claro este vínculo y él a su vez se identifica como parte del sector de empleados del ICE que adquirieron con ayuda de dicha institución una vivienda en Hatillo.

Entonces, se tiene un *espacio institucional* (compuesto por las vías vehiculares, instalaciones de servicios públicos, parques y plazas con usos ya asignados y en general la configuración en relación con la Ciudad Satélite de Hatillo en su conjunto), el cual material y simbólicamente es producido primordialmente por las instituciones que se atribuyen potestades sobre él. Las apropiaciones son realizadas sesgadas por la ideología dominante. Un ejemplo evidente, pero importante para realizar esta caracterización, es que el uso cotidiano de las vías vehiculares es del transporte motorizado, no se cuestiona ni se

modifica. Por tanto, son espacios isotópicos y no son espacios comunes.

Sin embargo, al igual que el espacio propio, siempre existe alguna característica, disputa o apropiación colectiva en el espacio. Si bien actualmente, debido a la cantidad de vehículos que circulan las calles, la cantidad de niños y niñas que juegan en las vías es muy poca, otrora estas apropiaciones inocentes nacían espontáneamente con mayor frecuencia sin responder a ningún plan institucional. También, mediante las luchas comunitarias se logró modificar la ruta del bus para que incorpore a la totalidad de Hatillo 8, con esto se tiene un impacto en las vías que adquieren mayor importancia y directamente en un servicio institucional, lo cual es muy relevante.

Es muy posible que lo anterior tenga mucha relación con que, a diferencia del espacio propio, se está hablando de un espacio de relativa gran escala, en el que es más difícil controlar a todos los actores sociales que lo habitan y que por su vocación influye a una gran cantidad de personas. Si el espacio propio está vinculado mayormente con la propiedad privada, el espacio institucional está más relacionado a la propiedad pública, aunque parezca obvio es importante acotarlo, y sin embargo ambos funcionan mayoritariamente como espacios isotópicos.

Para cerrar este apartado sobre el *espacio institucional*, se puntualizarán las principales características de su apropiación:

1. La apropiación, tanto material como simbólica, es dirigida directamente por instituciones estatales, religiosas, etc.

2. Entonces, los usos, atribuciones simbólicas y características físicas del espacio no tienen muchas posibilidades de ser cuestionadas en la práctica cotidiana.
3. Pero, debido a su vinculación con la propiedad pública es más propenso que el espacio propio a tener apropiaciones de múltiples actores.
4. Sin embargo, en términos generales siguen siendo espacios isotópicos. Sus apropiaciones cotidianamente reproducen el discurso político hegemónico, al igual que en el espacio propio.

6.4 Las apropiaciones en el espacio ambiguo y la esperanza de un espacio común

En los apartados anteriores se han caracterizado las apropiaciones que se dan dependiendo de los tipos de espacios, los cuales se han definido, según lo estudiado y explicado hasta ahora, como *espacios propios* y *espacios institucionales*. Los conceptos anteriores buscan evidenciar que concebir el espacio desde la apropiación dará resultados diferentes a sus concepciones análogas entendidas desde la propiedad (espacios privados y espacios públicos).

Falta caracterizar otro espacio existente en Hatillo 8 que no calza dentro de los conceptos anteriores y que llamaremos *espacio ambiguo*. Dentro de la configuración urbana se pueden observar (ver mapa 9) espacios sin construcción en medio de los bloques de alamedas, de dimensiones bastante grandes si se compara con las áreas verdes de las alamedas. Espacios contabilizados como públicos, los cuales el INVU debió entregar a la Municipalidad de San José para que ella se encargara de asignarles un uso y



Mapa 9: Ubicación de plazas en medio de las alamedas. Realización propia.

construirles mobiliario urbano adecuado.² Sin embargo, aún para el momento en que este trabajo se finalizó la mitad de estos espacios se mantiene sin ninguna inversión en mobiliario urbano y casi ninguna área pavimentada, “vacíos” de usos asignados desde el orden oficial (ver figura 27).

Al consultar sobre este espacio en conversaciones informales y durante las entrevistas realizadas se les llama “plazas”, las cuales, en la mayoría de los casos, son poco usadas, no sirven de mucho, no tienen nadie que las cuide, ni un “dueño” claro y las esquinas de estas plazas son utilizadas por los “mariguanos” para

² Las fuentes consultadas indican que el paso de propiedad del INVU a la municipalidad tardó años en realizarse, pero no se tiene claro en qué fecha exactamente estos espacios pasan a ser propiedad de la Municipalidad de San José.

fumar y tomar bebidas alcohólicas. Sin duda un concepto muy generalizado sobre estos espacios es negativo o indiferente. Son los espacios apropiados por esos “otros” que llegan de diferentes lugares para traer peligro y molestia al sector del barrio del que las personas se consideran parte. Esta idea del “otro molesto y peligroso” permea hasta la niñez ya que durante un rápido taller con los alumnos de la Escuela Jorge Debravo se escucharon las mismas expresiones que dieron los demás entrevistados al hablar sobre la percepción que tenían de Hatillo 8.

Tanto Ligia como Gerardo y Verónica muestran recelo de las personas que llevan poco tiempo de vivir en Hatillo y que alquilan las viviendas, estas son identificadas como jóvenes que traen costumbres negativas. Además, identifican al sector de Hatillo 8 más distante de sus viviendas como el que posee peores características de convivencia entre las personas, Ligia que vive “arriba” (sector suroeste) califica al sector de “abajo” (sector noreste) como el más problemático y Verónica hace referencia a que las familias de “arriba” siempre han tenido dinámicas sociales menos amigables y fraternales que las que los habitantes de “abajo” tuvieron tiempo atrás³ (Ver mapa 10).

Entonces, este espacio “vacío” y “de nadie” es apto para que los sujetos ajenos o “de malas costumbres” lo utilicen esporádicamente. Al mismo tiempo se hace referencia a que anteriormente (para las entrevistadas el pasado siempre fue mejor) eran espacios que, aunque siempre descuidados, se

³ El “arriba” y “abajo” para designar los sectores del barrio se debe, posiblemente, a factores topográficos. Es notable que se tiene que “bajar” para llegar a las viviendas ubicadas más hacia el noreste y no se notó ningún vínculo con respecto a clase social.



Figura 27: Se puede observar una “plaza” sin ningún tipo de mobiliario o modificación de la materialidad del suelo. Fotografía propia, noviembre del 2014.

utilizaban ocasionalmente por niños, niñas y jóvenes para jugar, algunas referencias indican que actualmente, en menor medida que antes, a veces siguen siendo apropiadas momentáneamente por la niñez y la juventud.

Así, el espacio descrito hasta ahora se define como ambiguo en cuanto a su propiedad, ya que aunque se tiene claro que es de propiedad pública ninguna institución antes de la última década había dado indicaciones sobre su correcta apropiación o había mostrado interés en modificar físicamente dichos espacios. Esto, al parecer, es lo que provoca que nadie se atribuya la potestad para asignarle ningún uso constante, ni para modificarlo permanentemente de forma física. Su dueño no indicó cómo usarlo, entonces nadie lo indica.



Mapa 10: Ubicación de la zona de residencia de Verónica, Gerardo, Ligia y Luisa. Realización propia.

Simultáneamente es esta ambigüedad la que permite que mayor cantidad de posibles prácticas se realicen, siempre y cuando sean esporádicas. Ya que cuando las prácticas vistas por ciertas personas como inadecuadas se prolongan en el tiempo se generaron disputas. Ligia y su esposo recuerdan un evento que sucedió por la presencia frecuente de “mariguanos” en la esquina de la plaza que está al frente de su vivienda, para acceder a la plaza hay gradas que servían de asiento a los jóvenes que pasaban el tiempo en el lugar, el ruido que hacían les molestaba a la pareja y luego de muchas discusiones destruyen las gradas para construir una rampa y evitar que el espacio sea apropiado por los jóvenes (ver figura 28). En otras conversaciones

informales se comprobó que en otras plazas las familias también consideran como un indicador de seguridad y tranquilidad la existencia de rampas, explícitamente debido a que es una superficie menos adecuada para permanecer.

Como se ha visto, las plazas son espacios de mayor posibilidad de conflicto y al mismo tiempo con un mayor abanico de usos posibles, pero sin apropiaciones estables en el tiempo. En otras palabras es un espacio más común o colectivo que el propio y el institucional pero que siempre ha sido subutilizado.

Es evidente que la ambigüedad en la propiedad de estas áreas verdes tiene mucho que ver con su carácter común y al mismo tiempo con su poco uso cotidiano. Sin embargo, concluir que el principal o único factor que determina el carácter común de un espacio es su **ambigüedad de usos asignados** sería precipitado. Se afirmará, solamente, que **la ambigüedad en cuanto a quien está autorizado a asignarse la propiedad de un espacio parece ser un paso importante para que adquiera mayores características comunes.**

Existe una anécdota que reafirma y nutre la argumentación seguida hasta ahora. Ligia y Luisa recuerdan que durante algunos años en las décadas de los ochentas y los noventas los vecinos se organizaban para realizar durante navidad un festejo comunitario, un vecino prestaba su casa para conectar luces que se extendían para iluminar la plaza, incorporaban mobiliario al espacio durante la actividad y repartían regalos a las niñas y los niños que participaban en el festejo. Es recordado con mucho cariño por los momentos alegres vividos y con orgullo por el nivel de organización comunitaria que existió.



Figura 28: Se muestra la rampa que fue construida para evitar la apropiación del espacio por parte de los jóvenes frente a la casa de Ligia. Fotografía propia, febrero del 2016.

Sin embargo, actualmente la plaza tiene una cancha de basquetbol la cual fue construida por los mismos vecinos, durante los primeros años de los noventas, con material que la Municipalidad de San José les dio. Hace menos de cinco años, motivado por la municipalidad, la plaza se cercó con una malla en todo su perímetro (este proceso se ha repetido, para el momento de la redacción de este trabajo, en cuatro de las diez plazas, ver la figura 29).

Entonces, mediante un festejo navideño se da una apropiación realmente colectiva del espacio, convirtiéndolo por un tiempo en un espacio común aprovechado libremente por el sector social



Figura 29: La fotografía muestra una de las plazas que están cercadas e intervenidas para su uso deportivo. Fotografía propia, octubre del 2015.

más cercano a él y sin realizar una apropiación exclusiva permanente de dicho espacio. **En Hatillo 8, un lugar planificado funcionalmente desde cero por la ideología que entronizó a la propiedad privada como dios (donde menos se esperaría), un grupo de habitantes durante valiosos momentos provocan una grieta entre lo público y lo privado.**

Este espacio que ejerció características totalmente de espacio común por ciertos periodos poco a poco las fue perdiendo conforme la municipalidad fue incorporándose en su producción. Entonces, le agregamos a la afirmación que se realizó anteriormente que: **entre más claro se tenga quién tiene la**

propiedad sobre el espacio más cerca parece estar la posibilidad de que pierda sus características comunes.

Se finaliza la caracterización, como en los anteriores apartados, puntualizando las principales características y apropiaciones del espacio:

1. Las apropiaciones no son constantes en el tiempo por lo que no son exclusivas.
2. Un factor importante para que sea o no un espacio común es el nivel de ambigüedad con respecto a quien posee la propiedad del espacio. Mayor ambigüedad más común, menos ambigüedad menos común.
3. Al existir un vacío en cuanto a los usos oficiales del espacio existen más posibilidades de apropiaciones y al mismo tiempo es más probable que se den conflictos por el espacio.
4. Las apropiaciones efímeras y la ambigüedad en cuanto al uso oficial provocan la subutilización del espacio.

6.5 Conclusión del capítulo

Se ha realizado un repaso por las apropiaciones existentes en los espacios *propios*, *institucionales* y *ambiguos*. No existe en ningún espacio una constante y contundente apropiación por parte de los habitantes que transgreda los usos correctos y límites físicos establecidos por los planificadores. Sin embargo, nunca un espacio respeta totalmente el discurso hegemónico. Siendo esto coherente con la reflexión que se realizó en el marco teórico-conceptual.

En los primeros dos espacios los planificadores asignaron claramente los límites físicos y los usos. La cotidianidad de estos espacios respetan estos mandatos, lo cual hace que se identifiquen con los espacios isotópicos, aunque nunca en un sentido puro.

El espacio ambiguo, por su misma ausencia de un discurso claro en torno a él durante las primeras décadas de existencia de Hatillo 8, no puede ser caracterizado claramente como isotópico. Al mismo tiempo es el espacio que ha tenido más posibilidades y variantes en cuanto a su apropiación y en un caso específico funcionó como una heterotopía.

La principal conclusión consiste en identificar la relación entre la clara asignación de un propietario a un determinado espacio y los niveles de apropiación colectiva que este espacio puede tener. Sin duda entre mayor sea la ambigüedad de la propiedad mayores son las posibilidades de apropiación colectiva, sin embargo, esta misma ambigüedad le da al espacio muchísimas posibilidades de ser subutilizado.

Como se ve, solo se está hablando de posibilidades. La importancia de las dinámicas sociales, organización comunitaria y necesidades o deseos colectivos es determinante en cuanto a lo que puede suceder en un espacio. Sin embargo, no todo depende de lo social. En el siguiente capítulo se profundizará en las condiciones físicas (arquitectónicas y urbanas) que condicionan las posibilidades de apropiación de los espacios.

CAPITULO 7

Caracterización de los espacios

7.1 Introducción al capítulo

En el presente capítulo se desarrollará una síntesis de las implicaciones materiales de lo estudiado hasta ahora por medio de la caracterización de tres configuraciones espaciales, a tres escalas diferentes.

La alameda de menor escala, el conjunto y sus relaciones para tratar una mayor escala y las plazas que se encuentran entre alamedas para caracterizar una escala intermedia y la excepción que existió durante periodos cortos que convirtió a dicha plaza en una heterotopía.

Primero se caracterizará cada uno de estos espacios, para encontrar puntos en común, y luego, se puntualizarán algunas caracterizaciones y categorías generales que pretenden explicar y unificar dentro de todo el estudio las intervenciones físicas que tanto planificadores como habitantes han realizado.

7.2 La alameda

Primero se hará un pequeño repaso de lo estudiado hasta ahora con respecto a la alameda. Jurídicamente nace marginada a construirse en los barrios de clase socio-económica más baja y el motivo que lleva a su existencia es lograr disminuir la inversión realizada por el desarrollador, ya sea este privado o público.

Entonces, la alameda desde lo concebido (orden oficial) cumple una función estrictamente funcional con el objetivo de ubicar mayor cantidad de población en un menor espacio y a un menor costo económico.

En cuanto a las apropiaciones, se vio que el discurso hegemónico con respecto a la propiedad permea hasta llegar al imaginario de que un sector de la alameda es simple extensión de la propiedad privada de cada familia y como tal se da su apropiación por ellas. El uso común de estos espacios, más allá de la rutinaria y ya predispuesta acción de transitar, solo se dio esporádicamente por los juegos de niños y niñas, en especial décadas atrás, como se pudo constatar en las entrevistas y conversaciones que se explican en el capítulo anterior.

El espacio está claramente compuesto por el área verde (3,30 m de ancho), la acera (1 m de ancho) y el caño (40 cm de ancho) que divide la acera y el área verde (Ver figura 30). Hay diferentes formas de disponer estos componentes pero nunca se agrega ni resta ninguno de ellos (INVU, 1979b). La acera, un cinturón de concreto continuo, fue diseñada para transitar, en el caso de Hatillo su ancho solo permite que dos personas caminen lado a lado (Ver figura 31 y 35). El caño cumple la función de desalojar las aguas llovidas tanto de los techos de las casas como de la alameda como tal, y el área verde es una capa de tierra sin pavimentar.

Ya que la alameda se pretende que cumpla una finalidad estrictamente funcional y está relacionada con las clases bajas, sus dimensiones regularmente son las mínimas según los reglamentos y se mantienen iguales durante toda su longitud.

Esto provoca un espacio realmente estrecho, incómodo sensorialmente, donde la línea de propiedad de las viviendas está al lado de aceras muy pequeñas provocando que la dimensión de la acera se perciba aún menor (Ver figura 31 y 35).⁴

Lo anterior es importante ya que es un factor más para que las apropiaciones colectivas de este espacio sean menos frecuentes. A partir de la información recolectada en las entrevistas, las conversaciones informales y la observación de la situación actual no se sabe de ningún caso en que una alameda haya sido intervenida colectivamente durante el periodo de estudio, con excepción del aproximadamente 16% de las alamedas que en la actualidad están pavimentadas para el uso vehicular (dato recopilado en sitio por el autor). Sin embargo, no se puede comprender esta intervención como una apropiación común del espacio ya que (según las conversaciones con los habitantes) fue motivada y ejecutada directamente desde la Municipalidad.

Sin duda las características físicas, coherentes con el proyecto hegemónico en cuanto a la propiedad y las jerarquías, son determinantes para explicar, además de la idea generalizada de que es una extensión de la propiedad privada, al espacio de la alameda como isotópico. Si se pretendiera cambiar el carácter isotópico de la alameda, no bastaría con transgredir lo asignado actualmente a la alameda en cuanto a los usos y a lo simbólico; sino que sería necesario también cambiar su estructura física.

⁴ Esto se constata tanto por las observaciones del autor como por las entrevistas y conversaciones.

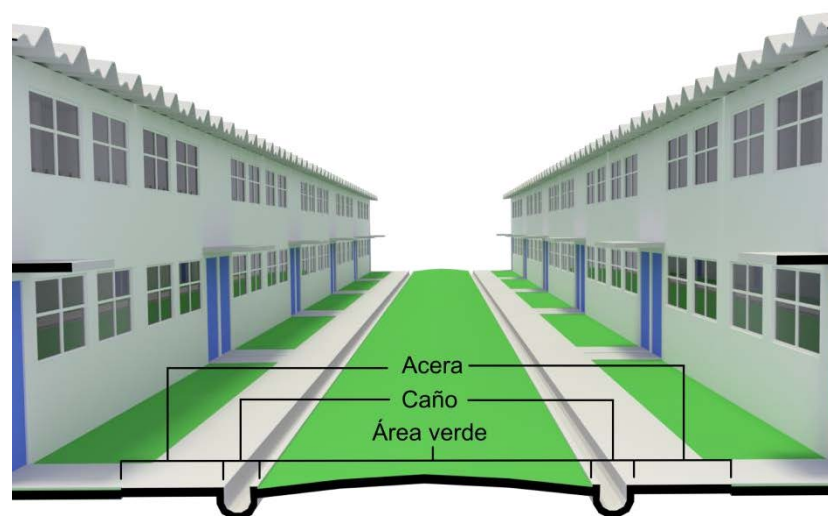


Figura 30: Representación de la alameda cuando los habitantes no habían realizado cambios. Realización propia.



Figura 31: La fotografía muestra el aspecto actual de una de las alamedas de Hatillo 8. Fotografía propia, noviembre del 2014.

A continuación se puntualizan las características físicas relevantes dentro de las argumentaciones de este trabajo y se muestra una síntesis comparativa en el cuadro 4:

1. Los materiales (tierra o concreto) y elementos arquitectónicos que se encuentran al nivel del suelo son determinantes para asignar, dividir, distinguir las diferencias de propiedad y usos “adecuados”. Por ejemplo, como se puede observar en las figuras 30 y 31, el concreto promueve el tránsito peatonal y la tierra la siembra, estos usos en la mayoría de los casos se respetan por los habitantes hasta la actualidad.

Cuadro 4: La alameda. Elaboración propia.		
	Acción-transformación	Simbólico
Orden oficial	Debido a que responde a la propiedad sus transformaciones físicas fueron guiadas hacia la menor inversión económica.	Ya que posee la menor jerarquía se encuentra relacionada con los sectores de menores recursos económicos.
Orden vernacular	Se modifica con autonomía, siempre y cuando se haga dentro del marco indicado por el orden oficial.	Se comprende como extensión de la propiedad privada.
Estructura urbana	La arquitectura a ras del suelo es fundamental para indicar la propiedad y los usos.	No posee prácticamente nada que estimule o indique la posibilidad de apropiaciones colectivas.
Elaboración propia.		

2. La escala del espacio y su homogeneidad en cuanto a las dimensiones no ayuda a la existencia de nuevas formas de apropiación. Debido a su baja jerarquía se reduce la inversión económica y por tanto el tamaño de los componentes.

7.3 El conjunto

Este apartado incorpora una escala mayor a caracterizar, la totalidad de Hatillo 8 como un solo espacio, o más bien, como relaciones entre espacios. Este conjunto, como se ha visto hasta ahora, se organiza de forma jerarquizada y su organización parte, en primera instancia, de subdividir el espacio según la dualidad de propiedad pública y privada. También se ha descrito como los espacios de mayor escala son utilizados para actividades institucionales que ostentan alguna legitimidad en los habitantes.

En Hatillo 8 la disposición espacial de los elementos está claramente direccionada a incorporar en el menor espacio y con menor inversión posible la mayor cantidad de propiedades (Ver figura 32). Lo cual se logró por medio de los siguientes puntos:

1. Al utilizar alamedas se necesitó menos espacio y menos material, ya que son las vías más angostas que pudieron construir y se dejó la mayoría de su superficie solamente con tierra.
2. Las viviendas son de dos niveles por lo que el lote mínimo necesario es menor (aproximadamente 40 m²).
3. Las vías vehiculares rodean la circunferencia de Hatillo 8 para disminuir su cantidad necesaria y tener solo una salida.

4. En un inicio las áreas públicas se dejaron sin mobiliario y en sin pavimentar (Ver figura 27, pág. 79), en la actualidad solo algunas se han intervenido (Ver figura 28, pág. 81).
5. Geométricamente se mantiene lo más ortogonal que le sea posible, para disponer de mayor cantidad de lotes y menor área de vías.

Todos estos puntos se basan en los principios de diseño que se definen en el capítulo 5. La propiedad es la célula base de la estructura y se le incorporan vías para darle acceso y servicios. Luego, estos elementos se organizan jerárquicamente para mantener el orden desde el punto de vista funcionalista descrito hasta ahora y, en el caso de Hatillo, para darle “lo mínimo a los que tienen menos”.

En un espacio que fue entregado a los habitantes con tan pocos servicios e infraestructura pública lo predominante para delimitar la propiedad y los usos “correctos” de los espacios fue el urbanismo al nivel del suelo (Ver figura 30, pág. 84). El hecho que las aceras tuvieran concreto permitía separar el antejardín de las viviendas o las plazas del centro de la alameda, generando la secuencia de texturas de suelo tierra-concreto-tierra-concreto-tierra. También, el caño y el cambio de material de concreto a pavimento es lo que determina la diferencia entre la acera y la calzada vehicular.

Estas diferencias, una vez construidas en el espacio, son reafirmadas con cercas al inicio y posteriormente con muros. Progresivamente, se construye la totalidad de la huella de los lotes y las plazas, las cuales adquieren funciones más claras al

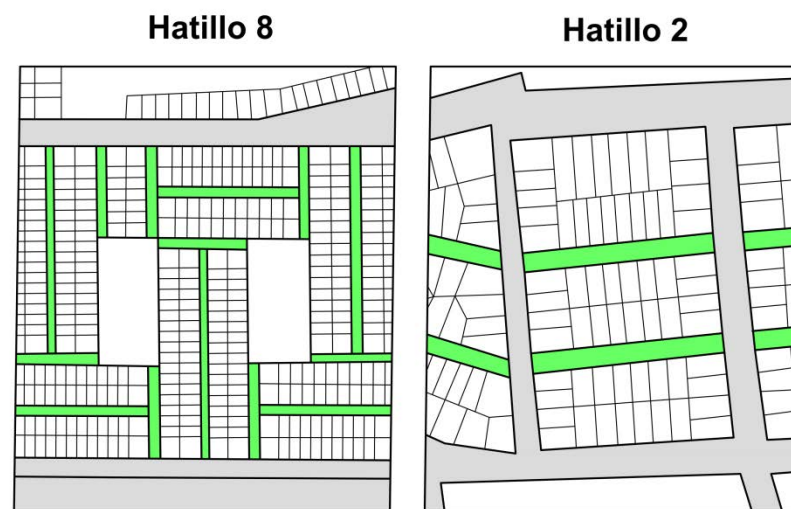


Figura 32: Comparación, de la planta a la misma escala, entre un sector de Hatillo 8 y de Hatillo 2 que evidencia la optimización del espacio en términos funcionales. Realización propia.

ser cercadas; creando volúmenes regulares cada vez más delimitados y divididos entre ellos.

Un aspecto interesante, es que las viviendas se unían desde la puerta principal hasta la acera con un pasillo de concreto similar a la acera (Ver figura 33). Si bien es evidente que esto tiene su razón en la función (para mantener el mismo nivel de la acera y evitar caminar sobre barro es mejor que el suelo tenga una superficie firme) es importante anotar que por medio de cambios en la materialidad del suelo también se vinculaba la vivienda con el afuera. Es decir, sí existieron ocasiones en que el uso (tránsito en este caso) exigía al urbanismo a ras del suelo que, en vez de dividir, vinculara propiedades diferentes. La razón de la pérdida, con el tiempo, de este vínculo se le puede atribuir a la necesidad

de los habitantes de expandir su vivienda, y a la diferencia en las formas de apropiación entre un espacio privado y uno público debido a la legitimidad que lo legal e institucional le atribuyeron al propietario de un espacio para apropiarlo exclusivamente.

Otra forma de indicar usos, muy relacionada con la jerarquía, es la diferencia de tamaño entre los elementos, por ejemplo, las casas en mitad de la cuadra que solo son de uso habitacional son más pequeñas que las casas esquineras que incluyen comercio, también, las calles vehiculares son notablemente de mayor tamaño que las alamedas. Específicamente, la casa tipo 600 siempre se ubica en medio de las cuadras y rara vez en las esquinas, en cambio la casa tipo 673, que se planea para tener un uso también comercial, solo se ubicaba en las esquinas que dan a calle vehicular y, como se puede observar en la figura 34, la diferencia de tamaño es evidente.⁵

Además, esta escala mayor y el mejor vínculo que las calles vehiculares tuvieron ofrecía mayor capacidad de difusión de actividades y discursos. Esto evidencia la importancia para las instituciones de estos espacios de mayor escala. La figura 26 (pág. 76) es ejemplo de formas en que las apropiaciones en estos espacios de mayor jerarquía tienen un carácter institucional y que son las características físicas del espacio (mejor y mayor acceso y vínculo con otros espacios y mayor cantidad de tránsito) que promueven este carácter.

⁵ Esto se relaciona con la lógica funcional de ubicar mayor cantidad en menor espacio que se ha mencionado ya que, para 1979, la tipo 600 se reproducía 1547 veces y la tipo 673 tan solo 11 veces (INVU, 1979a).



Figura 33: Casas de habitación en Hatillo 4, alrededor de 1975 y 1976. Aunque no son de Hatillo 8 se sabe que la configuración de la acera para ingresar a la casa era la misma (según las entrevistas y conversaciones). Fuente: Archivo Nacional.

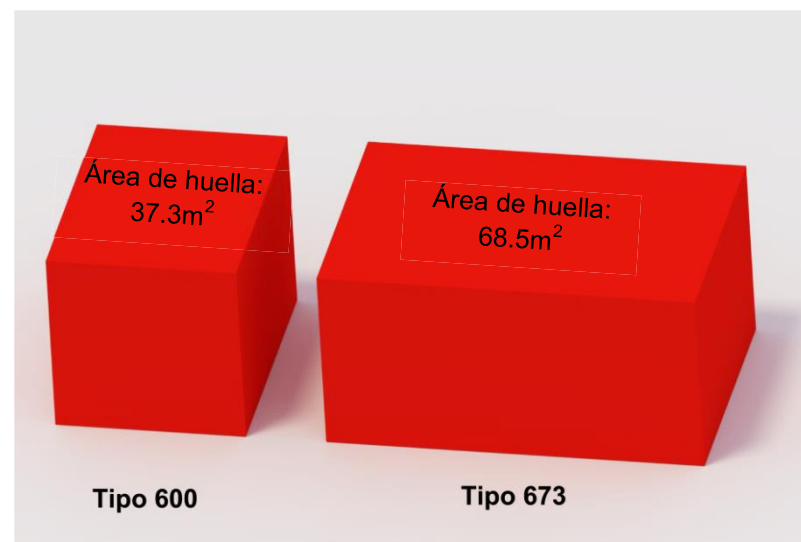


Figura 34: Diferencia de tamaños del volumen que ocupa la casa tipo 600 y la tipo 673. Realización propia con base en INVU (1979a).

Se sintetizan sus características en el cuadro 5 y en los siguientes puntos:

1. El progresivo aumento de la división y delimitación física de baja permeabilidad de los espacios según su propiedad y sus usos asignados se debe a la legitimidad legal e institucional dada a las apropiaciones exclusivas. Los elementos físicos y texturas de los materiales al nivel del suelo (horizontal) se vuelven muros y cercas

(vertical) siempre y cuando determinen el espacio oficial (isotópico).

2. El mayor tamaño y las mejores posibilidades de vinculación provocados por la mayor jerarquía de ciertos espacios, como las vías principales, está directamente relacionado con que las apropiaciones que cambian los usos rutinarios de dichos espacios sean realizadas o legitimadas directamente por instituciones.

Cuadro 5: El conjunto. Elaboración propia.

	Acción-transformación	Simbólico
Orden oficial	La jerarquía se muestra por los tamaños de vías y viviendas.	Las instituciones oficiales se proyectan en los espacios de mayor jerarquía.
Orden vernacular	Intervenciones físicas son prácticamente nulas. Pero los usos son apropiados mediante organización comunitaria o con el respaldo de instituciones estatales.	Los espacios de mayor jerarquía le pertenecen simbólicamente al automóvil y a las instituciones oficiales.
Estructura urbana	Las acciones continúan la lógica dada por la escala de los elementos. Mayor tamaño – mayor apropiación. El urbanismo a ras del suelo progresivamente adquiere dimensión vertical reafirmando la propiedad y los usos.	La mayoría del tiempo los espacios de mayor jerarquía se entiende que son para las instituciones oficiales. Limitar el libre acceso al espacio propio está totalmente legitimado.
Elaboración propia.		

7.4 Las plazas “vacías”

El estudio hasta ahora realizado en torno a las plazas que se encuentran en medio de los grupos de alamedas (ver mapa 9, en pág. 78 y figura 27, en pág. 79) muestra que son los espacios con mayor ambigüedad con respecto a su propietario y que no nacieron con ningún uso oficial claro asignado por parte de los planificadores. Además, no ha sido sencillo que estos espacios, durante toda la historia de Hatillo 8, sean apropiados tanto física como simbólicamente por los habitantes. Sin embargo, al parecer, por estas mismas características, es el espacio que más cumple, aunque sea por periodos cortos, con las características de un espacio común.

Con respecto a sus características físicas en relación con el conjunto de Hatillo 8, es un espacio de escala intermedia. No es un espacio que se vincule con la totalidad de Hatillo y tampoco es un espacio exclusivo para un grupo pequeño de viviendas (ver mapa 11). Por esto sus condiciones físicas no satisfacen correctamente actividades de pequeña escala de grupos pequeños o individuos. En la actualidad es habitual ver grupos de jóvenes conversando en las esquinas de estos espacios pero nunca



Mapa 11: Se puede observar que las plazas son demasiado grandes en relación con las viviendas que colindan directamente con ellas y al mismo tiempo la red de alamedas provoca que para ingresar a ellas haya que pasar por vías estrechas y de poco uso colectivo. Realización propia.

ocupando la totalidad de la plaza (ver figura 35). Al mismo tiempo, no cumplen con el acceso adecuado, debido a que todas sus vías de acceso son alamedas peatonales y que desde las vías principales son prácticamente invisibles, para actividades a gran escala que podrían aprovecharse para fines culturales, deportivos, de organización comunitaria, etc.

Actualmente las plazas más utilizadas son las que han sido intervenidas con ayuda de la municipalidad (las cuales representan la mitad de las plazas, ver figura 29, pág. 81), para cumplir la función oficial de plazas deportivas o juegos infantiles, las cuales han sido mayoritariamente pavimentadas y

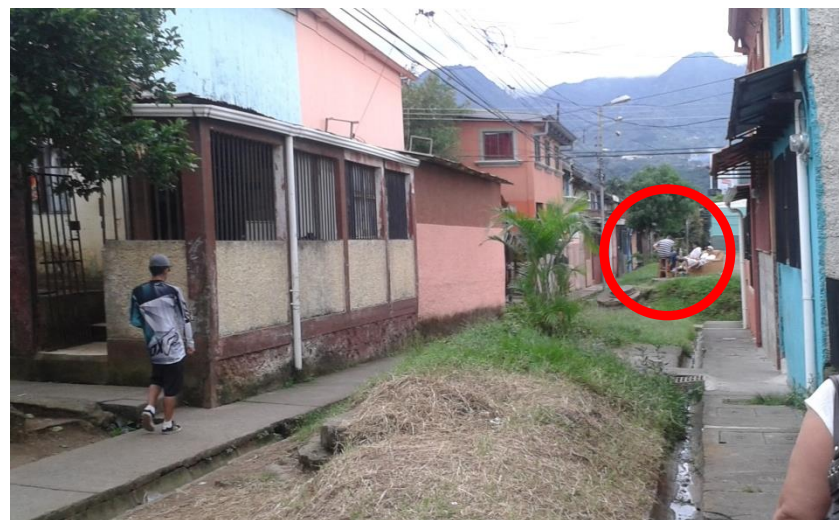


Figura 35: Al costado derecho de la fotografía se observa a un grupo de jóvenes en la esquina de la plaza sentados en un sillón viejo. Fotografía propia, noviembre del 2014.

cercadas (posiblemente la plaza central que se encuentra detrás de la escuela o estas plazas intervenidas son a las que hacen referencia los dibujos del anexo 4 y es interesante que el niño que realizó el dibujo de la página 118 incluyó la cerca). Estas cercas hacen que se perciban como espacios más “controlados y seguros” y limita las posibilidades de apropiación libre del espacio.

Es importante anotar aquí que el cercado llega posterior al cambio en la arquitectura a nivel del suelo. Cuando se pretende apropiar el espacio con un uso determinado, este se indica por medio de la textura del suelo. La acción de modificar el suelo se sabe que en un caso provocó organización vecinal (como se mencionó en la historia de Ligia y Luisa) y se consideraba importante para utilizar el espacio. La primera intervención

urbano-arquitectónica que se realiza no limita el acceso, no se busca, en un inicio, que la arquitectura sirva para volver exclusiva la apropiación.

También, en varios casos el acceso universal al espacio es imposible debido a la diferencia de altura entre la acera y la plaza. Además, esta diferencia de altura provoca que la permeabilidad visual de las casas a la plaza sea baja. Y si se toma en cuenta el laberinto de alamedas en el que se encuentra inmersa la plaza, se notará que son pocas las viviendas que tienen capacidad de ver directamente a la plaza en comparación con el tamaño de la plaza (ver mapa 11). Lo cual puede provocar menos posibilidades de apropiación por parte de sus habitantes.

Entonces, se pueden identificar características importantes:

1. La escala del espacio es casi únicamente coherente con su uso como plaza de deporte para pocas viviendas, lo cual restringe las posibilidades de apropiación.
2. Los bordes físicos (cercas o diferencias de nivel) disminuyen las posibilidades de apropiación y demarcan claramente los límites del espacio.
3. La textura del suelo es la característica urbana utilizada para indicar un uso particular y los vecinos son capaces de modificar el espacio a este nivel.

Como se puede observar las condiciones físicas de este espacio, su ambigüedad en cuanto a su propietario y la ausencia de funciones asignadas por la Municipalidad, durante las primeras décadas de poblamiento de Hatillo 8, no promueven que los habitantes se apropien del espacio. Sin embargo, estas apropiaciones, en una dinámica altamente colectiva, sí se han

dado. Es como si el aparente “vacío” de la plaza brindara mayores posibilidades de apropiación colectiva del espacio.

El caso, mencionado en el capítulo anterior, del festejo navideño, se da en un espacio el cual las diferencias de nivel entre la alameda y la plaza no representan un impedimento para su acceso. Además, los habitantes de las alamedas cercanas a esta plaza han mostrado capacidad organizativa ya que por iniciativa propia y proporcionando trabajo propio pavimentaron el espacio. Durante estos destellos de libre y colectiva

Cuadro 6: Las plazas “vacías”. Elaboración propia.		
	Acción-transformación	Simbólico
Orden oficial	Durante las primeras dos décadas ninguna plaza es intervenida y algunas hoy siguen sin intervención.	No se le asignan valores simbólicos y si se hace es como plazas deportivas.
Orden vernacular	Por un lado se realizan intervenciones sumamente esporádicas de parte de los sectores más marginados. Por otro se ignora el espacio. Y finalmente se dieron apropiaciones comunes.	El espacio imaginado como marginal, subutilizado y feo. Pero en los lugares donde se dieron apropiaciones comunes se recuerda con sentimientos positivos.
Estructura urbana	Muchas de las limitantes que impiden la apropiación colectiva del espacio son de índole física (escala, accesibilidad, infraestructura).	Son concebidas como plazas deportivas y los imaginarios entorno a ellas giran, la mayor parte del tiempo, alrededor de esta idea.
Elaboración propia.		

apropiación se propone caracterizar estas plazas como espacios heterotópicos.

Aquí se observa como un espacio es producido por múltiples factores y que el urbano-arquitectónico, si bien no es el único determinante, puede definir límites dentro de los rangos de apropiaciones posibles. Todas las condiciones sociales pueden existir para que un espacio sea apropiado colectivamente de cierta forma, pero si las características arquitectónicas no lo permiten es necesario modificarlas para lograr su apropiación.

7.6 Conclusiones del capítulo

Las caracterizaciones realizadas para cada espacio analizado se pueden sintetizar en los siguientes tres puntos:

1. El urbanismo a nivel del suelo, primero, y las barreras físicas, luego, son los elementos arquitectónicos más importantes para determinar diferencias de usos y de propiedad.
2. Al mismo tiempo el urbanismo a nivel del suelo es la herramienta arquitectónica más accesible para la mayoría de la población y también ha mostrado que puede unificar espacios ignorando hasta cierto punto la propiedad.
3. Las escalas y la accesibilidad física y visual de los espacios en su relación con el contexto cercano es vital para definir lo que es viable o posible realizar en dichos espacios.

A su vez estos puntos pueden entenderse dentro de dos categorías, en busca de sintetizar las intervenciones físicas en el espacio. Se proponen a continuación:

1. **Horizontal:** Son las intervenciones que modifican el urbanismo a nivel del suelo tanto para dividir como unir espacios y usos. Son más fáciles de realizar tanto por el esfuerzo físico, cantidad de tiempo e inversión de material requerida. Por lo que han sido la primera acción tomada para definir la propiedad y los usos tanto por los habitantes como por los planificadores y con este tipo de intervención se han resuelto satisfactoriamente las necesidades funcionales esenciales.
2. **Vertical:** Son las intervenciones que crecen en el eje vertical creando límites físicos, que en su mayoría impiden el libre tránsito, por tanto, requieren mayor esfuerzo, tiempo y materiales. Han aumentado conforme crece la división y encierro de los espacios según su propiedad y usos asignados, ya que responden al deseo de realizar apropiaciones exclusivas, aumentar la percepción de seguridad y satisfacer otras necesidades (por ejemplo, las ampliaciones en las viviendas por falta de espacio).

Estos dos niveles de intervención, que nacen de la investigación en Hatillo 8, pueden parecer obvios si se describen solos; sin embargo, lo que se pretende evidenciar es la forma en que han servido para construir el proyecto de ciudad hegemónico que los planificadores representaron y al mismo tiempo sirvieron a los habitantes para realizar sus apropiaciones, ya sean afines o no con los planificadores. En cierto sentido, es la caracterización de

disputas por producir determinados espacios mediante la arquitectura y el urbanismo.

Horizontal y vertical, de la forma que se acaban de exponer, va más allá de formas físicas, pretenden sintetizar las intervenciones urbano-arquitectónicas producidas durante los procesos descritos a lo largo del presente y los anteriores capítulos.

CAPITULO 8

Conclusiones

8.1 La producción de la estructura urbana en Hatillo 8

Se ha mostrado hasta ahora un “orden oficial” que entroniza a la propiedad como su dios, que ve la ciudad desde lo alto imponiendo pautas de diseño funcionalistas y jerárquicas, promoviendo exclusiones y desigualdad. También un “orden vernacular” impregnado de los discursos hegemónicos pero sumamente plural en sus acciones y que se apropia, hasta en el lugar menos esperado, del espacio de forma colectiva y libre, aunque sea por momentos esporádicos.

Se quiere hacer énfasis en este punto. A lo largo de este trabajo es claro que Hatillo 8 es un caso paradigmático y crítico de los proyectos estatales de vivienda social y del urbanismo funcionalista en Costa Rica. Encontrar en un caso como éste la posibilidad de apropiaciones colectivas que alejan a ciertos espacios de las lógicas de propiedad pública y privada tiene una gran importancia.

El orden vernacular se impulsa en cualquier espacio y logra accionar en circunstancias que no le favorecen. En el caso de Hatillo 8 se ha visto como desde el orden oficial se asignaron usos y se construyeron implicaciones físicas que corresponden a formas de apropiación hegemónicas y, al mismo tiempo, los jóvenes jugaban fútbol en la calle, los niños andaban en bicicleta en las alamedas, las plazas se utilizaron para albergar actividades

recreativas autogestionadas y las ventanas de las casas fueron espacios de protesta social.

Sin embargo, también se ha mostrado como las implicaciones físicas de la arquitectura y el urbanismo encuadran y restringen lo que es factible y viable realizar por parte de los habitantes y al mismo tiempo son herramientas utilizadas en la esfera vivida. Estas implicaciones físicas son, como se acaba de describir en las conclusiones del capítulo anterior, de tipo horizontal o vertical.

Esta división lleva a la necesidad de dar particular importancia a lo horizontal, específicamente a los elementos localizados a ras del suelo como determinantes y fundamentales. El primer lugar de disputa arquitectónica del espacio son las texturas del suelo, los cambios de nivel y los pequeños límites (vegetales o construidos). Se ha mostrado que estos elementos arquitectónicos no deben ser subestimados, ya que pueden impedir o promover que ciertos usos se realicen y tienden a acumular e indicar muchísimas atribuciones simbólicas.

En el caso de Hatillo 8, aunque existieron apropiaciones del espacio independientes de lo concebido por el poder hegemónico, las implicaciones de los principios de diseño determinan claramente la estructura base que sin duda influencia al resto del proceso de producción de la estructura urbana. La fragmentación jerarquizada del espacio en propiedades, privadas y públicas, se mantiene en su esencia sin ninguna modificación.

Para cerrar y sintetizar este estudio se utilizarán los tres espacios caracterizados en el capítulo anterior en el siguiente cuadro y luego se desarrollaran sus relaciones en el cuadro 8:

Cuadro 7: Síntesis del proceso de producción de la estructura urbana en Hatillo 8. Elaboración propia.

	Alameda	Conjunto	Plaza “vacía”
Orden oficial	• Está en función de la propiedad. • Busca la disminución del costo de la urbanización. • Tiene menor jerarquía (menor tamaño) que el resto de vías. • Relacionada con los sectores de menores recursos económicos.	• Se organiza en función de la propiedad y la jerarquía. • La jerarquía se muestra por los tamaños de vías y viviendas. • Las instituciones oficiales se proyectan en los espacios de mayor jerarquía.	• Durante mucho tiempo no se interviene. • Durante mucho tiempo no se le asignan valores simbólicos. • Cuando se interviene se impulsa que se cerque bajo el discurso de seguridad y control.
Orden vernacular	• Se comprende como extensión de la propiedad privada. • Se apropia por parte de sus habitantes con la misma independencia que la vivienda correspondiente. • Se obtiene la potestad de modificarla por legitimación oficial.	• Las intervenciones físicas son casi nulas. • Los espacios de mayor jerarquía le pertenecen simbólicamente al automóvil y a las instituciones oficiales. • Los espacios son apropiados mediante organización comunitaria o con el respaldo de instituciones estatales.	• Sectores marginados realizan apropiaciones esporádicas. • En general se ignora el espacio. • También se dieron apropiaciones comunes. • En general el espacio es imaginado como marginal, subutilizado y feo. • Donde se dieron apropiaciones comunes se recuerda con sentimientos positivos.
Estructura urbana	• La propiedad y los usos son indicados por los elementos a ras del suelo. • No posee prácticamente nada que estimule o indique la posibilidad de apropiaciones colectivas. • Su tamaño es el mínimo para realizar las funciones asignadas desde el orden oficial.	• Las apropiaciones y los usos son equivalentes a la jerarquía del espacio. • El urbanismo a ras del suelo progresivamente adquiere dimensión vertical reafirmando la propiedad y los usos. • Limitar el libre acceso al espacio propio está totalmente legitimado. • Su tamaño aumenta con respecto a la jerarquía y las instituciones estatales hacen uso de los espacios con mayor tamaño y accesibilidad.	• Muchas de las limitantes que impiden la apropiación colectiva del espacio son de índole física. • El primer paso cuando se quiere cambiar su uso es modificar los elementos a ras del suelo. • Son concebidas regularmente como plazas deportivas. • Limitar el acceso se realiza mediante un “acuerdo” entre vecinos e institución estatal.

Cuadro 8: Relación entre las configuraciones espaciales producidas en Hatillo 8. Elaboración propia.

	Alameda - Conjunto	Conjunto - Plaza “vacía”	Plaza “vacía” - Alameda
Relación	Las alamedas de Hatillo 8, como se ha mostrado, son el caso radical de dimensiones mínimas y se aprovecharon para organizar gran cantidad de viviendas, lo cual provoca un cambio enorme entre el afuera y el adentro del área de alamedas. Esas alamedas que vistas en los planos forman figuras geométricas “ordenadas” al nivel de la calle vehicular principal de Hatillo 8 no son accesibles visualmente, semejando más un laberinto para quién no las conoce de previo. Además, son disfuncionales para circulación no peatonal y en relación con la vía vehicular más importante pierden aún más jerarquía de la que han perdido por su escala. Las alamedas en su relación con el conjunto reafirman a una escala menor la organización centralizadora y jerárquica, además del diseño geométrico “racional y funcionalista”. No se debe entender como coincidencia que a las alamedas hoy se les nombre, al igual que a cada Hatillo, según una numeración.	Al igual que las alamedas, las plazas que están en medio de ellas en “vista de pájaro” aportan a la visión “ordenada” del conjunto y geométricamente racional. Sin embargo, es casi imposible imaginar desde la vía principal que dichas plazas existen debido a que no tienen vínculo visual. El laberinto de alamedas genera una barrera entre las plazas y la vía principal. Por tanto, en relación con el conjunto estas alamedas aportan orden desde la visión oficial y no tienen una accesibilidad clara desde el orden vernacular. Además, su dimensionamiento no corresponde a la variedad de apropiaciones posibles. Al ser físicamente homogéneas y al ser parte importante del patrón de organización espacial en el conjunto, insinúan solo algunos usos posibles y la repetición de dichos usos no responde a una demanda de los habitantes. Entonces, en su relación con el conjunto son espacios desproporcionales. Sin embargo, por su poca accesibilidad, no funcionaron como espacios de alta jerarquía dentro del conjunto. Lo anterior explica, en parte, la histórica subutilización de dichas plazas.	Las alamedas son la única forma de acceso a las plazas, sin embargo, como se ha mostrado tienen dinámicas de apropiación muy diferentes. Por un lado, las plazas con su tamaño proporcionalmente grande y usos oficiales ambiguos y, por el otro, las alamedas con sus medidas mínimas y apropiaciones exclusivas generan un notable y marcado contraste. Las plazas no aprovechan el flujo de personas que existe en las alamedas, los usos en unas y otras son diferentes y no se complementan más allá de la relación de medio de acceso que tiene la alameda con respecto a las plazas. Al mismo tiempo que se tienen estas contradicciones o ausencia de complementariedad al nivel de lo cotidiano y vernacular, si se ven en un plano (ver mapa 11, pág. 89) ambos espacios se complementan geométricamente en una composición centrípeta hacia la plaza, ordenada desde arriba pero disfuncional desde abajo. Antes de motivar o complementar ciertas dinámicas de apropiación, estos espacios se limitan mutuamente.

8.2 Recomendaciones

En el final de este trabajo y tomando en cuenta todo lo realizado y mostrado hasta ahora se dan las siguientes recomendaciones para quien realice proyectos o investigaciones relacionados a los temas tratados:

- En el presente estudio, debido a que nunca fue el interés principal y por falta de espacio, solamente se mencionó que la juventud y la niñez son sectores sociales que comúnmente rompieron más el discurso hegemónico durante las cotidianas apropiaciones del espacio. Hace falta indagar en cómo los sectores que el orden oficial excluye de sus planes se apropian de los espacios. Se recomienda realizar estudios sobre las dinámicas de apropiación de espacios urbanos en Costa Rica incorporando el tema de género, los rangos de edad que corresponden a la niñez y a los adultos mayores, entre otros como temas centrales.
- Con respecto a lo metodológico, estudiar diferentes formas de injerencia que tienen simultáneamente diversos actores sobre el espacio es de vital importancia para construir estudios menos sesgados por ilusiones disciplinares y para esto es necesario seguir explorando al mismo tiempo distintas herramientas metodológicas aplicadas a los complejos fenómenos que producen espacios. La rigurosidad en este tema es una necesidad que la Escuela de Arquitectura de la Universidad de Costa Rica aún le debe a sus estudiantes y a la comunidad académica.

- En cuanto a la historia de los procesos de urbanización en Costa Rica, estudios similares pero enfocados en otras épocas y otros modelos de urbanización son sumamente importantes. Se cree que mantener los conceptos de propiedad y jerarquía para entender los principios de diseño implícitos en el apogeo del desarrollo en condominio posterior a los años ochenta y en los procesos que se desarrollaron antes de los años cuarenta es vital. Una biografía de los procesos de urbanización en Costa Rica debe ir unida a una biografía del desarrollo de la propiedad en el país y viceversa.¹
- Además, si Hatillo es el caso paradigmático de un modelo urbanización que vivió el país durante la segunda mitad del siglo XX, es importante, para continuar con estudios similares pero en otros momentos históricos, realizar la siguiente pregunta: ¿Cuál es el caso paradigmático del modelo de urbanización actual? Y para responder posiblemente sea necesario llevar la vista a las urbanizaciones cerradas (especialmente la modalidad en condominio) y los asentamientos informales (precarios). Debido a que, aunque ya existían para el periodo de estudio de este trabajo, en la actualidad están tomando escalas y consecuencias urbanas mayores.
- La intervención estatal en materia de vivienda creció durante la segunda mitad del siglo XX, junto con la creación de importantes leyes urbanas en el país y un modelo económico y político que permitió esto, lo cual

¹ Sobre el vital vínculo entre propiedad y espacio se puede consultar Blomley, 2003.

inició el tema de la planificación urbana y el ordenamiento territorial en el país. Cómo estos conceptos evolucionan teórica y políticamente posterior a la apertura comercial, que inicia en los años ochenta, y particularmente qué función tienen en la agenda académica y política en la actualidad es un cuestionamiento sumamente importante, que se debe abordar sin olvidar que estos conceptos nacen desde el orden oficial.

- Desde un punto de vista meramente arquitectónico, la importancia de las intervenciones espaciales que se centran en lo horizontal, particularmente en el urbanismo a ras del suelo, debería ser estudiada para comprender mejor el nivel de influencia que puede llegar a tener con respecto a las formas de apropiarse del espacio y el acondicionamiento funcional de los espacios para ciertos usos. Tipos de materiales, colores, composición estética en general, entre otros temas más cercanos a lo material de la arquitectura no tuvieron tanta importancia en este trabajo como podrían tener en futuros estudios.
- Al mismo tiempo, se recomienda realizar estudios sociales, económicos y políticos (que no tengan como centro lo arquitectónico) desde lo que el espacio, lo arquitectónico y lo urbanístico evidencian. En otras palabras se habla de dar respuesta a preguntas similares a las siguientes: ¿Qué se puede conocer sobre los movimientos sociales si se estudia su forma de apropiar la arquitectura? ¿Cómo son las formas de represión estatal que utilizan la arquitectura como su herramienta de control? ¿Cómo evolucionan los conflictos agrarios y

ambientales entendidos como luchas que dejan su huella en la arquitectura y el espacio?

- Como se ha observado, los principios de diseño que terminan ejecutándose en el espacio tiene implicaciones tangibles y determinantes de dinámicas sociales. No solo es imposible pensar otra ciudad sin cambiar los fundamentos que rigen esos principios de diseño, sino que el mismo hecho de planificar debe ser cuestionado. Se espera que lo mostrado en este estudio colabore a futuros trabajos que se centren en el quehacer de arquitectos y urbanistas. Sobre esto, el siguiente apartado busca ser un aporte.

8.3 A modo de propuesta: Prolegómenos para un replanteamiento del quehacer arquitectónico y urbanístico

Después de realizar la síntesis o *corpus arquitectónico* (que se muestra en los cuadros 7 y 8) y plantear la necesidad de pensar otra ciudad y, por tanto, otros fundamentos para el proceso proyectual del arquitecto y el urbanista, queda abierta una pregunta: ¿Qué proponer ante esto?

Pensar que cambiando la legislación urbana se va a modificar estructuralmente los fundamentos de los principios de diseño descritos hasta ahora no es realista, ya que la ley misma intrínsecamente siempre es parte del orden oficial. Proponer intervenciones físicas en los Hatillos sería seguir planificando desde un lugar distinto que el de los habitantes, siempre lejos del orden vernacular y de lo vivido, por lo que aunque se trazarán acciones e ilustraran posibilidades a nivel general (ver figura 36)

no se realizará para el caso particular de Hatillo. Lo que queda es reflexionar sobre el mismo quehacer arquitectónico y urbanista.

Hay dos posibilidades frecuentadas por personas cercanas a la arquitectura y el urbanismo que a grandes rasgos se pueden aglomerar en la utópica y la autogestionaria. La utópica es el único lugar donde planificar lejos del orden vernacular tiene sentido, ya que sus proposiciones buscan liberar la imaginación independizándose de los discursos hegemónicos (Hilal, et al. 2013). La autogestionaria es en este caso necesariamente radical, prácticamente exige que el profesional en arquitectura y urbanismo se diluya en medio de colectivos que buscan crear espacios diferentes al orden oficial (heterotopías).

El estudio de caso ¿Cómo re-habitar la casa de tu enemigo? (que se explica en el marco teórico-conceptual) o las propuestas de Constant (1999) durante la Internacional Situacionista corresponden a la primera opción y en ocasiones pueden ser sumamente cercanos a juegos explorativos. Por otro lado, el segundo camino exige gran nivel de anonimato y apego a la realidad. Sin embargo, continuamente muestran que son realizables en la actualidad apropiaciones colectivas del espacio, esas grietas entre lo público y lo privado.

Ahora se quiere proponer una tercera posibilidad. Una distinta a la autogestión radical y las representaciones utópicas, pero que igualmente pueda criticar a la propiedad como determinante de la arquitectura y el urbanismo.

Todo acto de construcción necesita una destrucción y es lo mismo con lo arquitectónico. Nada está totalmente vacío. Para hacer Hatillo se destruyeron potreros y así sucede con toda la

arquitectura. Pero los profesionales en arquitectura y urbanismo no deciden, opinan o participan de estos procesos. Si la construcción ya está en función de la propiedad, actualmente la destrucción lo está en mayor medida. Se desplazan poblaciones y se modifica el territorio destruyendo al antojo del capital.

Esta idea es también una solicitud para intervenir lo ya construido, la ciudad ya habitada. Como se ha visto en este trabajo, ya mucho se ha restringido, direccionado, condicionado y determinado como para que se siga en busca de espacios supuestamente vacíos para su urbanización. Es un llamado a dejar de construir muros: hay que destruirlos.

Si se observan las conclusiones planteadas hasta ahora, se podrá ver el proceso llevado a cabo para producir el espacio como lo vemos hoy. Se divide el espacio en función de la propiedad, se proyectan a ras del suelo los elementos necesarios para indicar los usos correctos y los bordes de los distintos tipos de propiedades y luego estas divisiones se vuelven verticales si se quieren reafirmar (Ver figura 36). La destrucción de estos elementos arquitectónicos verticales y horizontales podría provocar el retorno a la ambigüedad en cuanto a los usos y a los límites de la propiedad. Ambigüedad que, como se ha mencionado, permitió en Hatillo 8 la apropiación colectiva de un espacio, transformándolo en espacio común.

Con lo anterior no se pretende afirmar que la destrucción en sí misma es una respuesta o solución, sino que es un espacio de disputa más, hasta ahora ignorado por la mayoría de profesionales en arquitectura y urbanismo. ¿Cómo, dónde y por

qué destruir? es una pregunta, quizás, hoy más importantes que ¿cómo, dónde y por qué construir?

Ya los muros rayados durante el levantamiento estudiantil de mayo de 1968 en Francia recordaban las palabras del revolucionario ruso Mijail Bakunin: “¡LA PASION DE LA DESTRUCCION! ES UNA ALEGRIA CREADORA (BAKUNIN)” (Pellegrini, 1978, p. 80)

Al final de cuentas la destrucción es una modificación del espacio y, por tanto, una apropiación. Podríamos ir más allá y hablar de destrucciones no solo físicas sino también simbólicas, como al hablar de apropiaciones. Entonces, debemos ver las acciones de la arquitectura desde lo que estamos transformando (en sus relaciones complejas con lo político, lo económico y lo social) y no como si se creara arquitectura desde el vacío físico y simbólico. Y aceptar la cuota de responsabilidad que tiene la arquitectura en el desarrollo desigual, fragmentado y excluyente del espacio, para empezar a cambiar desde los cimientos del sistema y no solo agregándole decoraciones.

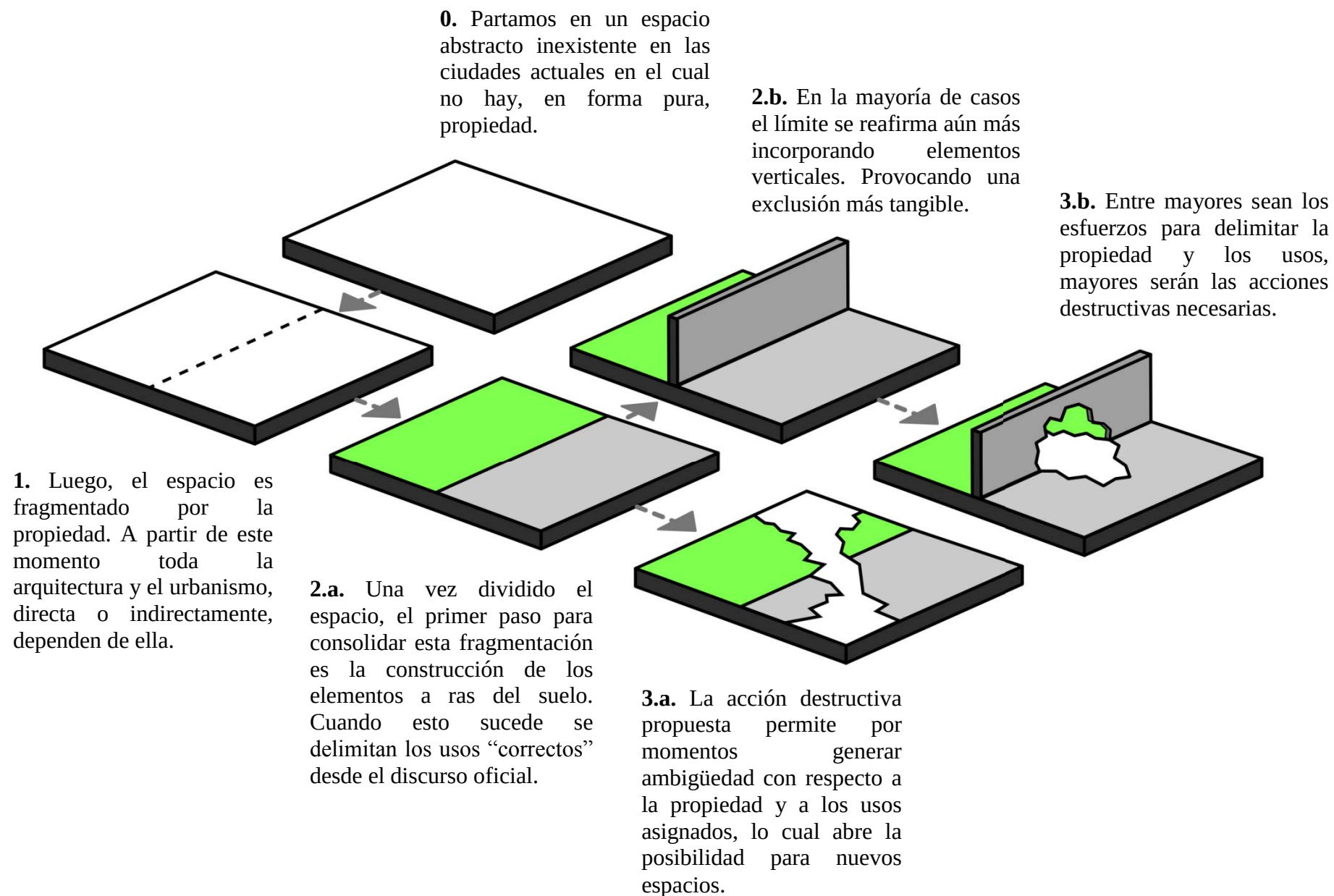


Figura 36: La propiedad como fundamento de la arquitectura y el urbanismo y la propuesta de acción destructiva ante ella. Elaboración propia.

Referencias bibliográficas

- Altezor, C. (1986) *Arquitectura urbana en Costa Rica: exploración histórica 1900-1950*. Cartago, C.R.: Editorial tecnológica de Costa Rica.
- Alvarenga, P. (2009) *De vecinos a ciudadanos. Movimientos comunales y luchas cívicas en la historia contemporánea de Costa Rica*. San José, C.R.: Editorial UCR y Editorial de la Universidad Nacional.
- Alves dos Santos Junior, O. (2014). *Urban common space, heterotopia and the right to the city: Reflections on the ideas of Henri Lefebvre and David Harvey*. *urbe*. Revista Brasileira de Gestão Urbana, 6(2) 146-157. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=193130689003>
- Araya, M. C. (2010) *San José de “Paris en miniatura” al malestar en la ciudad. Medios de comunicación e imaginarios urbanos*. San José, C.R.: EUNED.
- Ares, P. y Rister, J. (2013) *Manual de mapeo colectivo: recursos cartográficos críticos para procesos territoriales de creación colaborativa*. Buenos Aires. Recuperado el 6 de marzo, 2015, de <http://www.iconoclasistas.net/post/manual-de-mapeo-colectivo-en-pdf/>
- Ariza, M y Gandini, L (2012) *El análisis comparativo cualitativo como estrategia metodológica*. En Ariza, M y Velasco, L, *Métodos cualitativos y su aplicación empírica: Por los caminos de la investigación sobre migración internacional* (pp. 497-537). Recuperado de academia.edu.
- Banco Obrero (1952) *Vivienda Popular en Venezuela 1928-1952*. Caracas, Venezuela. Congreso Panamericano de Arquitectos, Banco Obrero de Venezuela.
- Blomley, N. (2003) *Law, Property, and the Geography of Violence: The Frontier, the Survey, and the Grid*. *Annals of the Association of American Geographers*, 93(1), 121-141
- Bookchin, M. (1978) *Los límites de la ciudad*. España: Hermann Blume Ediciones
- Ching, M. (2005) *Centro integral para la cultura, la educación y la recreación. Hatillo, San José, Costa Rica*. (Tesis de licenciatura, Universidad de Costa Rica)
- Chueca, F. (1982) *Breve historia del urbanismo*. Madrid, España: Alianza Editorial, S.A.
- Calvo, S. (1982) *Recreación de la “Ciudad Satélite de Hatillo” e identidad de sus habitantes*. (Tesis de licenciatura, Universidad de Costa Rica)
- Carvajal, G. (s.f.) *La lucha y las aspiraciones de una comunidad por el cantonato de Hatillo. Reflexiones sobre identidad y centralismo*. Costa Rica: Editorial Guayacán.
- Carvajal, G. y Vargas, J. (1983) *Proceso de metropolización en el valle central de Costa Rica: 1940 a 1980. Informe Final*. San José, C.R.: CSUCA.

- Constant, N. (1999) *Otra ciudad para otra vida*. Madrid. Literatura Gris. 2015. Recuperado de <http://www.sindominio.net/ash/is0314.htm>
- Delgado, J. (1997) *Costa Rica: Régimen político (1950-1980)*. San José, C.R.: EUNED
- Delgado, M. (1999) *El animal público. Hacia una antropología de los espacio urbanos*. Barcelona: Editorial Anagrama S.A.
- Delgado, M. (2007) *Sociedades movedizas. Pasos hacia una antropología de las calles*. Barcelona: Editorial Anagrama S.A.
- Delgado, M. (2008) *Apropiaciones inapropiadas. Usos insolentes del espacio público en Barcelona*. En *Post-it City. Ciudades Ocasiones*. pp. 192-194. Centro de cultura contemporánea de Barcelona.
- Esquivel, F. y Solís, M. (1980) *Las perspectivas del reformismo en Costa Rica*. San José, C.R.: Departamento Ecuménico de Investigaciones y Editorial Universitaria Centroamericana.
- Flyvbjerg, B. (2004) *Cinco malentendidos acerca de la investigación mediante los estudios de caso*. España. Revista Reis. 106(4), pp. 33-62.
- Fonseca, E. y Garnier J.E. (1998) *Historia de la Arquitectura en Costa Rica*. San José, C.R.: Fundación Museos del Banco Central de Costa Rica.
- Foucault, M. (2002) *Vigilar y Castigar*. Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI Editores.
- Fumero, P (2005) *Cultura y sociedad en Costa Rica: 1914-1950*. San José, C.R.: Editorial de la Universidad de Costa Rica.
- Gamboa, M. G., Mora, K., Núñez, R., Ramírez, R., Rodríguez, E., Tijerino, C. (2004) *Casco central de San José: algunos aspectos de sus transformación de 1949 al 2003*. (Seminario de Graduación, Universidad de Costa Rica)
- Hall, C. (1983) *Costa Rica: una interpretación geográfica con perspectiva histórica*. San José, C.R.: Editorial Costa Rica.
- Harvey, D. (1990) *La condición de la posmodernidad. Investigación sobre los orígenes del cambio cultural*. Buenos Aires, Argentina: Amorrortu editores S.A.
- Harvey, D. (2013) *Ciudades rebeldes. Del derecho de la ciudad a la revolución urbana*. Madrid: Ediciones Akal, S.A.
- Hernández García, J. (2013). *Construcción Social de Espacio Público en Barrios Populares de Bogotá*. Revista INVI, 28(78) 143-180. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=25828908005>
- Hernández, C.; Herrera, M.; Vargas, F. (1984) *Expresiones Arquitectónicas y Culturales en la Ciudad Satélite de Hatillo*. (Tesis de licenciatura, Universidad de Costa Rica)

- Hernández, R; Fernández, C; Baptista, P. (2006) *Metodología de investigación. Cuarta edición*. México, D.F.: Mc Graw Hill.
- Hourtart, F. (2000) *Análisis estructural de textos. Método propuesto por J. Gritti*. En *Discurso y análisis social. Métodos cualitativos y técnicas de análisis*. pp. 135-172. San José, C.R.: Editorial de la Universidad de Costa Rica.
- Hilal, S.; Petti, A.; Weizman, E. (2013) *Architecture after Revolution*. Berlín: Sternberg Press.
- IFAM. Atlas cantonal de Costa Rica. Recuperado el 6 de octubre del 2014, Recuperado de http://ccp.ucr.ac.cr/bvp/mapoteca/CostaRica/generales/atlas_cantonal_1984/
- INEC (1973) *Censo Nacional de Población y Vivienda*. San José, Costa Rica.
- INEC (1984) *Censo Nacional de Población y Vivienda*. San José, Costa Rica.
- INEC (2000) *Censo Nacional de Población y Vivienda*. San José, Costa Rica.
- INEC (2011) *Censo Nacional de Población y Vivienda*. San José, Costa Rica.
- INVU (1973) *Reglamento para el control nacional de fraccionamiento y urbanizaciones*. San José, Costa Rica: Imprenta Nacional.
- INVU (1974) *Organización, objetivos, el problema de vivienda, realizaciones, aspectos financieros, planes de vivienda, planeamiento físico*. Costa Rica: Taller de publicaciones INVU
- INVU (1979a) *Hatillo 79*. San José, Costa Rica: Departamento de urbanismo.
- INVU (1979b) *Normas mínimas de diseño geométrico en urbanizaciones*. San José, Costa Rica: Departamento de urbanismo.
- INVU (1982) *Reglamento para el control nacional de fraccionamiento y urbanizaciones*. San José, Costa Rica: Taller de publicaciones del INVU.
- INVU (1983) *Reglamento para el control nacional de fraccionamiento y urbanizaciones*. San José, Costa Rica: Taller de publicaciones del INVU.
- INVU (1984a) *Glosario de términos de urbanismo y construcción*. San José, Costa Rica: Dirección de urbanismo.
- INVU (1984b) *Juegos infantiles*. San José, Costa Rica: Dirección de urbanismo.
- INVU (1988) *Apuntes sobre el origen de la vivienda en Costa Rica*. San José, Costa Rica: Depto. Secretaria Plan Estratégico.
- INVU (2004) *Memoria conmemorativa del 50 aniversario*. Costa Rica: INVU

- INVU Antecedentes. Recuperado el 23 de junio del 2014, Recuperado de <http://www.invu.go.cr/antecedentes.html>
- Iregui, J. (2007) *Los espacios del espacio público*. España. Revista Zehar. 62, 82-87.
- Kopp, A. (1974) *Arquitectura y urbanismo soviéticos de los años veinte*. Barcelona, España: Editorial Lumen.
- Kropf, K. (2009) *Aspects of urban form*. Reino Unido. Urban Morphology. 13(2), 105-120.
- Lefebvre, H. (1972) *La Revolución Urbana*. Madrid: Alianza Editorial S.A.
- Lefebvre, H. (2013) *La producción del espacio*. Madrid: Capitán Swing Libros, S. L. (Trabajo original publicado 1974)
- Marquezan, R. (2009). *A constituição do corpus de pesquisa*. Revista Educação Especial, 22(33) 97-110. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=313128951008>
- Memorias de la biblioteca... (s.f.) *Memorias de la biblioteca de la escuela Jorge Debravo*. Hatillo 8, San José, Costa Rica. (Las memorias son un recopilado de hojas sueltas de varias fuentes diferentes desconocidas.)
- Montoya, V. (2007) *El mapa de lo invisible. Silencios y gramática del poder en la cartografía*. Bogotá, Colombia. Universitas humanística no. 63, enero-junio, pp. 155-179
- OPAM (1975) *Algunos aspectos de la investigación del área metropolitana*. San José, Costa Rica: Dirección de urbanismo del INVU.
- OPAM (1983) *Plan regional metropolitano, GAM*. San José, Costa Rica: Dirección de urbanismo del INVU.
- Pellegrini, M. (1978) *La imaginación al poder*. Barcelona: Editorial Argonauta.
- Perán, M. (2013) *Maneras de hacer mapas*. San José, Costa Rica. Revista de la Escuela de Arquitectura de la Universidad de Costa Rica. 2(2), 105-122
- Pol, E. y Vidal, T. (2005) *La apropiación del espacio: una propuesta teórica para comprender la vinculación entre las personas y los lugares*. España. Anuario de Psicología, Facultat de Psicologia, Universitat de Barcelona.
- Porras, A. (1979) *Migraciones internas y proceso de urbanización en Costa Rica. 1950-1973*. (Trabajo de investigación, Centro de Estudios Urbanos y Regionales del Instituto Torcuato di Tella, Buenos Aires, Argentina.)
- Quesada, F. (2011) *La modernización entre cafetales*. San José, Costa Rica, 1880-1930. Costa Rica: Editorial UCR.
- Quesada, J. L. (2003) *Instalaciones para el instituto superior de las artes y áreas complementarias para la recreación de la comunidad. Ubicación en Hatillo, San José, C.R.* (Tesis de licenciatura, Universidad de Costa Rica)

- Rabinow, Paul (2004). *Ordonnance, Discipline, Regulation: Some Reflections on Urbanism*. En: Low, Setha y Zúñiga, Lawrence (Edit.) *The Anthropology of Space and Place: Locating Culture* (pp. 353-361). Oxford: Blackwell
- Salcedo, R. (2002) *El espacio público en el debate actual: Una reflexión crítica sobre el urbanismo post-moderno*. Santiago de Chile. Revista eure. 28(84), 5-19.
- Scott, J. (1998) *Seeing Like a State: How Certain Schemes to Improve the Human Condition Have Failed*. Estados Unidos: Yale Agrarian Studies.
- Scott, J. (2012) *Two cheers for anarchism: Six Easy Pieces on Autonomy, Dignity, and Meaningful Work and Play*. Estado Unidos: Princeton University Press.
- Somer, K. (2007) *The Functional City. The CIAM and Cornelis van Eesteren, 1928-1960*. Rotterdam: NAI Publishers, EFL Foundation.
- Solis, M. A. (1992) *Costa Rica: ¿Reformismo socialdemócrata o liberal?* Costa Rica: FLACSO.
- The Soviet Moment: The Turn toward Urbanism, the Crisis in the West, and the Crossroads of the Architectural Avant-Garde in Russia* (2011, septiembre 25) [Registro Web] Recuperado de <http://thecharnelhouse.org/2011/09/25/>
- Tonon, G. (2011) *La utilización del método comparativo en estudios cualitativos en ciencias políticas y ciencias sociales: Diseño y desarrollo de una tesis doctoral*. Argentina, Universidad Nacional de San Luís. Revista Kairos de Temas Sociales. 15(27). Recuperado de www.revistakairos.org
- We Effect (2014) *La vivienda, entre el derecho y la mercancía. Las formas de propiedad en América Latina*. Montevideo, Uruguay: Ediciones Trilce.
- Weizman, E. (2004) *The Geometry of Occupation*. Centre of Contemporary Culture of Barcelona. Recuperado de www.urban.cccb.org
- Woodbridge, R. (2003) *Historia de la arquitectura en Costa Rica*. Cartago, C.R: Editorial tecnológica de Costa Rica

Anexos

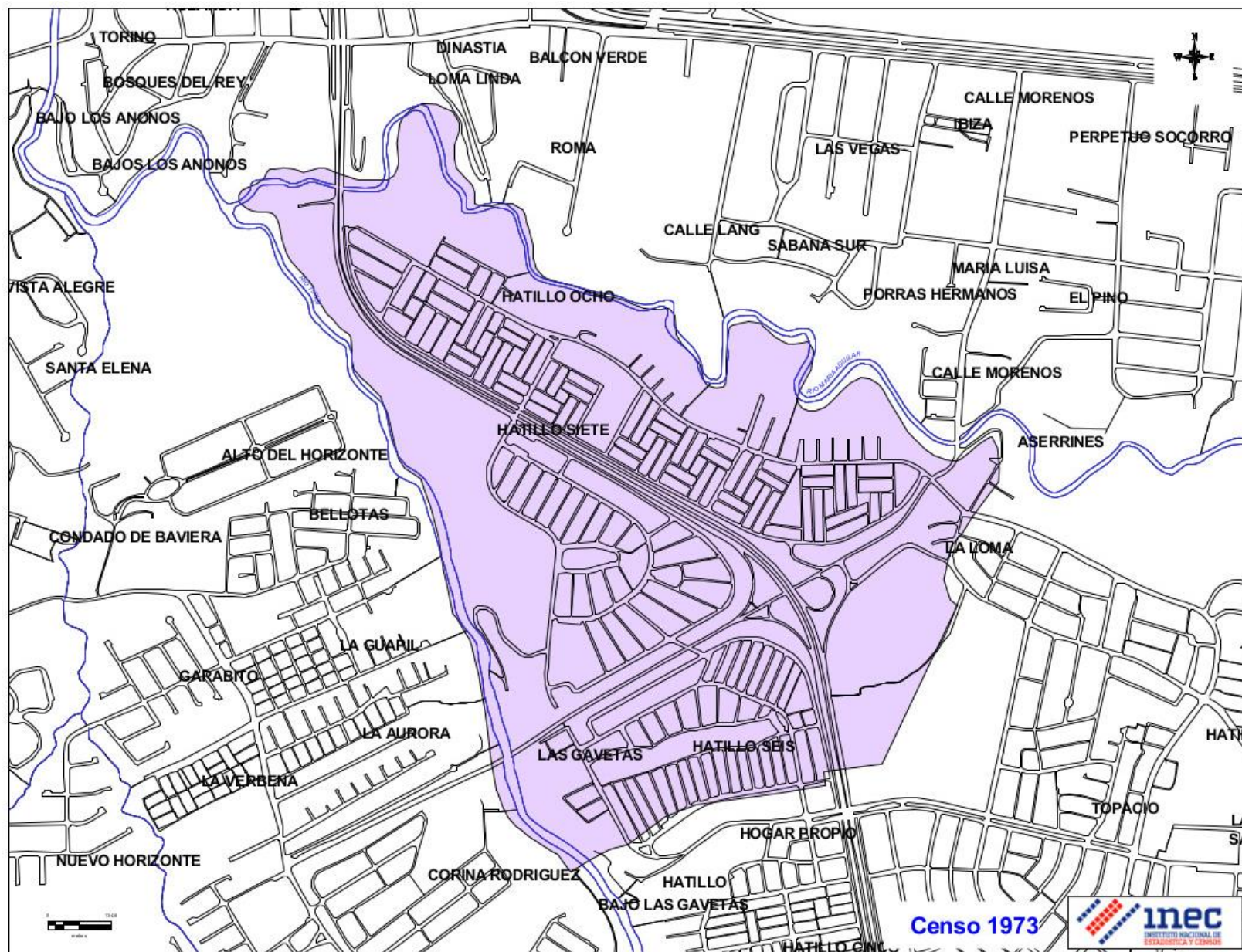
Anexo 1: Áreas urbanizadas en los Hatillos

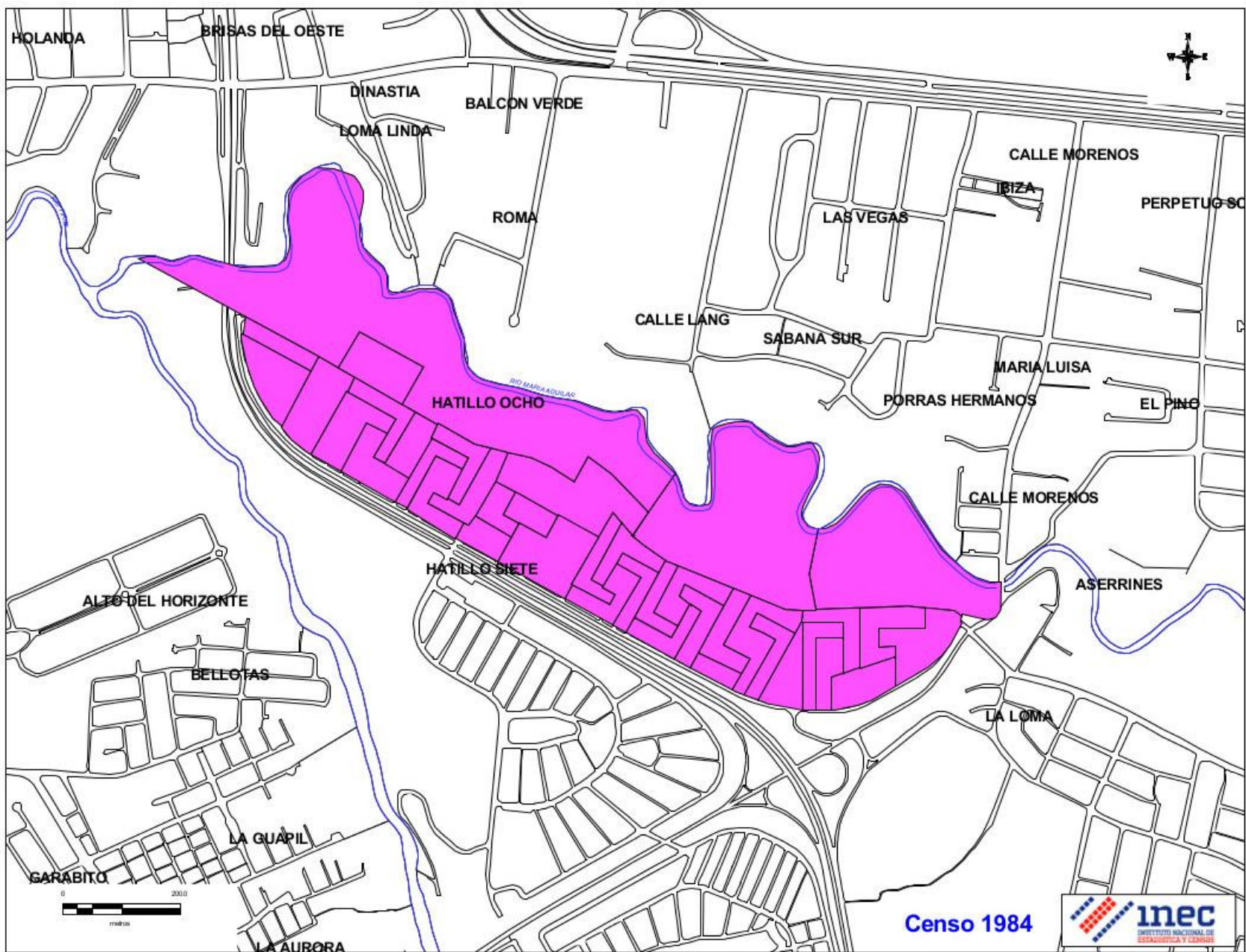
Cuadro 3. Fuente: INVU (1979a)						
Unidad vecinal	Área urbanizada en hectáreas					
	Total	Lotes	Calle peatonal	Calle vehicular	Áreas comunes	Áreas verdes
Hatillo 1	17,1	9,5	1,7	3,2	1,1	1,6
Hatillo 2	19,0	12,3	1,9	3,6	-	1,2
Hatillo 3	24,0	14,7	2,1	4,6	1,2	1,4
Hatillo 4	23,6	13,9	1,4	5,7	1,4	1,2
Hatillo 5	12,2	7,7	0,6	2,2	1,2	0,5
Hatillo 6	18,5	10	1,9	3,8	-	2,8
Hatillo 7	15,8	8	1,3	3,4	1,9	1,2
Hatillo 8	23,5	11,9	3	4,1	1,5	3,0
Área comunal central	17,2	2,7	0,2	1,4	8,8	4,1
Total	170,9	90,7	14,1	32,0	17,1	17,0

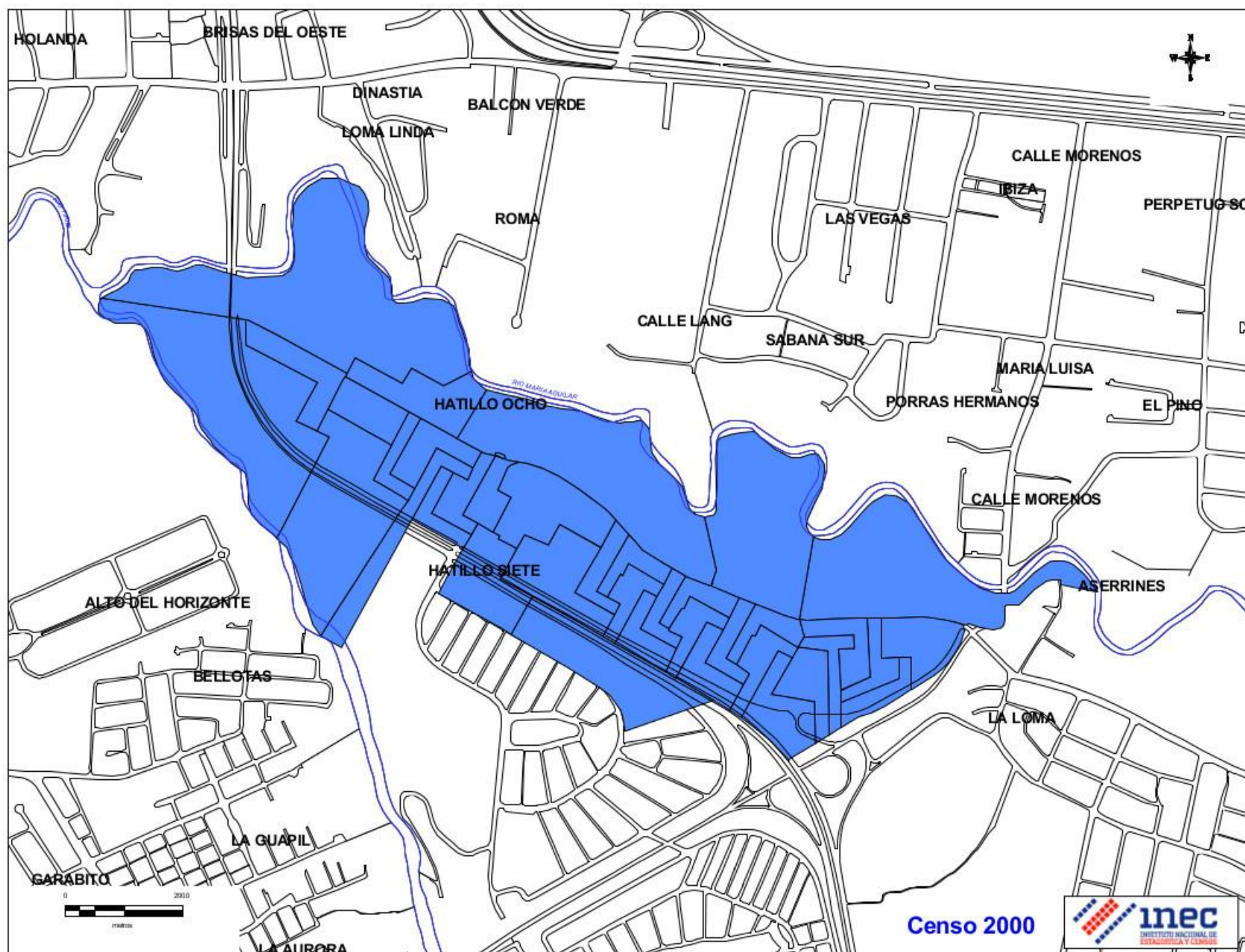
Cuadro 4. Fuente: INVU (1979a)						
Unidad vecinal	Área urbanizada en porcentajes					
	Total	Lotes	Calle peatonal	Calle vehicular	Áreas comunes	Áreas verdes
Hatillo 1	100	55,56	9,94	18,71	6,34	9,36
Hatillo 2	100	64,74	10,00	18,94	-	6,32
Hatillo 3	100	61,25	8,75	19,17	5,00	5,83
Hatillo 4	100	58,90	5,93	24,16	5,93	5,08
Hatillo 5	100	63,11	4,92	18,03	9,84	4,10
Hatillo 6	100	54,05	10,27	20,54	-	15,14
Hatillo 7	100	50,63	8,23	21,52	12,03	7,59
Hatillo 8	100	50,64	12,77	17,44	6,38	12,77
Área comunal central	100	15,70	1,16	8,14	51,16	23,84
Total	100	53,07	8,25	18,72	10,01	9,95

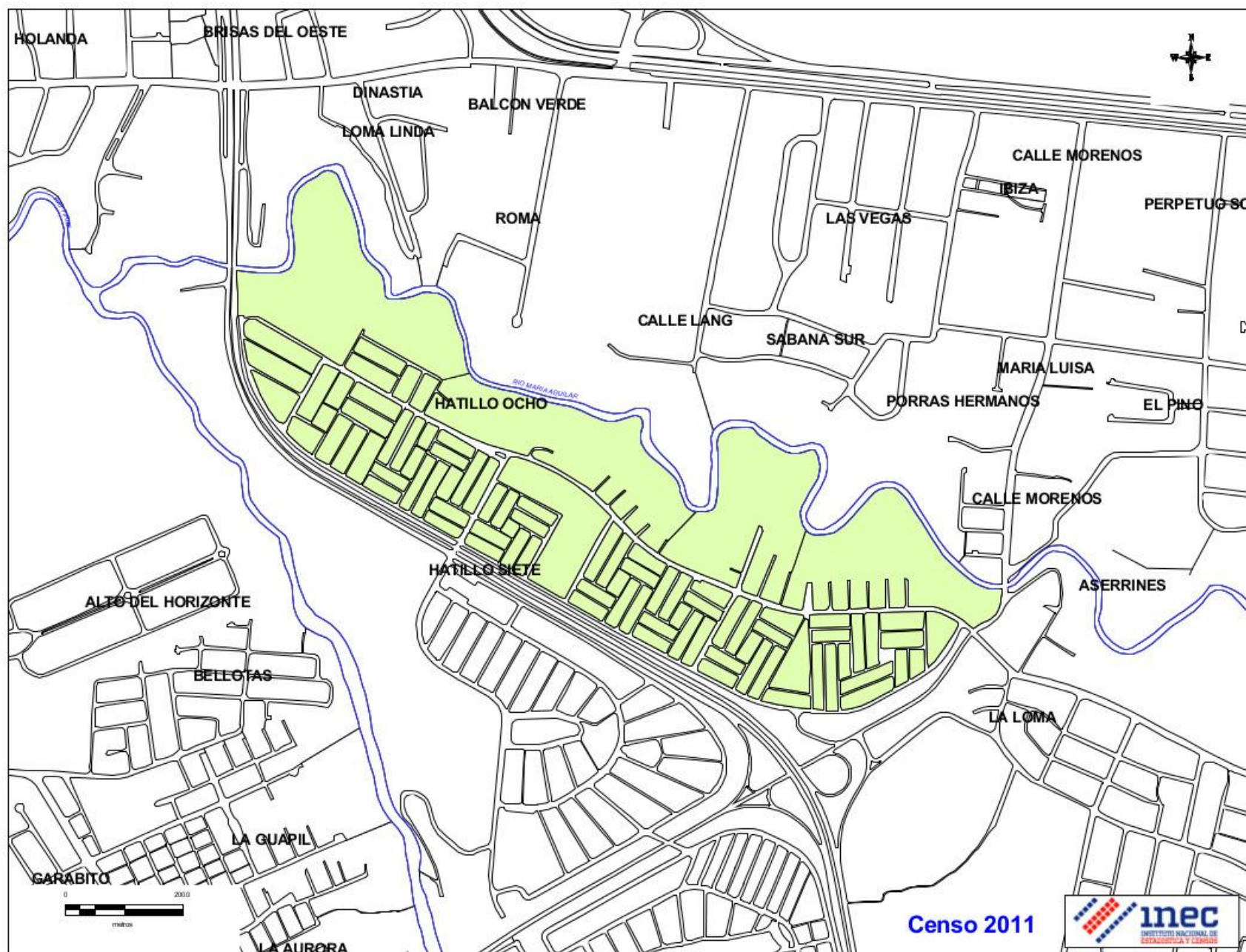
Anexo 2: Mapas del INEC. Los siguientes mapas fueron proporcionados por el INEC. Los datos de los censos

específicos de Hatillo 8 de este trabajo corresponden a las áreas indicadas en estos mapas.









Anexo 3: Guía para entrevista semi-estructurada

Las entrevistas pueden variar, omitir o incluir preguntas. La presente lista de preguntas es una guía para desarrollar una entrevista cercana a una conversación fluida que buscará extenderse en busca de información que colabore con el estudio.

Primero se abordarán las entrevistas con preguntas generales y personales para que la conversación esté guiada por la vida del informante.

Posteriormente se buscará direccionar la conversación hacia aspectos sobre la comunidad y la vivienda. Estos con preguntas dirigidas a comprender las acciones de apropiación de los informantes. Se puede notar que hay preguntas con énfasis en la apropiación de acción-transformación y de apropiación simbólica.

En busca de profundizar en las descripciones sobre la comunidad y la vivienda estas preguntas pueden volverse un taller de mapeo participativo, acompañadas de planos base de la vivienda y del barrio.

Introducción biográfica

¿En qué año y por qué razones se traslada a vivir a Hatillo?

¿Cuál fuente de ingreso económico tenía en ese entonces? ¿Cuál era su relación con los servicios (buses, agua, luz, teléfono)?

¿Cuál era la composición familiar en ese entonces? ¿Cómo se distribuyó la familia en la casa? ¿Cómo ha cambiado la composición familiar?

Sobre la comunidad

¿Cómo fue y es la relación con sus vecinos?

¿Qué ha cambiado en el barrio? ¿Qué actividades se realizaban antes en los espacios públicos (alamedas, calles, parques), que ahora no se realizan?

¿Qué diferencia al barrio en el que vive de otros barrios? ¿Qué hace particular al barrio en que vive? ¿Se siente identificado/a con el barrio en que vive?

¿En qué momento se inaugura la escuela Jorge Debravo? ¿Qué lleva a la creación de dicha escuela?

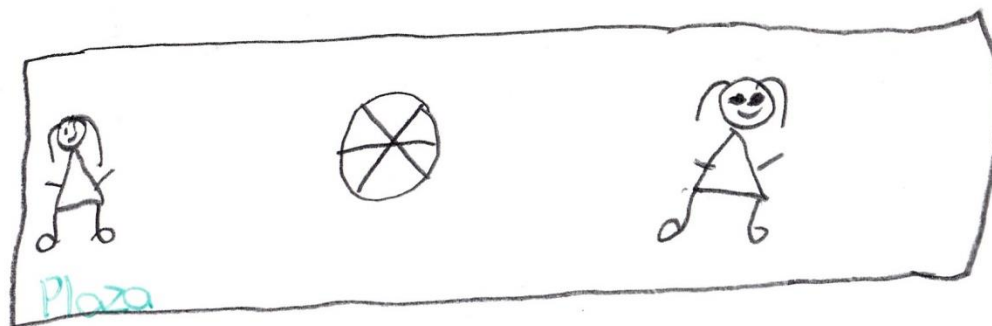
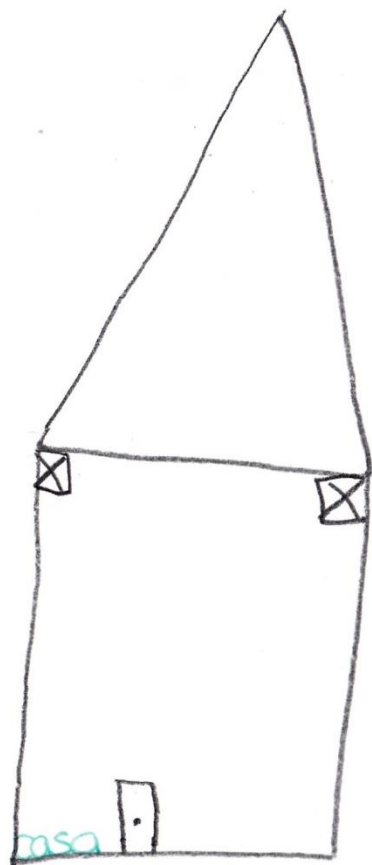
¿Qué es lo que no cambiaría de su barrio? ¿Qué es lo que más le gusta hacer en su barrio? Compárelo con el pasado

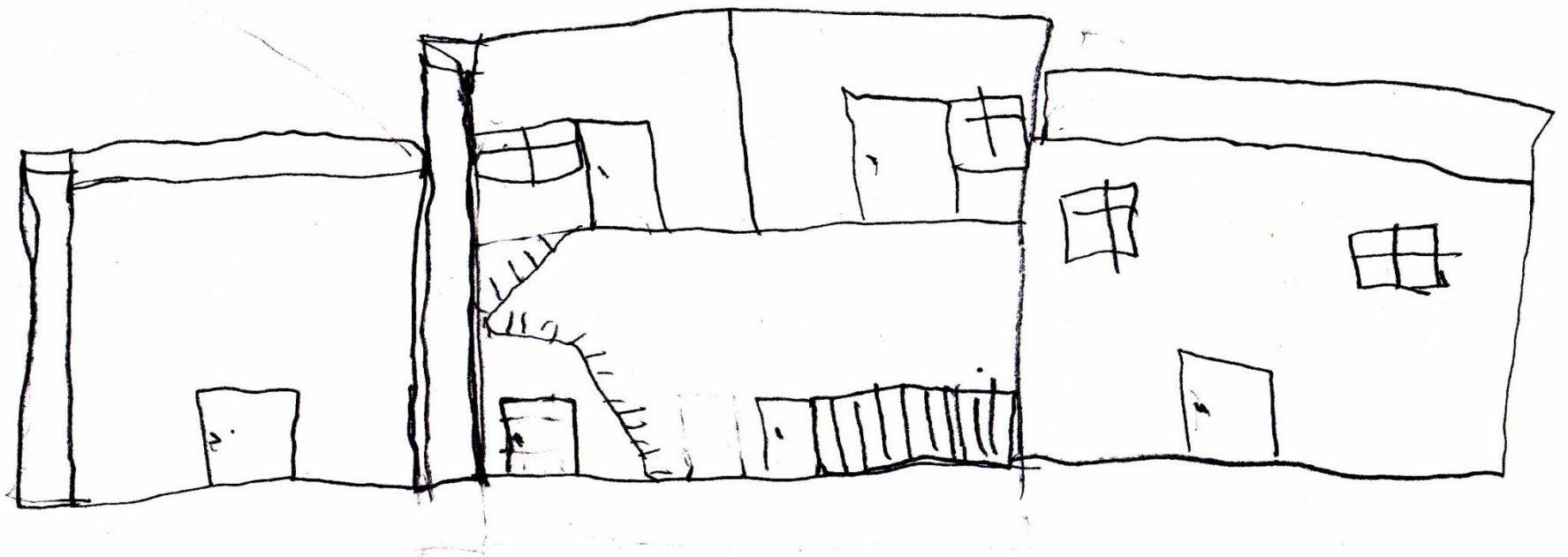
Sobre la vivienda

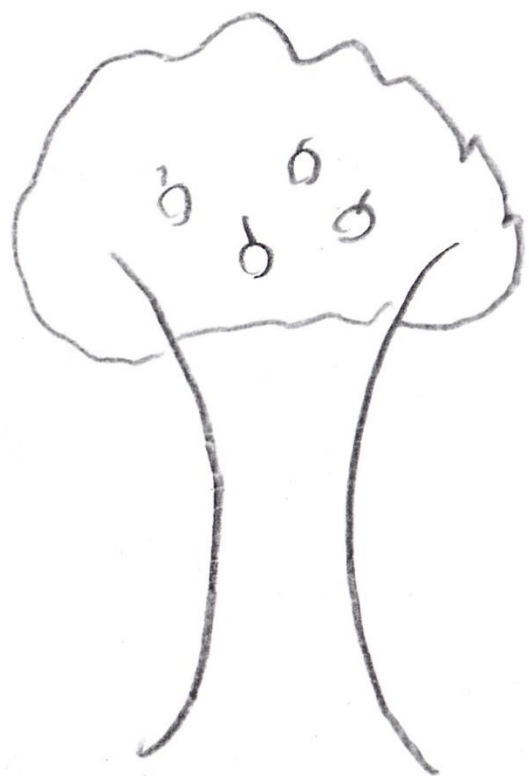
¿Cuáles modificaciones se le han realizado a la vivienda? ¿Qué motivaciones se tuvo para modificar físicamente la vivienda (funcionales, estéticas u otro tipo)? ¿Cómo se dio el proceso de división del patio central que unificaba al bloque de cuatro viviendas?

¿Qué es lo que no cambiaría de su vivienda? ¿Qué es lo que más le gusta hacer en su casa? Compárelo con el pasado.

Anexo 4: Taller en la Escuela Jorge Debravo. A continuación se muestran algunos de los dibujos realizados por estudiantes, de entre 9 y 11 años, de la escuela Jorge Debravo durante el taller realizado en setiembre del 2015.







Alameda: 30

